Plantean Ante Finch el Recargo a las Importaciones

Entrevista de Lanusse con el Enviado de Nixon

C. FEDERAL, 17 (AP). — Robert Finch, enviado especial del presidente Nixon a América latina, inició hoy su segundo día de actividad oficial aprestándose a conferenciar esta tarde con el presidente Alejandro A. Lanusse, quien le reiteraría los perjuicios que ocasiona a la región la tasa del 10 por ciento a las importaciones que lleguen a los Estados Unidos.

Charles Meyer, subsecretario de Estado adjunto para asuntos interamericanos, se reunió al promediar la mañana en la Cancillería con los subsecretarios de Relaciones Exteriores, José María Ruda, y de Relaciones Económicas Internacionales, Antonio Estrany Gendre.

En la reunión, según se supo, fue tema de especial análisis el gravamen que aplica Estados Unidos a las importaciones. Empero, los funcionarios norteamericanos habrían expresado que se producirían novedades favorables a la brevedad.

Finch, que anoche fue agasajado con una comida por el canciller, Luis María de Pablo Pardo, quien formuló votos por el afianzamiento de las relaciones bilaterales, se reunirá a las 16 con Lanusse, con quien también realizará un paseo a bordo del yate presidencial "Tecuara".

El enviado especial, que expresó su confianza en el éxito de la gira que realiza, y especialmente en el nuevo programa de ayuda exterior que aprobaría el Congreso Norteamericano hacia fines de año para que rija en el próximo período, rindió hoy homenaje al Libertador San Martín, saludó a las 13.15 al presidente Lanusse, en la Casa Rosada. Mañana, Finch ofrecerá una conferencia de prensa, a las 12.30, en la embajada norteamericana, y a las 15 abandonará el país con destino a Brasil, prosiguiendo así la gira de 14 días encomendada por el presidente Nixon.

DECLARACIONES DEL CANCILLER

De Pablo Pardo declaró que "en nuestro tiempo las relaciones internacionales han adquirido un ritmo tal que muchas veces las estructuras clásicas de las embajadas y las representaciones diplomáticas tienen que ser complementadas y reforzadas mediante la comunicación humana, directa entre los jefes de Estado, o entre éstos y sus representantes tradicionales o especiales".

Sostuvo el canciller que es indispensable "agilizar todos aquellos procedimientos que conduzcan a una mejor comprensión de los problemas con que se enfrentan los distintos países del sistema regional o continental".

Calificó a las relaciones entre Argentina y los Estados Unidos como "muy especiales", y dijo que la presencia de la misión tiene sin duda "relevante significación, ya que no son pocos los temas pue pueden ser objeto de consideración y análisis".

CHARLES MEYER

C. FEDERAL, 17 (AP). — Charles Meyer, subsecretario de Estado adjunto para asuntos interamericanos de los Estados Unidos, se reunió hoy por espacio de una hora con altos funcionarios de la Cancillería argentina, para considerar problemas comunes a ambos países.

Un vocero del Palacio San Martín dijo, al término de la reunión, que se había efectuado "una revisión de los problemas bilaterales y de algunos multilaterales".

Meyer, que integra la comitiva de Robert Finch, enviado especial del presidente Richard Nixon, que desde ayer se halla en Buenos Aires, concurrió hoy a la cancillería a las 11.30, acompañado por Ashley Hewitt, también miembro de la delegación norteamericana.

CRISIS SIN RESOLVER

C. FEDERAL, 17 (AP). — La crisis surgida en el Movimiento Justicialista tras la renuncia de Jorge Daniel Paladino a los cargos de secretario general y delegado personal de Juan Domingo Perón, continuaba hoy sin definirse.

La rama femenina continúa también virtualmente dividida en dos grupos antagónicos, tras el sangriento tiroteo registrado el jueves último.

UN ATRACO SUBVERSIVO EN WILDE

C. FEDERAL, 17. (AP.) — Un comando extremista integrado por tres hombres y una mujer asaltó hoy un establecimiento médico, donde robó material científico, cuya valor no fue justipreciado.

Los asaltantes se identificaron como miembros del grupo guerrillero "montoneros" el mismo que se adjudicó el secuestro y asesinato del ex presidente Pedro Eugenio Aramburu.

El hecho ocurrió a la 1,15 de hoy en el Instituto Radiológico del Sur, instalado en la avenida Mitre 5471, de la vecina localidad de Wilde.

Los integrantes del comando intimidaron con armas de fuego al escaso personal de guardia que se encontraba trabajando en esos momentos y posteriormente se apoderaron de material quirúrgico, instrumental y un equipo de rayos X, que cargaron en un vehículo que los aguardaba frente al local.

Posteriormente pintaron con Olmedo-montoneros", y se die aerosol la leyenda "comando ron a la fuga.

DETENCION DE UN TERRORISTA

C. FEDERAL, 17. (AP.) — La policía federal informó hoy que una comisión de la comisaría segunda, de Lanús, detuvo a Hugo Forchiero, a quien se sindica como integrante de una organización extremista.

El procedimiento se practicó en la finca de Rivadavia 5224, departamento "A".

Trascendió que la detención de Forchiero está vinculada con la investigación que se realiza con motivo de haberse descubierto un reducto extremista en Lanús.

GOLPE DE ESTADO EN TAILANDIA

Déficit del Comercio Exterior

Analizan el Programa Económico

C. FEDERAL, 17 (AP). — Nuevamente se reunirá mañana el gabinete nacional para continuar el análisis del programa económico de 1972, mientras se dijo que el déficit del comercio exterior superará los 240 millones de dólares.

El plenario del gabinete, bajo la presidencia del jefe del Estado Alejandro A. Lanusse, proseguirá mañana a las 17 la consideración del plan económico.

En tanto, el diario especializado "El Cronista Comercial" sostiene hoy que el déficit del comercio exterior estaría a fines de año entre los 240 ó los 400 millones de dólares.

En la reunión del gabinete realizada anoche, se continuó el análisis de la política de importaciones de modo que su aplicación "no afecte en lo más mínimo a la promoción industrial en los sectores claves".

Se indicó también que se reafirmó, tras escuchar las opiniones de varios ministros y con la reiteración del presidente, que el programa se orientará hacia la expansión sin adoptar cursos de acción que provoquen situaciones de recesión.

El ministro de Trabajo, Rubens San Sebastián, expuso distintas alternativas sobre la decisión gubernativa de garantizar el salario real de los trabajadores.

Todas las hipótesis serán "balanceadas" según se informó, por el gabinete, a fin de decidir luego la estrategia más conveniente a aplicar.

"El Cronista Comercial" en un documento que analiza el comercio exterior, afirmó que el ritmo aceptable de las ventas no pudo evitar, al finalizar el tercer trimestre, el déficit del balance comercial, que asciende a 183 millones de dólares. Añadió que también parecen alejarse las perspectivas de lograr 1 700 millones de dólares en concepto de exportaciones.

Las exportaciones de septiembre experimentaron una reducción del 22 por ciento con relación a las de agosto, y del 13.2 por ciento, con referencia a las del mismo mes de 1970.

Durante los nueve primeros meses del año se exportaron productos por 1.272,6 millones de dólares, lo que es inferior en el 11.2 por ciento a igual período de 1970.

Mientras tanto, trascendió que el presidente dispondría, en las próximas horas, la eliminación del recargo del 15 por ciento a las importaciones de productos provenientes de países que integran la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

Se trata de los productos que lleguen de Bolivia, Paraguay, Uruguay, Ecuador y Chile.

OCUPAN UN CENTRO MEDICO

C. FEDERAL, 17. (AP.) — El personal de un centro médico privado procedió hoy a ocupar sus instalaciones ante la presunción de que se hubiera perpetrado una maniobra de "vaciamiento" según informaron los delegados.

La ocupación se concretó en le Centro Médico Mitre, en Carlos Pellegrini 961.

AÑO LVIII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.974

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

12 PAGINAS 40 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Miércoles 17 de Noviembre de 1971

Fidel Castro Viajó al sur Chileno; Oposición Estudiantil al Marxismo

CONCEPCION, Chile, 17. (AP). — El primer ministro cubano Fidel Castro, resfriado y agotado, vuela hoy desde el árido norte de Chile hasta esta ciudad del sur, principal centro de la extrema izquierda de Chile. La visita y el programa de actividades de Castro en Concepción, a 500 kilómetros al sur de Santiago, han sido abreviados. Funcionarios del gobierno dijeron que el primer ministro cubano continúa afectado por el resfrío con que llegó a Chile hace una semana, y se siente agotado por las activas jornadas previas.

Fue excluida del programa una visita a las minas de carbón de la zona, pero se mantuvo para esta tarde un diálogo con los estudiantes de la combativa universidad de Concepción. La universidad es el principal centro de acción e influencia del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) una organización de extrema izquierda que en el pasado utilizó tácticas de guerrilla urbana.

En las últimas semanas, el MIR ha asumido una actitud de creciente crítica al gobierno del presidente Salvador Allende, al que demanda una acción más radical. En estas zonas, en las últimas horas, se han producido más de una docena de ocupación ilegal de terrenos, y en algunas de ellas han participado elementos del MIR. Por ello se atribuye decisiva importancia política a lo que Castro dirá a los estudiantes, la mayoría de los cuales son seguidores y admiradores incondicionales de sus ideas revolucionarias.

En sus actuaciones públicas, hasta ahora, Castro parece haber brindado un buen aporte a Allende, reconociendo la validez de la estrategia del presidente chileno de llegar al socialismo "por la vía pluralista, democrática y legal". En un discurso en el norte, Castro condenó el "sectarismo", y dijo que esa actitud "puede hacer fracasar las revoluciones". Funcionarios del gobierno que se encuentran ya en Concepción finalizando los preparativos para la visita de poco más de 24 horas que hará Castro, dijeron que el primer ministro cubano continúa sintiéndose mal de la fuerte y persistente gripe que lo afecta, y que ha sentido los efectos del cambio de clima.

SEGURIDAD: 5.000 HOMBRES

El avión soviético Ilyushin, de la Empresa Cubana de Aviación, en que viajará Castro desde Iquique, 1.300 kilómetros al norte de Santiago, aterrizará en Concepción a las 13 (hora local). Se dijo que unos 5.000 hombres han sido movilizados en un gigantesco dispositivo de seguridad para la visita. Algunos de ellos son cubanos. Desde el aeropuerto, Castro se dirigirá a la enorme usina del complejo siderúrgico estatal, donde conversará con los trabajadores.

Luego participará en un diálogo con estudiantes en la universidad, y en una concentración en el estadio local de fútbol. Allí pronunciará un discurso.

Culminará la jornada con un banquete ofrecido por el gobernador de la provincia. Mañana visitará un balneario en los alrededores de Concepción, almorzará privadamente y luego visitará un complejo textil.

A PUNTA ARENAS

A las 17, volará hasta Puerto Montt, 500 kilómetros al sur, donde el día siguiente se embarcará con Allende en un destructor de la armada chilena, para un viaje por los canales de la región. Navegarán hasta Punta Arenas, la ciudad más austral del mundo, desde donde volarán de regreso a Santiago.

REACCION ESTUDIANTIL

SANTIAGO DE CHILE, 17. (AP). — Otras dos facultades de la Universidad de Chile fueron ocupadas por sus alumnos y están suspendidas las clases en más del 50 por ciento, como parte de la campaña desarrollada por miembros no marxistas del estudiantado para lograr un plebiscito universitario.

La campaña, que está transformándose rápidamente en un tema nacional en Chile, busca el plebiscito para determinar lo que piensa la universidad sobre los planes marxistas para reestructurar las doce escuelas y facultades.

Los disidentes, incluyendo al rector de la Universidad, Edgardo Boeninger, un cristiano demócrata, proclaman que la mayoría marxista del consejo universitario quiere colocar la institución bajo el control político del gobierno izquierdista, que incluye socialistas y comunistas.

Causas de la Demora Para la Reunión Lanusse-CGT

C. FEDERAL, 17 (AP). — El consejo directivo de la CGT dará a conocer hoy su respuesta a la nota gubernamental remitida ayer por el ministro de Trabajo, Rubens Guillermo San Sebastián, explicando las causas de la demora en la audiencia entre los sindicalistas y el presidente Alejandro A. Lanusse.

El cuerpo cegetista deliberó en forma prolongada anoche, con la presidencia del secretario general, José Ignacio Rucci, considerando la comunicación de San Sebastián, y resolviendo responder oficialmente hoy.

El funcionario señaló, en su nota, que la entrevista no podrá concretarse antes de la próxima semana, agregando que los temas planteados por la central obrera —por expresas directivas del presidente de la República— "están siendo objeto de estudio y procesamiento en los distintos ministerios, a fin de dar respuesta definitiva sobre ellas a muy corto plazo".

Añade que "en lo que se refiere concretamente a la audiencia solicitada, una vez cumplimentados dichos estudios, el presidente dispondrá personalmente la fecha de la misma. Desde el 27 de octubre hasta la fecha en que se efectuó la entrevista de la CGT con el ministro de Trabajo —afirma la misiva— el general Lanusse se ha visto abocado al análisis de urgentes problemas de gobierno, entre los cuales se halla el plan económico para 1972, situación que se agravó por el hecho de haber estado ausente de su despacho durante una semana".

Finalmente, San Sebastián destaca en forma textual: "Por lo tanto, no considero materialmente posible que la fijación de la fecha de la entrevista por parte del presidente pueda ser efectuada antes de la semana que viene, o sea, posteriormente al lunes 22 del actual".

Por otra parte, los sindicalistas informaron sobre varios tópicos al término de la sesión del consejo directivo que tuvo como principal objetivo tomar conocimiento formal de la nota de San Sebastián. Se indicó que en los próximos días se darán a conocer las designaciones correspondientes ante el Consejo Nacional de Relaciones Profesionales y el Consejo Nacional de Educación Técnica, CONET.

Esa actitud será adoptada por la Confederación General del Trabajo ante la solicitada integración de algunos organismos oficiales, que comenzarán su cometido de "dirección conjunta" en los primeros meses del año próximo.

Asimismo, se consignó que la organización estudiará detalladamente los antecedentes de las modificaciones que se implantarán a partir de 1972 a la justicia laboral, antes de emitir una declaración.

Se trata de las reformas que se introducirán especialmente en las normas de procedimientos, ampliación de secretarías y extensión del lapso de procesamiento.

LAS "62"

Entretanto, en el terreno gremial también se registró otra novedad en las últimas horas, cuando la mesa nacional reorganizadora y normalizadora de las "62 Organizaciones" encomendó a los representantes textiles, metalúrgicos y de la construcción la búsqueda de un local para sede de la organización.

Por otra parte el cuerpo —que deliberó con la asistencia de todos sus integrantes— dispuso establecer un plazo que vencerá el 1º del mes venidero para invitar a las organizaciones que aún no lo han hecho a adherirse a las "62".

Después de ese período, la mesa nacional se dedicará a planear las giras y establecer fechas para la realización de plenarios en el interior del país, con el propósito de normalizar las delegaciones.

Fueron incorporadas a las "62 Organizaciones", estas entidades gremiales: sindicato de empleados textiles; conductores de taxis de la Capital Federal y SODEA.

De acuerdo con los datos recogidos en esferas sindicales, la mesa nacional reorganizadora y normalizadora de las "62 Organizaciones", tiene el propósito de culminar su cometido antes de fin de año.

CONFLICTO LABORAL EN EL BANCO NACION

C. FEDERAL, 17. (AP.) — La comisión interna del Banco de la Nación informó que el personal realizará mañana paros de dos horas por turno "como pritesta por la falta de solución a los problemas planteados a las autoridades del banco, que incluyen la reincorporación de los cesantes y la equiparación de sueldos con el personal del Banco Nacional de Desarrollo.

Ayer se registraron incidentes en el local central, cuando miembros de la comisión interna mantuvieron una disputa con directivos de la Asociación Bancaria, quienes debían entrevistarse con el presidente de la institución, Jorge Bermúdez Emparanza.

Trajinado Plan Económico e Inflación Imperturbable

Sigue aún en el plano de las deliberaciones el proyecto de Plan Económico para 1972, que fue presentado al presidente de la Nación el día 4 del corriente mes. Luego de los primeros anuncios, siguieron los comentarios de los ministros y secretarios, de entidades y comentaristas especializados; la gripe del primer mandatario y su recuperación, tampoco parecen haber puesto concordancia final en este instrumento básico para la política económica del país.

Una de las metas propuestas sería el no pasar el 20 ó 25 por ciento de aumento del costo de la vida. Lo que no se explica, por supuesto, es que dicho cálculo se basa en el sistema puesto en práctica hace dos meses por el Instituto de Estadísticas y Censo, de desconocer cualquier aumento real de precios que se opere, en virtud de una ley de congelamiento en la que ya nadie confía, ni cumple.

Otra de las proposiciones tendientes a demorar la recesión, cuyos primeros síntomas ya se advierten, sería el liberar las tasas bancarias sobre préstamos, las que se incrementarían del 16 por ciento actual adelantado, al 22 por ciento. Esta última tasa, si se le adiciona el aporte al Banco de Desarrollo, se convierte en una tasa real vencida del 30 por ciento anual. En este mismo orden de cosas —concordaría con la preocupación por la creciente iliquidez— se propondría la eliminación de la deducción impositiva en concepto de intereses pagados, desgravando paralelamente los intereses ganados sobre cualquier tipo de depósitos.

En cuanto al anuncio efectuado ayer del déficit de la Tesorería General de la Nación, no llamó la atención la cifra de pesos 1.318,7 millones para los diez primeros meses del año, que triplica la existente para similar período del año anterior. La explicación de que ello ha sido y seguirá siendo cubierta con nueva emisión monetaria, explica a las claras que el terrible flagelo de la inflación seguirá imperturbable su marcha. Ello tendrá exteriorización clara en los próximos meses, cuando la débil barrera del descongelamiento ceda al fuerte incremento de los precios y tarifas, por el simple reconocimiento de los mayores costos.

El Mercado Financiero de Cambios que con la última modificación pareciera estabilizarse alrededor de los $ 7,70, sigue operando suavemente en alza, mientras el paralelo continúa en el nivel de los $ 9,00 por dólar.

El país entretanto continúa aguardando pacientemente las decisiones gubernamentales que aseguren un desenvolvimiento lógico, con el conocimiento de metas claras que permitan orientar su futuro.

PEDRO M. GARCIA

Todo Bajo Control Militar

BANGKOK, 17 (AP.) — El primer ministro tailandés, Thanom Kitti-Kachorn, impuso hoy la ley marcial, disolvió el Parlamento y se declaró a sí mismo jefe del consejo revolucionario.

El anuncio fue hecho por radio Tailandia.

El comunicado reflejó la creciente insatisfacción del gobierno, predominantemente militar, con las demandas hechas por los parlamentarios.

La medida tomada por Thanom fue considerada como un golpe de estado contra el Parlamento, que fue reinstaurado en 1969 tras 10 años de absoluto control militar.

Entre los nuevos poderes que Thanom se concede a sí mismo está el de que todos los tribunales pasarán a la jurisdicción militar.

Thanom, de 60 años, ha sido primer ministro desde 1963 cuando ocupó el poder a la muerte del último dictador tailandés, el mariscal de campo Sarit Thanarat.

Las primeras noticias sobre la posibilidad de un golpe tuvieron lugar a última hora del mediodía de hoy, cuando se corrió la voz de que se había ordenado una alerta militar y policial total en todo el país.

El anuncio, firmado por Thanom, fue leído en la radio y televisión nacionales. Decía que no había cambios en la estructura militar y policial del país.

La radio continuó tocando música, y se suspendió el resto de los programas.

La situación estaba hasta ahora bajo control del consejo revolucionario, y pedía al pueblo que asistiera a su trabajo normalmente.

El consejo prohibió el movimiento de fuerzas armadas sin autorización.

Los rumores de un golpe de estado se esparcieron rápidamente por la ciudad, pero ningún funcionario afirmó o negó esa posibilidad.

El movimiento sorprendió a algunos miembros del gabinete. El ministro de Relaciones Exteriores, Thanat, lo escuchó a través de una radio de transitores.

Decía que prestaría absoluta protección a los diplomáticos extranjeros y al personal destacado aquí de organizaciones internacionales.

El consejo afirmó su apoyo a la monarquía.

CHINA

Aunque Tailandia apoya la política norteamericana sobre el sudeste asiático, ha empezado a analizar nuevamente su relación con China popular. Los tailandeses dicen que China está detrás de una insurgencia que ha amenazado con separar varias zonas del norte del control de Bangkok.

"No somos enemigos de China popular, pero estamos contra quienes exportan la doctrina comunista a nuestro reino", ha dicho el primer ministro.

MURO

BERLIN, 17 (AP). — Guardias alemanes orientales abrieron fuego a primera hora de hoy en el muro de Berlín, al parecer para detener a una persona que intentaba escapar. Una bala penetró en una habitación de Berlín occidental, donde dormían dos personas. No se informó de bajas en el lado occidental, pero una ambulancia y varios pequeños vehículos militares llegaron al lado oriental, y un impermeable podía verse colgando de una alambrada. Fue el segundo tiroteo en el lado oriental del muro en menos de una semana.

ANTICIPARIA LANUSSE SU VIAJE A PARAGUAY

Versión no Confirmada

ASUNCION, 17 (AP). — Es probable que el presidente Alejandro Agustín Lanusse anticipe la fecha de su viaje al Paraguay, se dijo en fuentes diplomáticas. Lanusse tiene proyectado visitar Asunción los días 3 y 4 de diciembre, pero se dijo que existe la posibilidad de que llegue aquí el dos. La versión no fue confirmada en fuentes competentes.

Lanusse recibirá el día de su llegada la llave de oro de la ciudad de Asunción y a las 9,30 de ese día depositará una ofrenda floral en el panteón de los héroes.

Media hora después será recibido por el presidente Stroessner en la casa de gobierno y a las 11,30 recibirá el saludo de los jefes de misiones diplomáticas.

El programa no oficial aún de la visita del presidente argentino incluye para las 17 del día de su llegada una visita al congreso nacional y posteriormente visitará la Corte Suprema de Justicia. A las 18, descubrirá un busto del general San Martín en la avenida República Argentina. Para las 20 está fijado el banquete que el presidente paraguayo y su señora, Ligia Mora de Stroessner, ofrecerán en el palacio de gobierno. En dicha ocasión pronunciará un discurso el presidente paraguayo y le impondrá al presidente argentino la máxima condecoración paraguaya, el collar "Mariscal Francisco Solano López".

Al día siguiente los dos presidentes inspeccionarán el puente internacional sobre el río Pilcomayo, procediéndose a su inauguración. Para las 11 horas está programada una recepción en la embajada argentina y a las 16 una conferencia de prensa y saludos de connacionales en la "Casa Argentina". La partida de Lanusse y su esposa está prevista para las 17.30.

Oficialmente no se conoce el temario de la entrevista de los dos presidentes, pero se dijo que figurarían en la misma asuntos de carácter económico, intercambio de notas sobre acuerdos para el aprovechamiento energético del río Paraná y la construcción de un puente de unión de Posadas y Encarnación, sobre el río Paraná.

Marte: se Disipó el Polvo

Los Republicanos Españoles

LE DIJERON NO A FIDEL CASTRO

Por FERNANDO ALLOZA

Los republicanos españoles dijeron "no" a Fidel Castro y, precisamente en los días en que éste vivía la apoteosis de su triunfo. Hay que anotar en seguida que esta actitud no se debió a que hubiesen apoyado la dictadura de Batista ni siquiera hubieran sentido simpatías por ella. Al contrario, los republicanos españoles exilados en Cuba, acaso sin excepción, estuvieron en contra de Batista. Apreciaron las graves consecuencias que iba a tener el golpe del 10 de marzo y la dictadura, en la que el desgobierno fue parejo a la arbitrariedad y los abusos de poder, como sucede bajo todas las dictaduras.

Ahora bien, experimentados, quizá demasiado experimentados y escarmentados, opusieron muchas reservas al entusiasmo desbordante de aquellos primeros días del año 1959 y, desde luego, no comulgaron con las ruedas de molino que Fidel Castro ofrecía, envueltas en velos de pésima retórica humanista y democrática.

Claro, una cosa son los republicanos españoles exilados en Cuba y otra muy distinta los comunistas españoles, también exilados en Cuba. Estos consideraron el triunfo de la revolucinó como cosa propia e inmediatamente lanzaron un manifiesto entusiasta y de militante adhesión a Fidel Castro. El manifiesto no aclaraba que la adhesión expresada en él era la de los comunistas españoles, de forma que cualquiera podía creer que incluía a la de los republicanos en general. Hasta Fidel Castro lo creyó así, y mandó llamar a algunos republicanos españoles con quienes habían mantenido relaciones, más o menos amistosas, durante años, para darles las gracias.

Fue necesario deshacer el equívoco que deliberadamente habían creado los comunistas y poner las cosas en claro. En efecto, en declaraciones públicas, los republicanos españoles hicieron constar que ellos no habían tenido arte ni parte en el manifiesto aludido. Después, unos antes y otros más tarde, fueron tomando el camino del exilio: el segundo. Esta vez unidos a los cubanos en un éxodo multitudinario, tanto o más como fue el de los republicanos españoles en 1939.

Entre los más conocidos figuraba, Antonio Ortega, cuidadoso y sensible escritor que durante veinte años fue redactor de la revista "Bohemia" y director de "Carteles". En el exilio siguió trabajando en la "Bohemia" de Nueva York y Caracas, y en esta ciudad murió en circunstancias conmovedoras de angustia y penurias. Anita Arroyo lo ha recordado en un artículo admirable.

Otro bien conocido, Francisco Parés. Alcanzó notoriedad por sus comentarios internacionales en "Información" y "Bohemia". También estuvo en la redacción de esta revista en el exilio y también murió en Caracas.

Martín de Nicolás que en sus años de exilio en Cuba había organizado y desarrollado una sólida industria textil también emprendió su segundo exilio, y otro tanto hizo Jerónimo Bujeda, promotor de grandes empresas y director del Banco de la Construcción.

El doctor Pedro Domingo, médico y científico de nota —hermano de uno de los más destacados personajes de la Segunda República Española, Marcelino Domingo— había organizado en Cuba una importante laboratorio de investigaciones médico-farmacéuticas. Don Pedro Domingo tampoco pudo resistir la revolución de Fidel Castro y abandonó Cuba.

Gerardo Alvarez Gallegos, abogado, fecundo escritor y activo periodista fue cercano colaborador de los presidentes Grau San Martín y Carlos Prío. Ahora exilado en Miami libra batallas diarias contra enfermedades y vicisitudes para escribir infatigablemente en defensa de la causa democrática de Cuba.

Emilio Palomo, ministro de varios gobiernos de la República Española, en Cuba llegó a dirigir el periódico "Alerta" y murió exilado en Miami.

El doctor Jerez Veguero, cirujano de la Quinta Canaria, no pudo exilarse a tiempo y Fidel Castro lo tuvo varias veces encarcelado en La Cabaña. Al cabo de siete años de persecuciones insufribles, pudo salir de Cuba. Ahora está de médico en un pueblo de las islas Canarias.

Y así, esta relación se haría interminable. Pero basta como exponente de la actitud de los republicanos españoles que vivían exilados en Cuba, frente a Fidel Castro y al comunismo.

American Literary Agency

No hay aún Explicación

PASADENA, California, 17 (AP.) —Los hombres de ciencia dijeron hoy que la tercera observación del Mariner 9 por una abertura a través de la tormenta de polvos que envuelve a Marte, les ha dado la clave de extraños detalles de una formación que se parece a una sierra cerca del polo sur del planeta.

En forma no explicada el bióxido de carbono congelado que cubre parte del polo, disipó el polvo que se cernía sobre él, lo que permitió a las cámaras de televisión del Mariner 9 en órbita de Marte, observar la superficie del planeta por tercera vez. Los científicos proyectan fotografiar la región nuevamente hoy mientras la capa de polvo flotante envuelve al resto del planeta.

El doctor Bruce Murray, del Instituto de Tecnología de California, dijo que "es aún prematuro indicar la causa de esas características pero un minucioso estudio de las fotografías nos permitirá determinar qué son".

Las sierras de unos 650 kilómetros de largo asombraron a los hombres de ciencia cuando el Mariner 7 las observó desde 3.200 kilómetros de distancia en 1969.

Entonces era invierno y todo el polo sur de Marte estaba cubierto con bióxido de carbono congelado en forma de hielo seco.

Los hombres de ciencia no están en condiciones de decir si las sierras son montañas cubiertas de nieve de bióxido de carbono o es bióxido de carbono sólido.

Algunos expertos sugirieron que podría ser una especie de zanja en la superficie del planeta, excavada por glaciares de hielo seco, en la misma forma que los glaciares de la Tierra forman valles y sierras

Ahora es primavera en Marte y gran parte del bióxido de carbono ha desaparecido en la atmósfera en forma de las.

"Ya es sumamente claro que el polo sur de Marte está controlado por detalles topográficos peculiares que no existen en las regiones ecuatoriales", dijo Murray.

El doctor Carl Sagan, de la universidad de Cornell, dijo el martes que los dos astronavíos de la Unión Soviética que se aproximan ahora al planeta rojo, el Marte 2 y 3, podrían tropezar con graves dificultades si intentan descender a la superficie del planeta.

FRENTISTAS
EDICTOS

Se comunica a los propietarios frentistas de la calle Benito Juárez, de Corrientes a España, que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 1º, inciso e) de la Ley de la provincia Nº 2894, deberán presentarse en el término de diez (10) días, en la Dirección de Topografía y Catastro —Palacio Municipal— Buenos Aires 711, 3er. piso, con el objeto de ratificar sus firmas al pie de los respectivos contratos suscriptos con la Empresa Temporelli y Cía. S.R.L., para proceder a la pavimentación de la arteria aludida, como asimismo, a los efectos de dar su aprobación para que el pavimento tipo ruta que se detalla en el Artículo 1º de los contratos mencionados pueda ser destruido antes de la terminación de su vida útil, determinada por el Art. 61 de la Ordenanza Nº 1838/65, sin reclamación ni indemnización alguna, en el momento en que así lo resolviera la Municipalidad de Rosario, cuando se dieran las condiciones de poder efectuar las obras de desagües que permitan la ejecución del pavimento definitivo. En caso de incumplimiento, al no comparecer dentro del término fijado, se darán las firmas por ratificadas y prestada su conformidad a lo expuesto precedentemente.

Se comunica a los propietarios frentistas de la calle Estado de Israel, de Pasaje Florencia a Dorrego, que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 1º, inciso e) de la Ley de la provincia Nº 2894, deberán presentarse en el término de diez (10) días en la Dirección de Topografía y Catastro, Palacio Municipal, Buenos Aires 711, 3er. piso, con el objeto de ratificar sus firmas al pie de los respectivos contratos, suscriptos con la Empresa Temporelli y Cía. S.R.L., para proceder a la pavimentación de la aludida arteria, como asimismo, a los efectos de dar su aceptación para que el pavimento tipo ruta que se detalla en el Artículo 1º de los contratos aludidos pueda ser destruido antes de la terminación de su vida útil, determinado por el Art. 61 de la Ordenanza 1838/65, sin reclamación ni indemnización alguna, en el momento en que así lo resolviera la Municipalidad de Rosario, cuando se dieran las condiciones de poder efectuar las obras de desagües que permitan la ejecución el pavimento definitivo.

En caso de incumplimiento, al no comparecer dentro del término fijado, se darán por ratificadas.

Se comunica a los propietarios frentistas de calle Zuviría, de Campbell a Barra, que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 1º, inciso e) de la Ley de la provincia Nº 2894, deberán presentarse en el término de diez (10) días, en la Dirección de Topografía y Catastro, Palacio Municipal, Buenos Aires 711, 3er. piso, con el objeto de ratificar sus firmas al pie de los respectivos contratos, suscriptos con la Empresa Temporelli y Cía. S.R.L., para proceder a la pavimentación del sector aludido.

En caso de incumplimiento, si no comparecen dentro del término fijado, se darán por ratificadas.

Se comunica a los propietarios frentistas de las calles Virasoro, de Rodríguez a Br. Oroño; Rueda, de Rodríguez a Br. Oroño; Amenábar, de Ovidio Lagos a Br. Oroño; Pasaje Curie, de Ovidio Lagos a Santiago; Pasaje Dorado, de Alvear a Br. Oroño; Gaboto, de Ovidio Lagos a Br. Oroño; Pasaje Admunsen, de Rueda a Virasoro; Callao, de Av. J. Cura a Amenábar; Rodríguez, de Av. J. Cura a F.C. Belgrano; Pueyrredón, de Av. J. Cura a F.C. Belgrano; Santiago, de Av. J. Cura a F.C. Belgrano; Alvear, de Av. J Cura a F.C. Belgrano y Pasaje Wilson, de Rueda a Virasoro, que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 1º, inciso e) de la Ley de la provincia Nº 2894, deberán presentarse en el término de diez (10) días, en la Dirección de Topografía y Catastro, Palacio Municipal, Buenos Aires 711, 3er piso, con el objeto de ratificar sus firmas al pie de los respectivos contratos, suscriptos con la Empresa Ingeniero Alvarez Construcciones S.C.A., para proceder a la pavimentación de las aludidas arterias.

En caso de incumplimiento, al no comparecer dentro del término fijado, se darán por ratificadas.

Rosario, 15 de noviembre de 1971
Ing. EDUARDO F. NEUMAYER
Secretario de Obras Públicas

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

Alto Jefe Militar Solicitó Pasar a Situación de Retiro

C. FEDERAL, 17 (AP). — El comandante del Primer C. de Ejército, con asiento en Palermo, general de división Joaquín Aguilar Pinedo, solicitó su pase a situación de retiro, el que se encuentra a consideración de Lanusse.

La información en tal sentido fue suministrada por intermedio de un comunicado oficial emitido por el comando en jefe del arma.

Aguilar Pinedo mantuvo el lunes una audiencia, fuera de agenda, con el jefe de Estado que se prolongó por espacio de una hora. No se suministró información oficial acerca de esa entrevista pero trascendió, en esa ocasión, que se examinaron temas de actualidad.

El comunicado oficial suministrado por ese entonces señaló textualmente: "En el día de hoy (16 de noviembre de 1971) ha solicitado su pase a situación de retiro el señor comandante del Cuerpo de Ejército I general de división Joaquín Aguilar Pinedo. Dicha solicitud se encuentra a consideración del señor comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejadro A. Lausse".

Desde hace unos meses a la fecha en determinados círculos castrenses se habló del posible alejamiento del citado comandante, debido a que de él dependían las unidades de las localidades bonaerenses de Azul y Olavarría que se sublevaron.

El alejamiento de Aguilar Pinedo se produce en momentos en que se informó oficiosamente que serán dados de baja y juzgados en rebeldía los cuatro altos oficiales del Ejército que participaron en esos sucesos y que no se presentaron a comparecer ante las autoridades castrenses.

Venció el lunes el plazo previsto ante el consejo supremo de las Fuerzas Armadas, que preside el general de división (RE) Carlos Alberto Loevene y que tiene a su cargo las actuaciones con motivo del frustrado movimiento militar de Azul y Olavarría.

Los coroneles que serán sancionados son Ramón Eduardo Molina, Luciano Lauría y Juan Mendieta y el teniente coronel Amadeo de Baldrich, contra quienes oportunamente se impartió orden de captura.

Mientras tanto siguen las actuaciones con otros militares que estarían vinculados al frustrado intento insurreccional mencionado.

En círculos castrenses se aseguró que se le aceptaría el pase a situación de retiro al general de división Aguilar Pinedo.

Trascendió que podría ocupar la comandancia que deja vacante Aguilar Pinedo el titular del Tercer Cuerpo de Ejército, general de división Alcides López Aufranc, y que pasaría a ocupar ese cargo el general de brigada, que a fin de año asciende a general de división, Tomás Sánchez de Bustamante, actual comandante de la Dirección de Institutos Militares.

Otras informaciones oficiosas indicaron directamente que Sánchez de Bustamante se haría cargo del comando del Primer Cuerpo de Ejército.

"ARCE"
Soc. Anón., Ind., Com., Inm. y Financ.
ROSARIO

EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en su reunión del 12 de noviembre de 1971, ha dispuesto emitir 45 (cuarenticinco) series de Acciones Ordinarias, Clase "A", 5 votos, al portador de un V$N 1.— cada una, según la habilitación producida en la reforma al Estatuto, y en un todo de acuerdo a lo establecido en los artículos 11, 12 y 13 del mismo; lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, noviembre de 1971.
EL DIRECTORIO
Nº 437 - 16 al 18/11/71

"ARCE"
Soc. Anón., Ind. Com., Inm. y Financ.
ROSARIO

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el Directorio, se pondrá a disposición a partir del día 22 de noviembre de 1971, el dividendo del 25 % (veinticinco por ciento) en efectivo, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 3, cerrado al 31 de mayo de 1971, y sancionado por la Asamblea General Ordinaria del 2 de septiembre de 1971. El pago se efectuará contra la presentación del cupón Nº 3, y en nuestras oficinas de calle San Lorenzo 2873, de la ciudad de Rosario, de lunes a viernes, y en el horario de 16 a 19 horas.

Rosario, noviembre de 1971.
EL DIRECTORIO
Nº 436 - 16 al 18/11/71

MUTUAL DEL PERSONAL DE CILSA

Insc. Dirección Nacional de Mutualidades Nº 1053
Insc. Direc. de Mutualidades (Santa Fe) Nº 200
Personería Jurídica: Dcto. Nº 12477 del 18/12/61
Domicilio legal: Salta 581 — Villa Constitución

CONVOCATORIA

La C. D. de la Mutual del Personal de Cilsa, de Villa Constitución, convoca a sus asociados a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de socios el día 5 de diciembre de 1971, a las 9, en la sede de la institución, calle Salta 581 de esta ciudad.

ORDEN DEL DIA

1º) Tratar el desequilibrio financiero producido en los últimos meses.

2º) Utilización del Fondo de Reserva para cubrir una parte del déficit Art. 29, inc. d) del Estatuto.

3º) Designar tres (3) socios para refrendar el acta de la asamblea, juntamente con el secretario.

VICENTE MARASCA, Secretario — JOSE DAVID COSTA, Presidente

Docentes Nacionales: las Causas del Conflicto

Pasado Mañana Termina su "Semana de Protesta"

La Asociación del Personal de las Escuelas Nacionales (ADELPEN) ofreció una conferencia de prensa en la Casa del Maestro. La reunión con los periodistas estuvo destinada a dar a conocer las razones que motivaron su decisión de apoyar la denominada Semana de Protesta, declarada por el Acuerdo de Nucleamientos Docentes.

Dicha Semana de Protesta finalizará pasado mañana, a las 18.30, con un acto que se llevará a efecto en el local de la Asociación Empleados de Comercio, avenida Corrientes 440, oportunidad en que el profesor Mario López Dabat hablará sobre la reforma educativa.

UNA DECLARACION

La reunión de prensa fue presidida por el doctor Rubén Lenti, miembro de la mesa directiva del movimiento. Se dieron referencias sobre lo antedicho y se hizo entrega de una declaración, en la que se manifiesta, entre otras consideraciones:

"En un año la docencia, en todos sus niveles, ramas y jurisdicciones, a lo largo y ancho del país se ha pronunciado de manera clara y firme. Los numerosos paros son elocuentes y profundamente significativos. Sin embargo, los responsables de la conducción oficial en la materia no han aprendido la lección. Las inquietudes docentes han determinado cambios en los elencos ministeriales, marchas y contramarchas en los planes, y lamentables amenazas sobre los que serena y valientemente mantienen su postura. Pero no han satisfecho, ni en mínima parte, uno solo de los reclamos.

"Los últimos aumentos no llegan al 10 por ciento de los salarios actuales y serán cubiertos con los descuentos practicados los días de paro. La situación de inferioridad en que está el magisterio frente al constante aumento del nivel de precios no puede ocultarse con engañosas estadísticas y declaraciones oficiales. Pero la docencia en este punto no lucha exclusivamente por una mejora que beneficie personalmente a sus integrantes. Detrás de estas peticiones está la posibilidad de buenos salarios para que sean incentivo y atracción para profesores capaces que hoy dejan las escuela en pos de mejores retribuciones en la industria y el comercio privados, fenómeno especialmente sensible en la enseñanza técnica. Detrás de los reclamos económicos está el problema de la deserción de los maestros varones, aspecto de real importancia en los medios rurales.

"Finalmente, detrás de esta lucha está el país, porque debe aceptarse definitivamente con palabras y con hechos, que la educación es el instrumento más idóneo para la promoción económica y social. ¿Qué desarrollo pretendemos realizar si de nuestro presupuesto, el renglón educación sólo alcanza al 14,8 por ciento, y según la UNESCO el mismo debe ser del 25 por ciento, como mínimo. El penoso panorama lo tenemos a la vista en nuestra ciudad. Preguntamos: ¿cuántos institutos secundarios o especiales se han creado en los últimos años? ¿Cuántos edificios escolares nuevos se han levantado y concluído? ¿En qué condiciones deben desenvolverse las escuelas normales comerciales respecto a la cantidad de alumnos por división? ¿Cuántos recursos deben aportar las cooperadoras de padres para posibilitar el desenvolvimiento y hasta la construcción de edificios escolares, con toda suerte de sacrificios económicos?

"En medio de este sombrío panorama, el joven docente debe trabajar en condiciones de total inseguridad. Sin suficientes llamados de ingreso a la docencia, transita los períodos escolares en situación de interino o suplente, sin la adecuada protección, especialmente en el último caso, en que como en ningún gremio le ha sido vedada la posibilidad de licencias por salud, maternidad, etcétera. El docente joven, el más entusiasta por realizar los cambios, el más interesado en brindar su vigoroso esfuerzo y su mayor tiempo, encuentra pronto las barreras que lo desalientan y lo desmoralizan. Y, en el otro extremo del espectro encontramos a los que cumplieron una vida en la tarea de la enseñanza, los jubilados.

"Ellos, que gozaban de la protección de un formidable instrumento legal como el Estatuto del Docente, ley 14473, fueron despojados de sus derechos adquiridos. Así el sector pasivo, sin posibilidades de reclamos eficaces y con salarios congelados que representan menos del 50 por ciento de lo que legítimamente les corresponde se encuentran castigados duramente por la ineptitud de la conducción gubernamental. Triste situación de quienes [illegible] la tradición sarmientina de 'educar al soberano', trabajaron con acierto y fervor hasta ubicar a nuestra República en un lugar destacado en materia educativa y cultural, situación que ya advertimos lamentablemente deteriorada.

"La docencia argentina ha rechazado la llamada "Reforma Educativa" y ha intentado por los más variados medios a su alcance, obtener de las autoridades educacionales su derogación. En esta oportunidad insistimos una vez más sobre las razones de esta actitud.

"Rechazamos la "reforma" por su espíritu contrario a nuestro sentimiento democrático en materia educacional y por el procedimiento empleado para su implantación. Haciendo caso omiso a las recomendaciones de la UNESCO —donde nuestro país está representado—, respecto a las necesidades de consultar a los docentes y a las personas de gravitación en el ámbito económico-social, el Ministerio de Cultura y Educación confeccionó su obra contando únicamente con la colaboración de adláteres, ávidos en la destrucción de los principios más sanos que han cimentado la escuela pública argentina".

Queja: Alarmante Alza en los Precios



Altos directivos del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos informan, en reunión de prensa, sobre el trascendente acto que se efectuará el domingo próximo, a las 9, en el estadio Luna Park. Dicha concentración, que se presume multitudinaria, servirá para reclamar la derogación de restricciones que traban el desenvolvimiento de las cooperativas.

La Situación del Trabajador es Realmente Agobiante, se Afirma

La denominada "Mesa Permanente de Entidades en Defensa del Consumidor", entidad que tiene su secretaría en calle Junín 2236, ha emitido una declaración que firma su secretario general, señor Mario Mayer. Se refiere a los continuos aumentos en los precios de los artículos de primera necesidad y a su consiguiente gravitación, sobre todo, en los sectores de más humilde condición económica del país. Señala la entidad:

"Ante la exigencia de la Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros, al pretender el aumento del boleto de $ 32 moneda nacional, la "Mesa Permanente en Defensa del Consumidor", con la adhesión de 250 organizaciones vecinales, cooperativas, sindicatos de todo el país, señala la necesidad de que las autoridades municipales lleven a cabo un meduloso y real estudio sobre la situación económica y financiera de las empresas del transporte urbano, una documentación verificando los ingresos u egresos de las mismas, para determinar el "vaciamiento" que señala la CETUP.

"No hay ninguna duda que el Estado es primer responsable de esta situación por no poner freno al aumento de los combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos para el automotor, en la misma forma que aumenta la carne, pan, leche, luz, teléfono, cigarrillos, vestimentas y calzados.

"La población trabajadora está agotada económicamente con todos estos aumentos intolerables. Es clamor de nuestro pueblo que no se puede seguir metiendo las manos en los bolsillos que ya no tienen nada. Los consumidores reclamamos, todos, la rebaja de los artículos que integran la "canasta familiar", vestimenta, calzado, etc. Los empresarios del transporte urbano, que realmente comprendemos que tienen problemas, deben unirse y reclamar con el pueblo, al gobierno, combustibles y lubricantes a precios preferenciales para las unidades y la fijación de precios máximos en cubiertas, gomas y repuestos necesarios así como la exoneración de todos los impuestos y gravámenes al transporte de pasajeros. Por lo expuesto sostenemos que no debe autorizarse un solo peso de aumento en la tarifa del transporte urbano de pasajeros".

Reclamarán la Derogación de las Restricciones a las Cooperativas

Vendrá Manrique el 26: Inaugurarán Viviendas

Con motivo de la finalización de otra etapa del plan de 200 viviendas que se están construyendo en terrenos de Gaboto e Italia y Gaboto y Dorrego, el 26 del corriente mes se cumplirá un programa de actos organizado por la Cooperativa de Vivienda, Construcción, Consumo y Crédito de Rosario Limitada. Dichas casas son levantadas mediante el Plan Federal de la Vivienda del Banco Hipotecario Nacional.

Se cumplirá, el día indicado, el siguiente programa de actos: a las 1[illegible], descubrimiento de una placa recordatoria en el sitio en que se están construyendo las viviendas; a las 21, cena en el restaurante "La Rural", bulevar Oroño 2420. La citada Cooperativa de Vivienda, Construcción, Consumo y Crédito de Rosario Ltda. también ha informado que prometió asistir a los actos de referencia el ministro de Bienestar Social de la Nación, señor Francisco Manrique; el gobernador de Santa Fe, general de división Guillermo R. Sánchez Almeyra, ministros y otros altos funcionarios nacionales, provinciales y municipales.

ACTO DE GRAN RELIEVE, EL DOMINGO, EN EL LUNA PARK

Con el lema "El dinero de los argentinos en manos argentinas", el domingo próximo en el estadio Luna Park de la Capital Federal, se llevará a efecto un acto cooperativista al que se asigna gran relevancia. El Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, entidad federativa que nuclea a 500 cooperativas de créditos y otras ramas distribuídas en todo el territorio del país, organiza dicha concentración popular que se iniciará a las 9.

Para adelantar detalles concernientes a dicho acto, se efectuó una conferencia de prensa que contó con la asistencia de estos dirigentes del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos: presidente, escribano Edmundo Ascheri; vicepresidente, Domingo Sabaté; secretario, doctor León Schujman; tesorero, Manuel Amer; consejeros titulares, Roque Nosetto Gabriel Panciarella y doctor Dante Morán; gerente regional, Hugo Burgos También participaron en la reunión los miembros de la comisión organizadora del acto del Luna Park, señores Edgard Yaber, Vicente Spatazza José Ucero, Emilio Conde Walter Colombo.

QUE SE RECLAMARA

La conversación con los periodistas fue amplia en cuanto a la trascendencia que se asigna al acto de referencia. Los objetivos de la concentración, qué se reclamara en la oportunidad, están explicados en la siguiente parte del texto de una declaración entregada en la ocasión a la prensa:

"Como es de conocimiento, la operatoria realizada por las cajas de crédito, fue cercenada en forma inconsulta a partir de la quiebra institucional de mediados de 1966 y el Instituto Movilizador fue privado de los soportes que lo habían transformado en el ente centralizador de una movilización dineraria de elevado volumen que se volcaba equitativamente en beneficio de los sectores del comercio, la industria y la producción que en diferentes zonas geográficas del país, en determinado período estacional, requerían su concurso financiero para asegurar el proceso normal de sus respectivas unidades económicas.

"Los reclamos de las cooperativas adheridas al Instituto han sido persistentes, toda vez que las dificultades opuestas desde las esferas oficiales, en lugar de disminuir se incrementaron, no siendo exagerado afirmar que uno de los motivos, entre otros, que acrecientan la actual crisis que azota al país, es consecuencia directa de las restricciones impuestas a las cajas de crédito, que brindaban dinero barato a quienes lo necesitaban, es decir a la inmensa mayoría de la población.

"Las normas restrictivas del Banco Central en 1966 y la posterior ley 18.061 llamada de Entidades Financieras que no ha tenido en cuenta la naturaleza de la sociedad cooperativa, han sido un valladar al impetuoso avance de dichos organismos.

"La coherencia antipopular de las medidas oficiales en todas las instancias del quehacer nacional, ha promovido en los más variados sectores, el desarrollo de intensos movimientos de protesta orientados a lograr que el país se encauce por las vías de su normalización. Dentro de ese conglomerado, se incluyen las cooperativas de crédito a cuya cabeza marcha el Instituto Movilizador, que precisamente, para reclamar de las autoridades la vigencia de derechos que les fueron quitados, ha organizado este acto que según todas las perspectivas rebasarán las comodidades del Luna Park, lo que significa la posibilidad de reunir unas 30.000 personas.

"En esa oportunidad el movimiento reclamará: a) Que se autorice la apertura de nuevas cooperativas de crédito, b) Que se permita el endoso de las letras de cambio y su compensación en cámaras. c) Que se ponga en funcionamiento el Fondo Nacioal de Garantía de los depósitos, creado por ley en febrero del corriente año. d) Que se autorice a las cooperativas, todas las operaciones permitidas a los bancos y financieras que lucran con la intermediación monetaria".

Harán una Donación al Hospital "Vilela"

Mañana, a las 17, el director de relaciones públicas de la "Fundación Gillette", señor Guido Minervi, procederá a hacer entrega, en carácter de donación, al Hospital de Niños "Víctor J. Vilela" de un micrótomo a congelación, valioso implemento que permitirá realizar estudios anatomopatológicos en escasos minutos, circunstancia que reviste inapreciable valor en oportunidad de efectuarse intervenciones quirúrgicas.

Al recibirse dicho instrumental, harán acto de presencia autoridades municipales, especialmente invitadas, así como integrantes de la Junta Administradora del nosocomio, el señor Director del Hospital Dr. H. Sylvestre y demás cuerpo médico de la casa.

A los Odontólogos Nuevos Agasajarán

El próximo viernes 26 del actual a las 21.30, tendrá lugar en la sede social del Círculo Odontológico de Rosario, calle Rioja 2471, una reunión especialmente destinada a agasajar a los nuevos egresados de la Facultad de Odontología.

La reunión comenzará con una conferencia a cargo del doctor Luis J. Aloise, sobre el tema "Restauraciones centrales en el sector anterior".

El presidente de la institución, doctor Avelardo Mancinni se expresará con palabras alusivas ofreciendo la demostración las que serán contestadas por un nuevo egresado a agradecer la demostración. Finalizada esta parte, se pasará a un "lunch" ofrecido por la entidad.

Gestión de Mujeres Ante el Comando del Cuerpo II

Una delegación de mujeres, familiares y vecinos de la niña Zunilda Mirta Aranda, que resultó herida accidentalmente durante un procedimiento policial en la seccional 3ª, solicitó una entrevista con el comandante del Cuerpo de Ejército Segundo, general de división Juan Carlos Sánchez, de acuerdo con lo informado por una delegación de mujeres que visitó CRONICA esta mañana. La delegación fue recibida, señalaron por el ayudante del referido jefe militar, mayor Miguel A. Gómez Pola.

La señora España Gallego de Aranda manifestó, en la visita a este diario, que fue atendida por el citado mayor, a quien le expuso que "el hecho acaecido a su hija, al margen de constituir un atropello de carácter policial —dijo—, le había ocasionado una serie de gastos que no estaba en condiciones de afrontar. Por cuyo motivo —dijo— le expresó el mayor Gómez Pola la necesidad de que las autoridades responsables del suceso se hicieran cargo de dichos gastos".

La señora de Aranda agregó que el "mayor Gómez Pola le manifestó que había tomado debida nota del problema planteado, a los efectos de realizar las investigaciones del caso, con el fin de determinar la responsabilidad que pudiera haberle corresponcido a los autores del hecho denunciado".

La comisión de mujeres que visitó la redacción de este diario manifestó que "una serie de hechos que suceden en esta ciudad, como los allanamientos de domicilios y otras medidas de carácter represivo, han creado un clima de incertidumbre que no ayuda nada en la solución de los problemas sociales y económicos que en estos momentos afectan especialmente los sectores más castigados por la pésima situación económica reinante en el país. Por tanto, consideramos —añadieron— que las autoridades militares a quienes hemos entrevistado deben agotar las instancias para evitar la repetición de hechos que no condicen con lo que deseamos fervorosamente los argentinos, es decir, vivir en un clima de auténtica democracia y donde los problemas sociales y económicos encuentren adecuada vías de solución".

CONTRA UN AUMENTO

La misma delegación hizo entrega de un comunicado de la Unión de Mujeres de la Argentina, firmado por las señoras María Carrión de Gómez y María M. del Cerro, en el cual se hace referencia al pedido de aumento de tarifas del transporte urbano de pasajeros, formulado por los empresarios respectivos.

La Unión de Mujeres de la Argentina expresa su oposición a dicho aumento, por los naturales perjuicios que ocasionaría, expresa, a los sectores más humildes de la población. Propone otro tipo de solución que incluye: "proporcionar a los transportistas nafta, otros combustibles y repuestos a precios mucho menores que los de plaza".

REABRIOSE EL PUERTO

Desde las 6 de esta mañana el puerto de Rosario está recibiendo maíz y sorgo, para la carga de dos vapores que se encuentran amarrados con ese objeto. También informóse que se aguarda para esta noche el arribo de otros grandes buques de carga, para cargar, también maíz y sorgo. Ese movimiento, que significa una verdadera reapertura de operaciones en el puerto local, permi[illegible] desocupar depósitos muy oportunamente ya que es necesario espacio de almacenaje para el trigo.

A las Escuelas se Entrega un Boletín

El subinspector general de escuelas de la Tercera Sección hizo saber a los directores de dicha sección, que deben pasar a retirar un boletín del Ministerio de Bienestar Social. El mismo está titulado "Poliomielitis y vacunación Sabin Oral; información para docentes", pudiéndose retirar en calle San Lorenzo 1607 primer piso a la mayor brevedad.

Empresarios de la Zona sur Harán su Fiesta Anual el 20

La Asociación Comerciantes e Industriales Zona Sud, para celebrar su 22º aniversario, realizará su banquete anual el sábado 20 del actual, a las 21 en las instalaciones del C. A. Central Córdoba, situado en San Martín 3250.

Durante el banquete se distribuirán gratuitamente entre los asistentes, hermosos regalos, atención de comerciantes e industriales. Los interesados en concurrir pueden solicitar sus tarjetas en la secretaría, San Martín 2974, T. E. 87616.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 27079
Redacción 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

El Rincón de la Política

Vendaval Asolador en el Peronismo

Las tensiones dentro del peronismo no ceden. Las designaciones del doctor Cámpora y del teniente coronel Osinde como delegado y subdelegado, respectivamente, de Perón y el anuncio del próximo viaje de Isabel Martínez para hacerse cargo de la secretaría general del consejo superior, agudizaron los enfrentamientos. Es evidente que, pese a que la delegación que viajó a Madrid para interiorizar al jefe de los motivos de la renuncia de Paladino afirmó a su regreso que la designación del sustituto de éste en la secretaría general del partido era de resorte local, Perón cambió de pensamiento en cuanto ellos emprendieron el regreso. El doctor Ventura Mayoral, a quien el ex mandatario utilizó como correo en esta oportunidad, afirmó algo que no es posible de comprobar y que no ha dejado de causar profunda sorpresa entre los adherentes al movimiento. Dijo que, desde las bases le había llegado a Perón el reclamo de que su tercera esposa viniera a la Argentina para hacerse cargo de la conducción del partido.

x x x

Los activistas quedaron desconcertados ante este anuncio porque no saben que nadie se haya movido en ese sentido. Pero, el ex mandatario prófugo para cuya política es indispensable el respaldo del movimiento compactamente unido bajo su conducción, no obstante los fraccionamientos que él mismo fomenta para impedir la estructuración de un partido fuerte que podría llegar a discutir sus instrucciones, sabe que ninguno de los dirigentes locales es prenda de unión. Por eso envía a su esposa con la misión de vigorizar con su apoyo, la frágil posición del nuevo delegado cuya designación evidentemente no ha satisfecho. Es difícil olvidar que en época en que Cámpora actuaba a nivel muy destacado junto a Perón, éste cansado de intrigas manifestó públicamente que estaba rodeado de "alcahuetes e inservibles". Paladino apareció como la expresión de un saludable propósito renovador. No estaba marcado por la sórdida lucha de aspiraciones y obsecuencias que caracterizó la etapa gubernativa del peronismo. Su presencia en la conducción local, aunque para satisfacer las exigencias de las corrientes partidarias enfrentadas debió rodearse de algunos integrantes de la vieja oligarquía partidaria, animó la esperanza de que había pasado la etapa aluvional y el partido se organizaría seriamente con espíritu sinceramente renovador.

x x x

Las designaciones que hemos mencionado niegan que existiera esa intención. Vuelven a la conducción del partido los dirigentes serviles que empequeñecieron con su lacayismo la proyección histórica del movimiento, y la presencia en el país de Isabel Perón demostrará claramente que Perón no encuentra una persona para confiarle la más alta dirección local del partido. Es, si se lo analiza serenamente, una desautorización terminante de todos los dirigentes que, si quieren seguir en la cresta de la ola, no tendrán otro camino que acatar sumisamente las órdenes de la sucesora de Eva Perón a quien su esposo quiere imponer como nueva jefa espiritual del peronismo. El líder seguirá en su lujoso y seguro refugio madrileño manejando los hilos de una intriga creyendo, para nosotros equivocadamente, que culminará con su regreso triunfante a la manera del Radamés de Aída.

x x x

En una audiencia que concedió el presidente Arturo Illia a un grupo de ciudadanos santafesinos que no militaban en su partido pero que habían sido solicitados por él para que votaran las candidaturas radicales y relató gestiones que habían llegado hasta él que ponían en descubierto el verdadero papel que jugaba Isabel Martínez que, entonces, se encontraba en el país ejerciendo la representación personal de su esposo. Contó el doctor Illia que monseñor Podestá, ese escandaloso prelado que entonces se desempeñaba como obispo de Avellaneda, le había transmitido el pedido de Isabel para que se permitiera el regreso de Perón, bajo el compromiso de no intervenir en política, formular un renunciamiento total y retirarse a la vida privada en algún lugar apartado de la campiña argentina. En aquella oportunidad el presidente de la República habría respondido que muchas veces, en secreto, se le habían formulado idénticas promesas pero que creía llegado el momento de que los propósitos que transmitía el prelado por encargo de la señora de Perón, fueran formuladas públicamente. Que nada se oponía de parte del gobierno al regreso del ex mandatario y que las cuentas pendientes con la Justicia las debía arreglar el propio interesado siguiendo el procedimiento establecido en las leyes.

x x x

Isabelita desempeñaba, pues, funciones de negociadora al margen de su misión estrictamente partidaria. Tanto es así que dio término a su presencia en el país en el instante en que el golpe militar de junio de 1966 cambiaba fundamentalmente el panorama en que había venido actuando y exigía un replanteo de la estrategia peronista. Mientras estuvo en el país, la esposa de Perón prefirió los elementos de segundo plano a los altos jerarcas de otros tiempos a quienes despreció olímpicamente, y pospuso el movimiento gremial, al que dejó librado al juego de intrigas y enfrentamientos que lo hacían herramienta de muy fácil manejo. Algunos dirigentes, que sufrieron entonces los desaires de la esposa del líder temen que la situación se reproduzca y que ellos pierdan toda posibilidad de participar en la negociación con las autoridades como lo han venido haciendo en los últimos tiempos. Es posible que el gobierno, descontando que la CGT quedará desplazada del alto plano de la conducción peronista, ponga distancia con sus actuales dirigentes, a la espera de los relevos que fatalmente habrán de producirse.

LUCIANO ESCUDERO

A LOS SEÑORES PROPIETARIOS DE INMUEBLES DE CAPITÁN BERMÚDEZ

La Municipalidad de Capitán Bermúdez hace saber a los contribuyentes de la "Tasa General" que no tengan actualizado su domicilio, o que hasta la fecha no hayan recibido el pertinente "aviso" de pago del aludido concepto, podrán hacerlo saber a la Intendencia, por nota simple, antes del 31 de diciembre de 1971, a los efectos de ser remitido al domicilio correcto, y evitar así las acciones judiciales pertinentes por falta de pago.

ROBERTO E. FERRARI
Intendente Municipal

Tu Horóscopo

PRONOSTICO PARA MAÑANA

Orientado por: MARTHA LIDIA BOLPILLAR

ESCORPIO: Signo fijo húmedo, femenino, nocturno. Gobernado por MARTE, caída de la LUNA y detrimento de VENUS.

ARIES — *21 de Marzo al 20 de Abril*
DINERO: Sugerencias que deberá tener en cuenta para no zozobrar. Nº 18.
AMOR: Oportunidades inesperadas abren las puertas de su corazon.

TAURO — *21 de Abril al 20 de Mayo*
DINERO: Alegrías en el ámbito laboral, colaboradores eficaces. Nº 41.
AMOR: Aumenta su magnetismo personal. Día feliz.

GEMINIS — *21 de Mayo al 21 de Junio*
DINERO: Inconvenientes suscitados repentinamente demoran sus planes. Nº 42.
AMOR: Actividades al margen de su ritmo muy bien matizadas.

CANCER — *22 de Junio al 22 de Julio*
DINERO: Necesidad de tomarse un descanso. Cuide su salud. Nº 08.
AMOR: Afectos correspondidos. Apacibilidad en el hogar.

LEO — *23 de Julio al 22 de Agosto*
DINERO: Ferviente actuación destaca su batalladora personalidad. Nº 23.
AMOR: Sensación de sentirse oprimida. Sepa perder.

VIRGO — *23 de Agosto al 22 de Septiembre*
DINERO: Repentinas noticias lo alejarán de sus habituales tareas. Nº 17.
AMOR: Los astros conservan una posición neutral. Descanse.

LIBRA — *23 de Septiembre al 22 de Octubre*
DINERO: Amistades que realmente le aprecian acudirán en su ayuda. Nº 19.
AMOR: Con principios altruistas atrae simpatías varias.

ESCORPIO — *23 de Octubre al 21 de Noviembre*
DINERO: Fin a sus viscisitudes pasos bien encaminados. Nº 28.
AMOR: Evite choques que solamente perjudicarán su posición.

SAGITARIO — *22 de Noviembre al 20 de Diciembre*
DINERO: Preocupación a raíz de serias divergencias con asociados. Nº 29.
AMOR: Contrlandle su vocabulario si no quiere desmerecer su reputación.

CAPRICORNIO — *21 de Diciembre al 20 de Enero*
DINERO: Atención puede darse un vuelco favorable en la fecha. Nº 56.
AMOR: Alegrías felizmente compartidas. Diversiones y festejos.

ACUARIO — *21 de Enero al 19 de Febrero*
DINERO: Correspondencia que atraerá todo su interés. Noticias. Nº 37.
AMOR: Proyectos se pondrán en práctica con muy buenos resultados.

PISCIS — *20 de Febrero al 20 de Marzo*
DINERO: Oportunidades que sabrá aprovechar al máximo. Nº 16.
AMOR: Trifulca hogareña sin consecuencias graves. CALMESE.

VENDRAN EL DOMINGO DIRIGENTES DEL ENA

El próximo domingo será celebrado en nuestra ciudad el primer aniversario del "Encuentro Nacional de los Argentinos", con una comida que se servirá en las instalaciones del Centro Unión Almaceneros, bulevar Rondeau Nº 3400. La junta provincial Santa Fe de dicha agrupación, que tiene a su cargo la organización del acto, anuncia la asistencia de delegaciones de toda la provincia y miembros de la junta directiva central, que viajarán expresamente a Rosario.

ACTO DE LA JUVENTUD

En el local de la Federación Argentina de Box, se realizó el "Encuentro Nacional de la Juventud Argentina", convocado por el ENA, del que, según anuncia esta organización, participaron unos 10.000 delegados procedentes de todo el país.

La representación de Santa Fe se integró con 400 jóvenes pertenecientes a distintas ciudades y localidades de la provincia y en el transcurso de las sesiones se debatieron los distintos y graves problemas que afectan a la juventud argentina, adoptándose importantes resoluciones.

HOMENAJE AL DOCTOR COULIN

El 22 del corriente se cumplirá un nuevo aniversario del fallecimiento del doctor Roque F. Coulin, y con tal motivo, sus amigos y correligionarios de la Unión Cívica Radical rendirán homenaje a su memoria en un acto a realizarse el día 21 a las 10.30 en el cementerio El Salvador, colocando una ofrenda floral y guardando un minuto de silencio.

Se Están Desarrollando Diversos Actos por la Semana de la Mujer

El Sábado por la Noche Culminará el Programa

Se cumplen en la fecha los actos correspondientes a la tercera jornada de la "Semana de la Mujer", organizada por la Asociación de Mujeres de Negocios y Profesionales Decana de Rosario, y que culminará el sábado venidero. Por la mañana, la señorita Silvia Quiaghiatti disertó por LRA 5 sobre "Las leyes chinas y su aplicación a la mujer", y esta tarde, a las 18.15, en el recinto del Concejo Municipal se desarrollará el programa denominado "La mujer, la familia y el menor frente a la ley", en el que expondrá la licenciada Graciela Bossert de Mon sobre el tema "¿Conoces tus derechos?", la doctora Lidia Barragán de Balgorri dirigirá un debate sobre "Familia": bienes propios y gananciales-sucesorios"; la doctora Alice Traba Ponari, dirigirá el debate "Cambios referidos a la adopción" y la doctora Olga Bonomo, el titulado "Bien de familia".

Mañana, a las 9.30, por LRA 5 Radio Nacional, pronunciará una conferencia la señorita Silvia Caprioglio sobre "La mujer japonesa en la sociedad antigua" y a las 18, en el local del Concejo Municipal, en debates dirigidos por las doctoras Frida Pfirter de Armas y Nelly Penares, se abordarán los temas "Matrimonio y Separación legal" y "Los nuevos derechos del menor", para luego proyectarse la película "Todos somos culpables", de UNICEF de las Naciones Unidas. A las 20, será servido un cóctel en la Asociación Empresaria de Rosario, calle España 848.

Los dos últimos días de la "Semana de la Mujer", contarán con el siguiente programa de actos:

Viernes: a las 9.30, por LRA 5 Radio Nacional, "La mujer griega según disposiciones de Licurgo y Solon", por la señorita María Teresa Rivarola; a las 18 15, en el Concejo Municipal: Inauguración de la exposición de afiches con participación de estudiantes secundarios, representativos de aspiraciones y derechos de la mujer; "Jubilación del ama de casa", por la doctora Manuela Villalba de Veiga (debate); "La ley de maternidad y los derechos de la mujer que trabaja", debate por la doctora Nelly de Fraccia; 19.30: Adhesión de la Asociación Literaria "Nosotras", en oportunidad de la entrega del concurso a "La semblanza de una mujer", en el Club Español, y a las 20, en la Sociedad Rural, "La mujer en la artesanía", por la doctora Clara Passafari, con la participación de delegaciones de Formosa, Misiones, Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe, Santiago del Estero, Salta, La Rioja, Tucumán, Córdoba, Humahuaca, Purmamarca, San Martín de los Andes, Neuquén, Río Negro, Tartagal, Bolivia, Chile y Uruguay.

Sábado: Aniversario del natalicio de María de los Remedios de Escalada de San Martín: a las 9.30, por LRA 5 Radio Nacional, señorita Silvia Riogo disertará sobre "La mujer persa"; a las 11.15, en el monumento Nacional a la Bandera, ejecución del Himno Nacional; ofrenda floral por las señoras Elena Araya de Colombres, doctora Nélida San Miguel y Zulema Chiesa de Belizán; 11.45, misa en acción de gracias en la Basílica Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), por el R.P. Desiderio Collino y a las 12.15, almuerzo en el restaurante "Mercurio", de la Bolsa de Comercio, oportunidad en que se entregará una plaqueta a la presidenta de la Liga Arquidiocesana de Madres de Familia, señora Zulema Chiesa de Belizán.

Fiscalizan Unos Pagos

La Dirección Nacional de Previsión Social hizo saber que ha realizado, por intermedio de su departamento de Coordinación y Fiscalización 4170 inspecciones. También ha dispuesto nuevas comisiones al interior del país, entre ellas a Mar del Plata y zona marítima, San Julián y Río Gallegos y San Francisco de Córdoba. Además se ha ordenado al organismo regional de La Plata la realización de verificaciones e intimaciones, en los partidos bonaerenses de su jurisdicción.

Todo esto se realiza dentro del plan de Fiscalización cohe rente, que involucra la remisión efectuada hace pocos días, de 80.000 intimaciones, producidas por la computadora del sistema mecanizado de la repartición.

Asimismo, el Departamento Contencioso, ha dispuesto la promoción de 382 acciones judiciales, contra empresas morosas intimadas, correspondientes a jurisdicciones de Capital Federal, San Martín, Rosario, Córdoba, Azul, La Plata, Bahía Blanca y otros puntos del país. Se trabaron 78 embargos, se obtuvieron 26 sentencias y se ordenaron 7 designaciones de interventores judiciales, en empresas ejecutadas.

Todos estos hechos son parte de la energica campaña, contra la evasión de fondos previsionales, en que se encuentra empeñada la Dirección Nacional de Previsión Social

"ARCE"

Soc. Anón., Ind., Com., Inm. y Financ.

ROSARIO

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, en su reunión de fecha 12 de noviembre de 1971, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12 y 13, ha resuelto ofrecer en suscripción, privada, cuarenticinco series, a la par y de un valor nominal de $ 450.000.— (Cuatrocientos cincuenta mil pesos) en acciones Ordinarias, Clase "A", 5 votos, y en estas condiciones:

1º) Derecho de suscripción: La nuevas acciones serán ofrecidas a los actuales tenedores en la proporción de 45 (cuarenticinco) nuevas acciones por cada acción de su respectiva tenencia.
2º) Plazo de suscripción: Desde el día 22 de noviembre de 1971, y hasta el 6 de diciembre de 1971, inclusive, contra la presentación del cupón Nº 4, de lunes a viernes, de 9 a 12 horas, en nuestras oficinas de calle San Lorenzo 2873, Rosario; vencido dicho plazo el cupón Nº 4, quedará sin valor alguno.
3º) Forma de pago: Al contado inmediato en el momento de la suscripción, contra entrega de los certificados provisorois respectivos.
4º) Goce del dividendo: Las nuevas acciones que se ofrecen son de iguales características a las actualmente en circulación, Ordinarias, Clase "A", al portador, de 5 votos, de V$N 1.— cada una, llevando el cupón Nº 5 y siguientes adheridos, hasta el 50 inclusive, y gozarán de derecho al dividendo a partir del 1º de junio de 1971.
5º) Sobrantes de suscripción: En caso de existir, serán prorrateados entre los accionistas que en el momento de suscribir, expresen su decisión en tal sentido.

Rosario, noviembre de 1971.

EL DIRECTORIO
Nº 435 - 16 al 20|11|71

Celebrarán su día los Hoteleros de Rosario

Las Cámaras de Hoteles, Restaurantes, Bares, Confiterías y Afines de Rosario han programado para mañana a las 21, el "banquete de confraternidad" recordando un nuevo aniversario de la fundación de la entidad, coincidentemente con el "Día de la Hotelería Argentina" y sus afines, el que tendrá lugar en el establecimiento "La Rural", sito en bulevar Oroño 2420 de esta ciudad. Se ha organizado una fiesta interesante con amenización de un conocido conjunto musical de nuestro medio e importantes sorteos con valiosos obsequios, funcionando de sobremesa un bar permanente con bebidas de primera calidad para todos los asistentes.

Como culminación de tan grato acontecimiento, durante los días 21 al 25 del corriente, tendrán efecto en la ciudad de Mar del Plata la asamblea general ordinaria y convención de hoteleros y afines, patrocinadas por la Federación Argentina de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Afines, a la que habrá de asistir una nutrida delegación de Rosario.

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado por Oscar R. Benítez, con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

A las 13, la temperatura se elevaba a 23º3; humedad relativa, 57%; presión barométrica, 765,1; tensión del vapor, 16,4; viento, Este-Sudestes, 20 kilómetros por hora, cielo, nublado, visibilidad, 5 kilómetros.

La temperatura máxima de ayer fue de 33º8, a las 16.40; la mínima, 17º4, a las 1.10.

PRONOSTICOS PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: Cielo cubierto, caluroso.

Para el resto de la jornada: Aumento de la nubosidad y marcado descenso de la temperatura.

Para mañana: Bueno, algo nublado y temperatura en descenso.

Perspectivas para el viernes: Posible mantenimiento de las mismas condiciones; temperatura inferior a la normal en la estación.

Mercado de Carnes de Rosario

Compras. — CAP exportación 46. Abasto campaña 12. Invernada 30 Swift consumo 16.

Estado de plaza: Firme;

PRECIOS

Novillos	$ 2,08	a 2,10
Vacas	„ 1,70	—
Terneros	„ 1,705	„ 1,844

Mercado de Papas

Zona Rosario. — Anterior 1.895; entrada 2.570; salida 3.437; existencia 1.028; cotización 1,40 y 2,60; lavadas 1,20 y 1,60.

Zona sudeste. — Anterior 5.196; entrada 1.236; salida 1.697; existencia 4.735; cotización 60 y 1,00.

Zona norte. — Anterior 512; entrada 1.436; merma 2; salida 1.138; existencia 808; cotización 2,00 y 2,70.

AVISOS FUNEBRES

† MARCELINO TAIBI (Q.E.P.D.) — Falleció el día 17 de noviembre de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Josefa Malla de Taibi; hija: Irma Taibi de Cabral; hermanas: Josefa Taibi y Lucía Taibi de Cimino; hermano político: Esteban Cimino; nietos: Daniel, Cabral, José y Silvia; sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador mañana, a las 16. Casa mortuoria: pasaje Independencia 2989. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† PACIFICO BONDA (Q.E.P.D.) — Falleció el día 16 de noviembre de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Agustina Martínez de Bonda; hijos: Margarita, Víctor, Rogelio, Jorge, Héctor, Antonio y Elsa María Bondaz; hijas políticas: Delia Antonelli de Bondaz, Ana María Mansilla de Bondaz; hermano: Sadit Bondaz; hermanos políticos: Enriqueta Cabrera de Bondaz, Victoria Arias de Bondaz, Ramona M. de Vénica, Pedro Vénica, María M. de Ferraro, Teodoro Ferraro, Pablo Genaro Martínez, Dora de Martínez, José Hernández y Emma de Hernández; nietos: Víctor José, Juan Carlos, Stella Maris, Luis Horacio y Jorgito; futuro hijo político: José Vitola; sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: pasaje Bomán 3242 (Ovidio Lagos 5200). — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† RAMONA DONATA GIMENEZ (Q.E.P.D.) — Falleció el día 13 de noviembre de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Padres: Ciriaca Méndez y Ramón Giménez; hermanos: Norberto, Nicolasa de Ortiz, Ana María, Amalia de Cabral y Rubén; hermanos políticos: Alejandrino Ortiz, Hilario Rito Cabral y su amigo Torres, tíos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio La Piedad mañana, a las 10. Unica invitación. Casa mortuoria: cortada Beruti 2542. El duelo se despedirá por tarjeta. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

Ahogada

Hasta pasado el medio día de hoy no había sido identificada la mujer cuyo cadáver fue encontrado en aguas del Paraná a la altura de Rowing Club de ésta. La extinta representa de 25 a 30 años de edad, es de cuerpo regular, estatutra mediana y viste malla de baño, llevando dos anillos de oro, uno de ellos con la iniciales "G R.". Se dispuso la toma de fichas dactiloscópicas para tratar de establecer su identidad. Las actuaciones corren por cuenta de la comisaría 37ª

Perpetráronse dos Nuevos Asaltos

UNO DE ELLOS FUE EN IMPRENTA DEL CENTRO

Dos asaltos consiguieron perpetrar los ladrones en nuesto medio, aparte del fallido intento de despojo a una linea de colectivos. En uno de los robos consiguieron la aceptable suma de un millón de pesos de los de vieja data y en el otro concretaron un botín de $ 400.000 de la misma moneda.

En la seccional 12ª (Alberdi), denunció Raúl Cinardi, en su carácter de gerente de una empresa que se dedica a la venta de material para construcciones establecida en el Br. Rondeau 2527; que en la madrugada anterior llegaron al local tres sujetos que lo amenazaron de muerte para seguidamente apoderarse de la mencionada suma y desaparecer en un automóvil Ford Falcon.

FORZARON LA CAJA FUERTE

Tres sujetos armados penetraron a la imprenta establecida en San Martín 1392, donde amenazaron al personal para de inmediato disponer la violación de la caja de hierro donde robaron aproximadamente $ 400.000 nacionales, fugando rápidamente.

La denuncia la interpuso en la seccional tercera Santiago Luis Martínez, español, de 51 años, socio de la firma propietaria de la imprenta. Se actúa en consecuencia.

APRESAN A NUMEROSOS INFRACTORES POR JUEGO

Manteniendo el ritmo de represion a los infractores a la Ley de Juegos Prohibidos, el jefe interino de Leyes Especiales, D. Mateo Amarillo, con personal a sus órdenes, procedió al allanamiento de la finca de Urquiza 6011, constatando que su moradora María G. de Logia, argentina, de 50 años, se dedicaba a la aceptación de jugadas de quinielas, secuestrándose elementos probatorios, por lo que se procedió a su detención.

En la vía pública de Mendoza y Campbell fue detenido el llamado Alfredo Blais, argentino, de 50 años que vive en Derqui 6288, el que llevaba consigo papeles con anotaciones de jugadas prohibidas.

Al ser intervenida la vivienda de Campbell 1213, se estableció que la llamada Margarita Petiti, argentina, de 52 años, tenía en su poder papeles con jugadas prohibidas, por lo que se procedió a su detención.

En la esquina de Córdoba y Buenos Aires, fue apresado Honorato Rodríguez, argentino, de 59 años, casado, que se domicilia en Alem Nº 3537, el que tenía en sus ropas planillas de quinielas.

Los detenidos con pruebas pasaron a quedar a disposición de la justicia competente.

DETENIDOS EN AVERIGUACION

Para conocer sus actuales medios de vida fueron detenidos en averiguación, recuperando su libertad luego de identificados y en razón de no poseer pruebas de nuevas infracciones, los llamados: Eduardo Amiratti, capitalisa, con domicilio en 9 de Julio 158; Juan A. Torres, planillero, en Lima 1418; César Branchess, planillero, en Urquiza 942; Víctor Roselló, planillero, en Entre Ríos 3701; Armando Filomeno, planillero, en pasaje Colorado 1864; Luis Guaragna, planillero, en Córdoba 6650, Francisco Limbrici, planillero, en 27 de Febrero 3670; Ricardo D'Angelo, capitalista, en Carriego 1017; Bruno Bianchi, capitalista, en pasaje Rossini 1548; Pedro Ottado, capitalista en 1º de Mayo 1462; Carlos Solimo, capitalista, en pasaje Sarandí 3039; Hugo Draguisevich, planillero, en Ocampo 1185; Fernando Molinas, planillero, en French 687; Rolando Luque, planillero, en Vera Mujica 515.

Marihuana

C. FEDERAL, 17 (AP.) — Cuatro sujetos calificados por la policía como "hippies" fueron detenidos bajo la acusación de tenencia y circulación de marihuana. Los sujetos fueron identificados como Juan Manuel Bidarg, de 23 años, sin profesión; Máximo Salvador La Malfa, italiano, de 28 años, Juan Carlos Pascuali, argentino, de 18 años y Marcos Arocena, uruguayo, de 30 años. La policía dijo que Bidarg y La Malfa habían introducido una importante partida de droga del Paraguay y que los restantes eran consumidores. También es buscado un individuo que "mexicaneó" a los acusados un kilogramo de droga al llegar ésta de Paraguay.

En Colisión Sufre Lesiones un Hombre

VILLA CONSTITUCION, 17 (Agencia) — Sobre la ruta 9, a la altura del kilómetro 247 500, el camión chapas S-033598, conducido por Euligio Alberto Russo, argentino, de 25 años, que habita en Valparaíso 1330, de la ciudad de Rosario, colisionó con el automóvil Peugeot 404, modelo 1967, chapas B-290719, que marchaba bajo la responsabilidad de Jorge Mario Sívori, argentino, de 25 años, soltero, domiciliado en calle Nación 22, de San Nicolás. A raíz del accidente Sívori resultó con lesiones de carácter leve, que se hizo atender en forma particular. Se procedió a la preventiva detención de los conductores labrándose las actuaciones sumariales.

SE QUEMO UN TALLER Y CON EL, DIEZ RODADOS

Un incendio registrado en las primeras horas de la tarde anterior en el taller de pintura de automotores que Ovidio Jaime posee en Alvear 1545, tomó rápido incremento y se extendió a la totalidad del local, siendo atacado por dos dotaciones del Cuerpo de Bomberos que no obstante trabajar por espacio de más de media hora no pudieron impedir la quemazón total de la construcción y de diez automóviles que se hallaban en el interior. Los daños no fueron estimados en las actuaciones que se cumplen en la seccional 3ª, pero fácilmente pueden considerarse como de corte multimillonario.

VIVIENDA ARRASADA

En las primeras horas de la madrugada anterior, por causas no determinadas, se inició un incendio en una casilla construida en madera ubicada en el pasaje Matilde 3773, propiedad de Elba Portela, vivienda que fue totalmente destruida por las llamas, al igual de muebles y enseres que en ella se guardaban. Actúa la seccional 22ª (San Francisquito), no habiendo la afectada fijado el monto del daño.

Por Explotación de una Mujer, Detenido

Luego de paciente vigilancia dispuesta por el titular de la secciosal 14ª (Ludueña D. A., Baldelomar, se logró establecer que una mujer domiciliada en Camilo Aldao y Humberto 1ro., ejercía ilícito comercio, por lo que se llevó a cabo un procedimiento siendo detenida la infractora que resultó ser María Ceballos de Gamarra, argentina, de 27 años, la que interrogada por el sumariante J. de Pauli y el comisario, confesó que era obligada mediante amenazas de muerte y castigos corporales, por Roberto Paiva, de 21 años, soltero con igual domicilio, a atender clientes que el mismo le conseguía.

Amores que "Matan"

VILLA CONSTITUCION, 17. (Agencia). — Anteayer se hizo presente en dependencias de la Jefatura de Policía, Elba N. Romero de Juárez, argentina, de 29 años, domiciliada en 14 de Febrero y Colón, para denunciar que luego de sostener un cambio de palabras con su esposo, Roberto Angel Juárez, estando cerca de la costa del río, el hombre la había atacado a golpes de puño, para seguidamente arrojarla barranca abajo, resultando la víctima con diversas lesiones. La policía ha iniciado las pertinentes actuaciones sumariales, tratando de ubicar y detener al agresivo angelito, que después de "desbarrancar" a su esposa puso pies en polvorosa. El hecho pone nuevamente en vigencia aquello de "hay amores que matan".

ATRACO A UN GARAJE: MATARON AL SERENO, ROBAN DINERO Y UN AUTO

VICENTE LOPEZ (Buenos Aires), 17 (AP). — Varios desconocidos asaltaron esta madrugada una firma concesionaria de automóviles de esta ciudad, dando muerte al sereno y apoderándose de dinero en efectivo y de uno de los coches.

El atraco se perpetró en la empresa ubicada en la avenida General San Martín 1950 de Vicente López y la víctima del suceso fue identificada como Juan Rosa a quien los asaltantes aplicaron varios disparos de armas de fuego.

Tras apoderarse de una suma de dinero no establecida en un primer momento y de uno de los coches estacionados en el local, los delincuentes se dieron a la fuga sin dejar rastros.

LADRONES DE AUTOMOVILES

C. FEDERAL, 17 (AP). — En un operativo conjunto, funcionarios de la comisaría 23ª y de la División Sustracción Automotores lograron detener a los integrantes de una juvenil gavilla que se dedicaba al robo de vehículos.

Los detenidos fueron identificados como Armando Pulga, argentino, de 20 años; Guillermo Veite, argentino, de 19 años; Horacio Ruiz, argentino, de 18 años, soltero; un menor de 16 años; una menor de 17 años y Lilian Nimes (alias)" "Lili", argentina, de 22 años, que se halla prófuga.

La policía dijo que los nombrados se habían conocido en el colegio secundario de Mar del Plata, donde estudiaban el bachillerato y comenzaron en broma a "levantar" coches para correr "picadas", que luego abandonaban.

Después se fueron entusiasmando y abandonaron los estudios y comenzaron a robar vehículos y se trasladaron a esta capital, donde para lograr la subsistencia comenzaron a efectuar asaltos a mano armada.

Abandonaron muchos vehículos en distintos ciudades del país, pues los utilizaban hasta fundirlos, habiéndose establecido que robaron más de 50 rodados, todos de marcas de lujo, habiéndose secuestrado varios de ellos, como también grandes manojos de llaves y ganzúas que utilizaban para violentar los mismos.

Fueron víctimas de los asaltos a mano armada más de 20 comerciantes, a quienes no sólo robaban dinero, sino también mercaderías para alimentarse, ya que hasta dormían en los coches.

Casilda: Amenaza de Paro por 24 Horas de los Municipales

Fue Elevada una Nota al Intendente

CASILDA, 17 (Agencia). — La comisión directiva del Centro de Empleados y Obreros Municipales de esta ciudad, en nota enviada al intendente le expresa: Que cumpliendo mandato de la asamblea en estado permanente llevada a cabo el día 13 del mes en curso, se dirige al señor intendente, poniendo en conocimiento que consideradas las gestiones efectuadas ante ese Departamento Ejecutivo, relacionado con el petitoro de normalidad integral de los problemas que afectan a sus asociados, cuyos puntos se especifican en las actuaciones iniciales obrantes en el expediente Nº 5455 del 13 de septiembre de 1971 y teniendo con el petitorio de nor reclamos en ningún momento fueron atendidos, a pesar de las reiteradas notas enviadas, se resolvió en principio que se concretaría un paro de actividades en señal de protesta, por el término de veinticuatro horas a partir de la hora cero del día 18 del mes en curso, a confirmarse en la reunión que se realizará el miércoles 17 de este mes, a las 19, si antes no se dan las soluciones que corresponden.

FIESTA DE LA AMISTAD ESCOLAR

CASILDA, 17 (Agencia). — El Rotary Club Casilda nuevamente presentará su tradicional fiesta de entrega de premios a los mejores compañeros de las escuelas de nuestra ciudad. Se estableció el domingo 21, a las 9.30, en cine teatro Libertador, para la realización de esta fiesta donde se estimulará, mediante la entrega de distinciones, a numerosos alumnos primarios y secundarios seleccionados por sus compañeros como los más destacados exponentes de la amistad en cada grado o curso.



Sigue la Polémica en Torno al Problema del Servicio de Agua Corriente en San Lorenzo

SAN LORENZO, 17 (Agencia). — La situación planteada entre la Unión Comerciantes e Industriales del departamento San Lorenzo y el departamento ejecutivo municipal, a consecuencia del ambicioso proyecto elaborado por éste último para la provisión de aguas corrientes a distintos barrios de la ciudad, continúa, sin que se perfile un acuerdo de las partes, para evitar que se malogre la instalación de un servicio del que sólo disfruta una parte de la población de esta ciudad.

Como es del dominio público, las autoridades de la Unión Comerciantes e Industriales, objetaron en reiteradas oportunidades el proyecto de la municipalidad, sosteniendo que la obra de referencia debe ser ejecutada totalmente por administración, y no en la forma que lo haga el departamento ejecutivo municipal, quien contrata la mano de obra, ejecutando el resto por administración, bajo el control de una comisión que todavía no se ha integrado, en la cual tendrá participación la entidad empresaria de referencia. Debido a una publicación hecha por la Unión Comerciantes e Industriales, en que se hacía referencia a los precios de dichas obras en la ciudad de Casilda, respondió el intendente municipal, manifestando que la nota de la entidad empresaria no aclaraba debidamente algunas situaciones, lo que se prestaba a confusión.

NOTA A LOS EMPRESARIOS

El departamento ejecutivo municipal envió el texto de dicha nota a la Unión Comerciantes e Industriales, que ha respondido a la misma de la siguiente manera: "Cúmplenos dirigirnos al señor intendente municipal, haciendo referencia a su nota de fecha 9 del corriente, que originó el expediente Nº 2.483, letra M. Antes de abordar la consideración de los términos expuestos, esta entidad que avala su prestigio a través de una dilatada y fecunda trayectoria que abarca cerca de tres lustros, se ve obligada a rechazar por improcedentes los conceptos vertidos en la nota precitada, que no condicen con el estilo en que estimamos debe observar en sus comunicaciones una repartición de carácter oficial.

"En cuanto al contenido de dicha nota —agrega— no esclarece nuestro planteo, por carecer de cifras demostrativas. Solamente corresponde aclarar que si bien los precios de la municipalidad de Casilda son al contado y los de la municipalidad de San Lorenzo financiados a 60 meses, también los precios dados a conocer reiteradamente por la entidad, son igualmente financiados a sesenta meses".

SE DIRIGEN AL GOBERNADOR

También la Unión Comerciantes e Industriales se ha dirigido al gobernador de la provincia, manifestándole que "la nota cursada por el intendente municipal ha tomado estado público, mediante publicación aparecida en CRONICA, de la ciudad de Rosario, de fecha jueves 11 del corriente, que adjuntamos para su conocimiento, estimaremos del señor gobernador, se digne conceder con urgencia la audiencia que oportunamente le fuera solicitada, para analizar el problema planteado por la institución, con motivo de la proyectada ampliación de la red de provisión de aguas corrientes a esta ciudad, permitiéndonos recabar a la brevedad, del ministerio que corresponda, el dictamen pertinente, en base a los antecedentes elevados para tal fin". Ambas notas están refrendadas por los señores Felipe J. Oliva, Domingo J. Vitale y Miguel Kuri, como presidente, prosecretario y secretario de la citada entidad empresaria.

SE MOVILIZAN LOS VECINALISTAS

Frente al problema planteado, los vecinalistas han empezado a tomar partido. Se llevó a cabo una importante reunión en la Sociedad Vecinal "José Hernández" donde se consideró extensamente la situación. Lo que más se puso de manifiesto es la inquietud del vecindario con respecto a la suerte que puedan correr las obras proyectadas. En tal sentido, una vez finalizada la reunión, varios vecinos se trasladaron hasta nuestra agencia, los cuales nos hicieron notar que el problema "está confuso y no sabemos qué partido tomar. Sin embargo, nos hemos tomado la iniciativa de viajar hasta la ciudad de Casilda a los efectos de cerciorarnos bien del precio de las obras de aguas corrientes". Al preguntarle a los vecinalistas si hablaban oficialmente como entidad del barrio, manifestaron que "no hablamos en nombre de la Sociedad Vecinal. Lo hacemos como afectados por las obras de aguas corrientes. No entramos a abrir juicio. Sólo sabemos que se están barajando cifras que no terminan de esclarecer el panorama. Se han dado diferentes precios. Nosotros creemos que debe llegarse a un acuerdo de las partes, con el fin de que la ciudad de San Lorenzo pueda informarse con claridad de todo lo que acontece".

El Sindicato Papelero Solicita Reintegro de Trabajadores Cesantes

CAPITAN BERMUDEZ, 17. (Agencia). — La comisión directiva del Sindicato Químico Papelero de esta ciudad se ha dirigido al gobernador de la provincia, general de división (R.E.) Guillermo Sánchez Almeyra, planteándole el problema de los obreros cesantes de Celulosa Argentina y Electroclor, que participaron en movimientos de fuerza gremial hace varios años.

Comienzan señalando que la "subsistencia del problema "cesantes de Celulosa Argentina S. A. y Electroclor S. A." no debe ni puede considerarse meramente como la resultante de situaciones ventiladas en su momento, sino como un problema social actual, con entidad propia, que afecta a la comunidad y que el gobierno de la provincia debe atender en procura de solución".

Más adelante dice que "merece aclararse que los cesantes cuya reincorporación se gestiona no son consecuencia de ningún conflicto en el que pueda imputarse resposabilidad alguna a la parte gremial. Por el contrario, se deben a reestructuraciones unilaterales dispuestas por los directorios de las empresas. Las mismas tuvieron por finalidad aumentar la jornada de trabajo de seis a ocho horas, pese a fabricarse y utilizarse en la elaboración de subproductos, cloro y otros productos altamente tóxicos.

"El régimen de trabajo unilateralmente modificado por las empresas contaba con más de veinticinco años de vigencia. Toda la participación del gremio se limitó a oponerse en la medida que le resultó posible, a su aplicación, en particular para evitar las consecuentes cesantías".

Tras otras consideraciones, el Sindicato Papelero señala que "tanto Celulosa Argentina S. A., como Electroclor S. A., mediante tratativas con nuestra organización gremial, vienen reincorporando personal dejado cesante en 1967 y 1963, respectivamente. No obstante, las empresas limitan la cantidad y oportunidad de las reincorporaciones, de manera de mantener el control de la situación en sus relaciones con el sindicato. Los representantes gremiales se ven presionados en su gestión, por la siempre permanente expectativa de lograr la reincorporación de otro cesante".

Finalmente, los dirigentes gremiales dicen: 'La aspiración del gremio químico papelero se limita a obtener la reincorporación de sus compañeros cesantes, la que puede realizarse de inmediato y sin perjuicio para las empresas, con sólo desplazar la cantidad correspondiente de "contratistas". Y agregan: "Solicitamos a V. E. intervenga a fin de lograr la reincorporación de todos los obreros y empleados dejados cesantes por las empresas Celulosa Argentina S. A., y Electroclor S. A., durante 1967/68".

DESIGNAN UNA COMISION

PUERTO GENERAL SAN MARTIN (17 (Agencia). — Celebróse una reunión en un local de esta localidad, en que participaron comerciantes e industriales, vecinos y representantes de instituciones sociales, culturales y de bien público, durante la cual se procedió a designar la comisión provisoria de la Caja de Créditos "Puerto General San Martín", la cual quedó integrada de la siguiente manera: Atilio Pelusi, Roberto Isiar, Crisóstomo Cosentino, Osvaldo Di Lauro, Tomás Della Vedoba, Héctar Sciacia y Osvaldo Becchio. Esta comisión cuenta con el debido asesoramiento del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.

"Las Cajas de Crédito son Baluarte de las Economías Zonales", Declara Gerardo Sforza

CAPITAN BERMUDEZ, 17 (Agencia). — El 21 del cte., el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos realizará en Buenos Aires una concentración de las cooperativas de crédito de toda la República, en cuya organización viene cumpliendo una activa campaña la Caja de Créditos "Capitán Bermúdez" de la ciudad del mismo nombre. En este orden de cosas es importante la gran movilización efectuada entre los socios de la precitada institución y la colaboración prestada para la materialización del gran acto regional cumplido en la ciudad de Venado Tuerto.

LA OPINION DE UN ACTIVO DIRIGENTE: GERARDO SFORZA

El señor Gerardo Sforza, secretario general de la Caja de Créditos "Capitán Bermúdez" ha participado juntamente con vecinos, comerciantes, industriales y representantes de instituciones de bien público, allá por el año 1959, en la constitución de dicha entidad que cuenta más de cinco mil asociados. Lo entrevistamos. En primer término nos dice que actualmente hay en el país centenares de cooperativas de crédito, y agregó: "La nueva etapa del movimiento, las cajas de créditos han asimilado la experiencia realizada y se han fortalecido. Es por ello que siempre es de actualidad lo oportunamente planteado en un memorial por el movimiento cooperativo de crédito de la República: transmisión por endoso del instrumento cooperativo, asimilándolo al cheque cooperativo, que se admita que las cajas de crédito puedan realizar toda la gama de créditos conocidos; en cuanto al efectivo mínimo, que el mismo iguale a las condiciones operativas de los bancos y que las relaciones con el capital y reservas, que dichas relaciones se apliquen igual que el sistema bancario. Asimismo, es importante que se ponga en vigencia el fondo de garantía".

EL DINERO DE LOS ARGENTINOS EN MANOS ARGENTINAS

Más adelante, el secretario general de la Caja de Créditos de Capitán Bermúdez, señor Gerardo Sforza, nos dice: "Los dineros de los argentinos en manos argentinas". Bajo este slogan, nuevamente las cajas de crédito cooperativas de todo el país han iniciado una campaña de esclarecimiento para tratar de hacer llegar hasta las altas autoridades que rigen los destinos de la Nación la voz de estas instituciones que son baluartes dentro de la economía de cada zona en que actúan.

"Para demostrar lo que nacen las cooperativas dentro de un marco de convivencia y democrática, pues cada socio tiene un voto sin tener en cuenta el valor de sus acciones de por si justifica la preponderancia de pequeños y grandes sectores".

"En la provincia de Santa Fe —agregó—, la casi totalidad de las cajas de créditos que funcionan están adheridas al Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos. Casi todo aquel viajero que recorre nuestra provincia, palpa el progreso que se observa en muchas localidades por la acción bienhechora de las cajas que facilitan préstamos para fomentar el servicio de aguas corrientes, cloacas, desagües y teléfonos. Con ello se engrandece el país".

LAS CAJAS Y EL BANCO CENTRAL

Seguidamente, el señor Sforza declaró al corresponsal de CRONICA: 'Sucesivas disposiciones sobre el funcionamiento de las cajas de crédito se fueron conociendo, dictadas por el Banco Central de la República Argentina, a partir del año 1966, que al parecer fueron concebidas con el fin de examinarlas por razones que escapan a nuestra jurisdicción. Las mismas produjeron, en principio, desazón en la firmeza de muchos dirigentes de consejos de administración de cooperativas de crédito. Pero los más convencidos continuaron. Y es el momento de expresar que las cajas se encuentran operando debido al recto proceder de todos los hombres vinculados con el cooperativismo de crédito del país.

"A pesar de los reiterados pedidos elevados por el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, aún no se ha conseguido la endosabilidad de la Letra de Cambio, y el ingreso al clearing bancario. Sin embargo, en muchas partes del mundo existe el cheque cooperativo, otra de las grandes aspiraciones del movimiento cooperativo nacional".

LAS COOPERATIVAS: RECTORES REGIONALES

Por último, el señor Sforza manifestó: "Frente a estos problemas y con miras a la gran concentración que se realizará el 21 del corriente en el Luna Park, la Caja de Crédito de Capitán Bermúdez está trabajando incansablemente. Invitamos a todos nuestros socios asistir a dicho acto, para lo cual deberán recabar informaciones en nuestra cooperativa. Es necesario lograr una concurrencia masiva de reafirmación cooperativista. Es por ello, que en estos momentos ratificamos el contenido del memorial oportunamente confeccionado por el Instituto, en que se solicita la aplicación de una serie de medidas tendientes a afiatar al cooperativismo de crédito, a fin de que el dinero de los argentinos quede en manos argentinas".



El señor Gerardo Sforza, segundo de la izquierda, formula declaraciones sobre cooperativismo. Le acompañan: el gerente, señor Víctor Pafundi y, a la derecha, el flamante presidente de la Caja de Crédito, señor Mario Vignaduzzi y el señor Francisco Margiotta.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por José María Regodesebes

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, se hace saber que en los autos caratulados: "Muradas de Faini, Esmeralda y Otra c|.Varela de Giménez, Adela s|.Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 2674|71, se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 4203. Rosario, noviembre 8 de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representatne legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Treinta y Ocho mil Ochocientos Veinticinco pesos ley Nº 18.188, con más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de doce mil pesos de igual moneda u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlo por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Muradas de Faini, Esmeralda y otra c|.Varela de Giménez, Adela s|.Ejecución Hipotecaria). Ghio, Barraco Mármol. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, noviembre 10 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

9001 15|11 al 19|11|1971

Por orden del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Quinta Nominación, de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Dalle Mura Bruno c|.Faustino Quinteros y Jacinta Rosario Trejo de Quinteros s|.Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 5300|71, dispúsose citar a los deudores y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo, en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes, a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos Dos mil Quinientos, con más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de pesos Setecientos Cincuenta, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía, sin más trámite, teniéndoseles por notificados de cualquier resolución o providencia, posterior, desde su fecha. Se deja constancia que el inmueble que se ejecuta, se encuentra a nombre de Faustino Quinteros, bajo la siguiente nota de dominio: Tomo 284 C folio 1834 Nº 96252, Dpto. Rosario. Y que sobre el mismo, existen las siguientes hipotecas: 1º) m$n. 250.000.— (P ley 2.500,—), a favor de la actora en autos, de fecha 27|12|68, ante Esc. Fresia, al Tº 363 B, folio 18 Nº 102157 y 2º) pesos 1.700.— a favor de Dora Disolina Fabani de Rolla, de calle Santa Fe Nº 1440, Dto. "A", ciudad, de fecha 3|2|70, pasada ante Esc. J. López, Inscr. al tomo 384 B folio 500, Nº 106066. Todo lo cual se hace saber a sus efectos. Rosario, 5 de noviembre de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

9010 15|11 al 19|11|1971

Remate por Juan A. Pasetto

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la quinta Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "Marino Ernesto Alfredo contra Otros - Demanda Ejecutiva" se ha dispuesto que el martillero señor Juan A. Pasetto proceda a vender en pública subasta el día Miércoles 1º de diciembre a las 17 horas en el local de calle Moreno 1545 lo siguiente: Un televisor marca "Riviera Hipi" Nº 7007. Una heladera eléctrica "Hermetic" gabinete metálico. Un ventilador marca "Forhil" y un mueble aparador vitrina. Todo usado y en el estado que se encuentra. La venta será sin base al contado y al mayor postor. Entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, noviembre 11 de 1971. Gladys Smythies secretaria.

9006 - 15 al 17|11|71

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Hernández por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 9 de 1971. Mario Luis Neten, secretario.

Nº 9011 15|11 al 26|11 de 1971

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Costa Olimpia, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de noviembre de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 9013 15|11 al 26|11 de 1971

A los fines del cumplimiento de las disposiciones de la Ley 11.867, el señor Juan Antonio Segarra, domiciliado en calle Córdoba 2879 de esta ciudad, hace saber que el señor Enzo de Luca domiciliado en calle Rioja 2999, trata de venderle el negocio de almacén de su propiedad, instalado en el puesto número cuarenta y dos (42) del Mercado "Litoral", sito en calle Córdoba 2850 de esta ciudad. Los acreedores afectados por la transferencia podrán notificar su oposición al comprador en su domicilio de calle Córdoba 2879 denunciado en esta publicación. Rosario 26 de octubre de 1971 Juan Antonio Segarra.

Nº 9012 15|11 al 19|11 de 1971

REMATE POR: Osvaldo Julio Baroni

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación Dr. Mario Quiroga el Secretario que suscribe hace saber que en los autos Fernández Carlos H. c|. Otro Demanda Ejecutiva se ha dispuesto que el martillero Osvaldo Julio Baroni, venda en pública subasta el 29 de noviembre de 1971 a las 17 horas en el lugar que se encuentra el lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado situado en la ciudad de Cañada de Gómez en Callejón Ballesteros Nº 670, entre las calles Nicasio Oroño y Sarmiento, a los 36,83 m de esta última hacia el este. Inscripto en el departamento Iriondo —Distrito Cañada de Gómez— manzana 33 Parc. 28. Subparc. 3 Partida Nº 184.419|3. Superficie 291 m2. con un avalúo de terreno $ 980, edificio $ 18.720 (Pesos Ley 18.188), no se registran inhibiciones pero si los siguientes embargos sobre lo deslindado: Al tomo 77 folio 2032, Nº 128.175 ordenado por el Juzgado Civil y Comercial de la 7ª Nominación autos Dirección General de Rentas de la Pcia. de Santa Fe c|. Otro s| Apremio por la suma de $ 5.804, con más la de $ 1.800 de fecha 19|9 1968 anotado al Tº 78E Fº 2115 Nº 138.888, ordenado por el Juzgado en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación en los autos Fernández Carlos H. c| Otro s| Demanda Ejecutiva por $ 57500, fecha 8|7|1969. Y la Hipoteca por valor de $ 132.000, fecha 19|3|1957 en favor del Banco Provincial de Santa Fe inscripta al Tº 255 A Fº 250 Nº 82797 Reinscripta por un nuevo período de Ley, en primer grado. Base de la subasta: Primera: $ 19.700 (avalúo): Segunda: 25% de retasa; Tercera: Sin base. Seña: 10%; Comisión: 3 %, ambos en efectivo, en el acto del remate. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Doctor Adrio Giovannoni. Secretario. Rosario 10 de noviembre de 1971. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 9009 15|11 al 17|11 de 1971

Remate por Roberto O. Casañas

Por disposición señor juez del Tribunal Colegiado de Juicio Oral 2da. Nominación a cargo Dra. Estrella Pereyra, la secretaría que suscribe hace saber en autos "Berenstam de Barcasia Clara contra Domingo Oscar Barcasia - División de Bienes" Expte. Nº 1109|67; se ha dispuesto que el martillero señor Roberto O. Casañas, venda en pública subasta, el día jueves 25 de noviembre de 1971, a las 17.30 horas, en la calle Pedro Lino Funes Nº 1740, de esta ciudad, lo siguiente: Una heladera, eléctrica, tipo familiar "Dover" super nevera, sin numeración a la vista; Un lavarropas "Eslabón de Lujo" Nº 443.483; Una estufa "Flamex", sin numeración; Un ventilador de mesa "A.E.G." Nº 304.489; Una motocicleta "Crawdet" Nº 291723, usada y en el estado en que se encuentran. Sin Base, pago contado, entrega inmediata; y seguidamente la propiedad inmueble y sobre la misma, de calle Pedro Lino Funes Nº 1740, de esta ciudad de Rosario, consistente en un lote de terreno, con todo lo en el edificado, clavado y plantado, que de acuerdo al plano de subdivisión del Ing. Hugo Provera, archivado al Nº 10.211 del año 1955, es el designado con la letra "B"; de forma irregular, ubicado en la calle Pedro Lino Funes, entre Pasaje Ledesma y calle Chubut, a veintitrés metros cuatrocientos noventa y nueve milímetros de esta última hacia el Sud; mide: un metro y treinta centímetros de frente al Este, sobre calle Pedro Lino Funes; veinticuatro metros ochocientos noventa y cuatro milímetros de fondo el costado Norte; ocho metros sesenta y seis centímetros el contrafrente al Oeste; siendo su costado Sud, una quebrada de tres tramos cuya primera línea, arranca del extremo Sud del contrafrente, hacia el Este y mide: diez metros trescientos noventa y cuatro milímetros; de este punto existe una línea hacia el Norte de siete metros treinta y seis centímetros y desde el último punto citado y hacia el Este, arranca una línea de catorce metros cincuenta centímetros, que cierra la figura al tocar la línea del frente; lo que hace una superficie total de (108.86 ctms.) Ciento Ocho metros con Ochenta y Seis Centímetros cuadrados, lindando al Norte, con José Hurtado y lote treinta y dos, según título; al Oeste, con Herederos de Moss en parte y en parte con José Hurtado, según título con parte de los lotes Treinta y Seis y Veintinueve, y al Sud, en parte con lote "A" y en parte con Alfonso Gálvez y según título con fondos de los lotes Treinta y Cuatro y Treinta y Cinco. Servirá de Base para la Primera Subasta pesos ley 2.310.— Dos Mil Trescientos Diez pesos ley, importe del A.I.I., con retasa del 25 % para una segunda Sin Base si no hubiere postores en la primera, todas en el mismo acto y seguidamente una de otra. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto del remate, el 10% Diez por ciento a cuenta de precio con más la Comisión de Ley al Martillero (3%) y el saldo de compra una vez aprobada la subasta por el Tribunal. En virtud del art. 504 C. P. C. la finca a subastar es desocupable. Inscripto el dominio a nombre del demandado al Tomo 281, folio 127 Nº 86.303; finca 171579 Departamento Rosario. No registra embargos, inhibiciones ni hipotecas al 21|10|71. El expediente y título se hallan en Secretaría a disposición de interesados, para su revisión no admitiéndose reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos una vez realizada la subasta. Rosario, noviembre 11 de 1971. Secretaría, Dra. Margarita Stella Mayoraz, secretaria.

Nº 9008 15|11 al 17|11 de 1971

Remate por Eduardo H. Basavilbaso

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la Sexta Sección, secretario que suscribe hace saber: Que en autos caratulados "Cialdella Humberto c|.Otros - Cobro de pesos", se ha dispuesto que el martillero don Eduardo H. Basavilbaso proceda a vender en pública subasta el día martes 30 de noviembre de 1971 a las 17 horas en calle Tupungato Nº 1132 (numeración vieja) o número 620 (numeración nueva) lo siguiente: la mitad indivisa de un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el barrio Presidente Roque Sáenz Peña de esta ciudad, designado en el plano de dicho barrio con el número dieciocho de la manzana número sesenta y siete, ubicado en la calle Tupungato entre las de Buenos Aires y la avenida Bermúdez, antes Avenida de Las Acacias, a los treinta metros de la esquina de la Avenida Bermúdez hacia el Oeste, compuesto de catorce metros de frente al Sud por treinta metros de fondo; lindando al Sud con la calle Tupungato; al Oeste con el lote diecinueve; al Este con el lote diecisiete bis; y al Norte con los fondos del lote dieciseis, todos de la misma manzana y plano. El inmueble descripto se encuentra inscripto en el Registro General de Propiedades al tomo 227 A folio 728 Nº 67.359. Del informe de dicho Registro consta el dominio a nombre de uno de los demandados sobre parte indivisa. Registra una inhibición al tomo 81 I folio 1958 Nº 137535 o|.Juzg. 1a. Inst. Civil y Com. 12a. Nom. Autos Cialdella Humberto c|demandado por m$n. 250.000.—. Aparecen los siguientes embargos. 1º) Al tomo 77 E folio 55 Nº 66266 o|.Juzg. 1a. Inst. Civil y Com. 3a. Nom. Autos Gentile Salvador c|.demandado - Cobro de pesos", por m$n. 226.000.— 2º) Al tomo 78 E folio 3226 Nº 157650 o|.Juzg. Paz Letrado 2a. Sección por m$n. 60.000.—, autos "Cialdella Humberto c|.demandado - demanda ejecutiva". 3º) Al tomo 78 E folio 3897 Nº 167216 por m$n. 104.366 — o|.Juzg. 1a. Inst. Civil y Com 10a. Nom. autos "López Francisco José c|.demandado y otro - demanda ejecutiva". 4º) Al tomo 79 E folio 2256 Nº 129704 por m$n. 261.000.— más m$n. 90.000.— autos "Morasso Carlos c|.Ricardo J. C. Macchiavelli y Otro - embargo preventivo" o|.Juzg. 1a. Inst. Civil y Com. 7a. Nom. 5º) Al tomo 79 E folio 3374 Nº 144387 o|.Juzg. 1a. Inst. Civil y Com. 1a. Nom. autos "Rango Antonio c|.demandado - Prepara vía ejecutiva" por $a. 6.500.—. 6º) Al tomo 79 E folio 6003 Nº 161730 o|.Juzg. de Paz Letrado 6a. Sección autos "Cialdella Humberto c|.demandado - Cobro de pesos" por m$n. 91.000.—. 7º) Al tomo 79 E folio 6004 número 181911 autos y juzgado los mismos que el anterior por m$n. 45.500.—. 8º) Al tomo 79 E folio 6715 Nº 128317 o|.Juzg. Paz Letrado de la 7a. Sección autos "Cialdella Humberto c|.demandado - Ejecución prendaria" por m$n. 85.000.—. 9º) Al tomo 80 E folio 4000 Nº 164327 o|.Juzg. 1a. Inst. Civil y Com. 2a. Nom. autos "Cialdella Humberto c|.demandado - Demanda ejecutiva" por $a. 1.500.—. 10º) Al tomo 80 E folio 4050 número 165188 o|.Juzg. Paz Letrado 2a. Sección autos "Cialdella Humberto c|.demandado - Demanda ejecutiva" por $a. 850.—. 11º) Al tomo 80 E folio 4141 número 167259 o|.Juzg. Paz Letrado 2a. Sección autos "Cialdella Humberto c|.demandado - Apremio" por $a. 500.—. No registra hipotecas de ninguna naturaleza. La mitad indivisa saldrá a la venta con la base de $a. 8.055.— (ocho mil cincuenta y cinco), que corresponde a la parte proporcional del avalúo del Impuesto Inmobiliario. Si no hubiere interesados inmediatamente y en segunda subasta con la retasa del 25 % o sean $a. 6.041.— (seis mil cuarenta y uno) y si tampoco hubiere interesados, inmediatamente y en tercera subasta Sin Base, al mejor postor y al contado. Copia del título de propiedad agregados a los autos, otorgada por el Archivo General de los Tribunales y reservados en secretaría para su revisación. Una vez efectuada la subasta no se admitirán reclamaciones de ninguna naturaleza por falta o insuficiencia de los títulos. Comprador abonará acto remate diez por ciento (10 %) de seña y a cuenta de precio más comisión de ley, todo en efectivo o cheque certificado, saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 11 de noviembre de 1971. Daniel R. Deluca, secretario.

9004 15|11 al 17|11|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Díaz Nélida Carmen c|.Hugo Herrera s|.Demanda Ordinaria, se ha dictado la providencia del tenor siguiente. Rosario, octubre 22 de 1971. Agréguese la cédula devuelta. Notifíquese al demandado el decreto pertinente por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA. Venciendo el término del emplazamiento cinco días después de la última publicación. Fdo.: José Antonio Villar. Fdo.: Félix Antonio Casiello. En consecuencia se cita al señor Amadeo D'Anunzio para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, noviembre 9 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.

8991 15|11 al 17|11|1971

El señor juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, Dr. Marcelo E. Mac hace saber a los herederos y sucesores de Juan Cayetano Mussi, que no habiendo comparecido a estar a derecho se los ha declarado rebeldes y se ha fijado audiencia para sorteo de defensor para el día 25 de noviembre próximo a las 11 horas. (Autos: Torres, Angela A. c|Sucesores de Juan C. Mussi s|. Cobro de Pesos). Secretaría, Rosario, 11 de noviembre de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.

Nº 9002 15|11 al 17|11 de 1971

El señor juez del Trámite del Tribunal Colegiado de Juicio Oral de la 1a. Nominación de Rosario, en autos "Esmail, Miguel y Otros c|.Miguel o Muhamed Esmail y herederos de Elvira Acosta s|.Filiación" hace saber que en los autos de referencia se han dictado los siguientes decretos: "Rosario, octubre 21 de 1971. Por presentado y por parte, cese a su respecto la rebeldía decretada. Dése cumplimiento a lo dispuesto por el art. 37 del Cód. Proc. Civiles, bajo los apercibimientos contenidos en el mismo. Téngase presente el reconocimiento y allanamiento formulados. Fíjase nueva audiencia a los mismos fines que la anteriormente decretada para el día 25 de noviembre de 1971 a las 10 horas. Notifíquese conjuntamente con el decreto de fs. 19 y por edictos conforme a lo dispuesto en el mismo. Hogan, Juez del Trámite". A fs. 19: "Rosario, 9 de setiembre de 1971 Apercibiéndose el proveyente que no ha sido defensor de oficio, suspéndese la audiencia de vista de causa del día de la fecha y no habiendo comparecido el demandado señor Miguel o Muhamed Esmail ni los presuntos herederos, decláraseles rebeldes y para nombramiento de defensor de oficio, desígnase la audiencia del día 23 del cte. mes a las 10 horas. Notifíquese por edictos por el término de ley y en los diarios ya designados. Hogan, Juez del Trámite. Juan Manuel Flaherty, secretario.

9015 15|11 al 17|11|1971

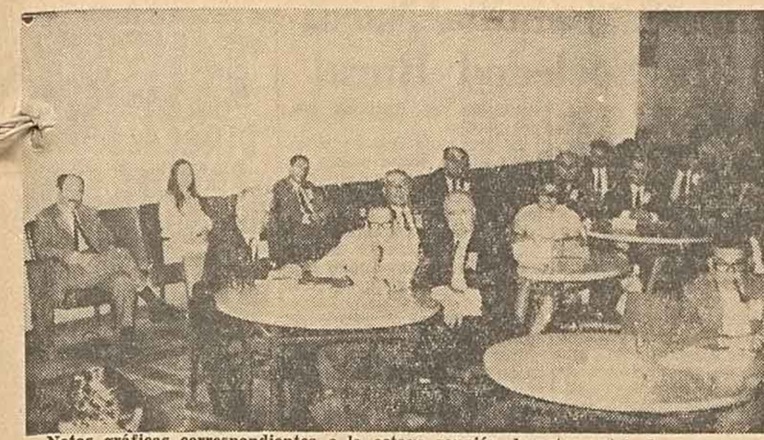
Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimoprimera Nominación de Rosario, Dr. Enrique S. A. Mallén, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Imbrosciano, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, de septiembre de 1971. Dra. Griselda M. Mir, secretaria.

8995 15|11 al 26|11|1971

Remate por Arturo S. González

Por disposición del señor juez Civil y Comercial de la Duodécima Nominación, Dr. Domingo J. Sivori, la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos "Semmere Augusto - Sucesión", se ha dispuesto que el martillero Arturo S González, proceda a vender en subasta pública el jueves diez y ocho de noviembre de 1971, a las diez y siete horas, en calle Presidente Quintana Nº 36, de esta ciudad, el siguiente inmueble: "Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, señalado con el número Siete de la manzana letra "A", en el plano archivado bajo el Nº 83.465 del año 1950, ubicado en la calle Presidente Quintana, a los treinta y cuatro metros treinta y ocho centímetros de la calle Chacabuco hacia el Oeste, mide nueve metros de frente al Sur por cuarenta y dos metros diez y nueve centímetros de fondo; y linda: al Sur calle Presidente Quintana, al Este lote seis y fondos del lote uno, al Oeste lote ocho y al Norte con la Sociedad Anónima Mercanter; encerrando una superficie de 379.71 m2. Del informe del Registro de Propiedades consta el dominio al nombre del causante en el tomo 192 B, folio 1433 Nº 104111, Dpto. Rosario, no habiendo inhibición, embargo ni hipoteca. Servirá de base para la venta la suma de pesos ley 18.188 Setecientos Cincuenta, que es el avalúo para el pago del Impuesto Inmobiliario. Los títulos se hallan agregados a los autos y pueden ser examinados en secretaría antes del remate, efectuado éste no se atenderán reclamos por insuficiencia o falta de títulos, debiendo conformarse quién resulte comprador, el que entregará en dinero efectivo, en el acto, el diez por ciento de seña y a cuenta de su compra y abonará la comisión de ley, que es a su cargo. Rosario, noviembre 8 de 1971. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

9005 15|11 al 17|11|1971





Notas gráficas correspondientes a la octava reunión departamental de comunas celebrada en la vecina localidad de Pérez. En las de la izquierda y de la derecha, los representantes de distintas reparticiones, y en la del centro, de izquierda a derecha, señores profesor Luis Ravera, subsecretario de Educación de la provincia de Santa Fe; Gaudencio Miacca Carnevale, comisionado municipal interino de Pérez y Enzo Pastore, director general de comunas de la provincia.

La Octava Reunión Departamental de Comunas se Realizó en Pérez

PEREZ, 17 (Agencia) — Tuvo lugar en esta flamante ciudad, la reunión de las 19 comunas del Departamento Rosario, convocadas por la Dirección Provincial de Comunas. Las deliberaciones se efectuaron en el local de la Sociedad Italiana, a partir de las 8.30, y luego de un cuarto intermedio producido a las 13.30, en el que autoridades provinciales y comunales se dirigieron a los salones de la parroquia donde les fue ofrecida lo que es la clásica pollada de Pérez.

A las 16.30 se prosiguió, con la reunión, hasta las 20.

La sesión comenzó con la entonación del himno patrio, palabras de bienvenida a cargo del comisionado interino señor Gaudencio Miacca Carnevale, y a continuación, el señor Enzo Pastore, director general de Comunas, se refirió a los fines que se tratan de materializar con este tipo de reuniones comunales o comarcales, donde se fijan políticas de gobierno y se dan directivas precisas, para que las mismas produzcan resultados positivos.

Seguidamente, el equipo de la Dirección General de Comunas dio comienzo al temario, estando a cargo del contador Ignacio Crespo y el señor Jorge Viola, el dar las instrucciones para la confección del proyecto de presupuesto de gastos, cálculo de recursos y ordenanza general impositiva para el año 1972 y del doctor Carlos Parma referirse a la renovación de los consejos asesores de vecinos y la actuación en política de los presidentes y secretarios comunales, directivas éstas similares a las ya dadas oportunamente por el gobernador a los intendentes, que les impone total prescindencia partidista desde el cargo.

El señor Jorge Alberto Campana, secretario coordinador de la dirección general de comunas desarrolló el tema Fondo de Promoción Cultural, y el profesor Luis Ravera explicó los alcances y forma de aplicación del Fondo de Asistencia Educativa. Por parte de la Dirección de Saneamiento, el ingeniero Ricardo Ferraro expuso sobre el saneamiento ambiental; el doctor Isidoro Dunnik, de la Dirección General de Comercio, explicó sobre la vigencia de las leyes y disposiciones impartidas por este organismo; el coronel Adolfo Colomer, director general de Transporte de la provincia, especificó las relaciones de las comunas con el Registro Nacional de la Propiedad Automotor, sobre la instalación en la provincia del sistema de boleta única para el pago de la patente y una serie de otros impuestos, escuela de conducción y tránsito y el cuidado que se debe tener en el otorgamiento de las licencias de conductor.

Por su parte, el arquitecto Jorge Estrada, por la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, consignó las relaciones de la misma con las comunas; el ingeniero Carlos De Giovannini, por la Dirección General de Catastro destacó la necesidad de que se detecten y denuncien las mejores incorporadas a los predios para que los revalúos sean factibles y las comunas vean de ese modo acrecentados sus recursos, vía impuesto inmobiliario; la asistente social, señorita Estela Virgara, de la Dirección General de Promoción de Asistencia de la Comunidad, informó sobre el decreto emanado del Ministerio de Bienestar Social, que obliga a la realización de un censo de instituciones de protección al menor y al anciano, para poder inspeccionarlas como corresponde y verificar las condiciones de bien público.

El profesor Hugo Ambrosa, del Instituto Provincial de Estadísticas y Censos, estableció los lineamientos del organismo, los objetivos que se tratan de alcanzar, destacando los resultados del último censo de población y de la utilidad del mismo, que ha mostrado el movimiento de población a los centros urbanos proporcionalmente con su importancia, el conocimiento de las áreas sembradas y los resultados agrícolas, las encuestas ganaderas realizadas por las escuelas y las multas cobradas por las comunas y ponderó la reunión de material con datos informativos indispensable para el instituto. El arquitecto Ramón Macchi, de la Dirección General de Arquitectura, habló de como asesora y actúa la misma, en los casos que la aplicación de los fondos para la enseñanza origina discrepancias como consecuencia de proyectos de obras por realizar. Además ofreció la participación de la dirección en la confección de planos y documentación en forma gratuita, o el contacto desde un principio con los profesionales intervinientes, para obviar con las obras que se contraten con las comunas.

Seguridad Social, por intermedio del doctor Luis Lombó y el contador Angel Peyreje informaron sobre el estado actual de las Cajas de Jubilaciones y Pensiones, Caja de Previsión Social, Caja de Pensiones Sociales (Ley 5110), recomendando acciones diligentes por parte de las comunas que ayuden al mejor desenvolvimiento de las mismas. Seguidamente en lo referente a los planes de gobierno, asunto a cargo del señor Enzo Pastore, comprendió plan de equipamiento vial, edificio casa comunal en Santa Fe, y el plan cuatrimestral de ayuda comunal, aspectos estos que adelantara el gobernador oportunamente. A continuación lo atinente a mataderos intercomunales fue desarrollado por el ingeniero Ricardo Pereyra de la Dirección Quimurgia y el doctor Carlos Palma. Por último se consideró el tema libre, donde los presidentes comunales plantearon problemas de interés general.



Dirigentes que se desempeñaron como presidente del Club Defensores de Barrio Vila, durante los 25 años de vida del mismo: Luciano Rabbito, doctor Oscar Moreno, Jorge Thieswald, Antonio Nadal, Humberto Pafundi, Manuel Alfonso y Luis Alvarez.

CUMPLIO 25 AÑOS DE EXISTENCIA EL CLUB BARRIO VILA, DE SAN LORENZO

SAN LORENZO, 17 (A.) —El Club Barrio Vila de esta ciudad termina de cumplir sus bodas de plata. Con este motivo entrevistamos al presidente de la precitada institución, señor Humberto Pafundi, quien nos explica algunos aspectos relacionados con las actividades que ha cumplido hasta la fecha la precitada institución, enclavada en una de las zonas más progresistas de la histórica ciudad. El señor Pafundi, viene actuando con evidente entusiasmo secundado por los demás miembros de comisión directiva. Pero a pesar de que es parco en sus declaraciones, nos deja entrever que la entidad se encuentra abocada a grandes realizaciones, como ser la iluminación de su campo deportivo y una mayor difusión del juego de Bochas, teniendo en cuenta el entusiasmo reinante entre los socios de la institución de referencia.

TODA UNA TRAYECTORIA

Durante 25 años el Club Defensores de Barrio Vila ha venido cumpliendo una importante tarea de carácter deportivo que ha redundado en beneficio de la ciudad, logrando concitar la atención de núcleos juveniles empeñados en la tarea de divulgar especialmente las actividades futbolísticas. Sin embargo, al margen de esta actividad específica, la precitada institución ha colaborado en iniciativas de bien general, y, asimismo, casi todos los años, con ss propios recursos y a veces con la colaboración de los poderes públicos municipales, ha concretado los tradicionales corsos que constituyen un motivo de atracción para los vecindarios comprendidos en la zona en que el club desarrolla sus actividades y para todos los vecinos de la ciudad de San Lorenzo.

La trayectoria deportiva del Club Defensores de Barrio Vila es de raigambre popular. En no pocas campañas futbolísticas organizadas por la Liga Sanlorencina de Fútbol logró descollante actuación y muy buenas clasificaciones. También es dable señalar que la precitada institución, ha prestado y presta permanentemente una encomiable colaboración al buen funcionamiento de la precitada liga futbolística.

Durante el cuarto de siglo de existencia, han desfilado las siguientes personas, como presidentes de la institución, Luciano Rabitto, Dr. Oscar Moreno, Jorge Thieswald, Antonio Nadal, Humberto Pafundi, Manuel Alfonso y Luis Alvarez. Todos ellos, debidamente secundados por comisiones directivas entusiastas, lograron llevar al club de referencia al sitial privilegiado que ocupa en la actualidad.

COMISION DIRECTIVA

La actual comisión directiva del Club Defensores de Barrio Vila, está integrada de la siguiente manera: presidente, Humberto Pafundi; vicepresidente, Nicolás Terzoli; secretario general Héctor Staffora; secretario de actas Daniel Larizatti; prosecretario, Marcelo Palidini; tesorero, Eusebio Alfonso; secretario de cancha, Ramón Roque Catero; protesorero, Cayetano Del Populo; vocales, Manuel Alfonso, Edmundo Parenti, Marcelo Carrizo, Juan Speranza, Blanco Alfonso; vocales suplentes, Benito Rondano Carzzone, Nelson R. Gorosito, Carmelo Deliendo, miembro de la comisión fiscalizadora; síndicos, escribano Angel Scapigliatti y doctor José O. Moreno; revisores de cuentas, Romelio Medina y Mario Andrés.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de Rosario, llama a los acreedores o legatarios y herederos de doña Palermo Carolina, por el término de ley, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 11 de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
9018. 16|11 al 29|11 de 1971.

Remate por Héctor Norberto Giúdice

Por disposición del Sr. Juez de 1ª instancia civil y comercial de la 15ª nominación secretario hacer saber en autos Petros Simón a. y otra c|otros s|Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero Héctor Norberto Giudice, subaste el día 22 de noviembre de 1971, a las 12 horas en estrados del Tribunal calle Balcarce 1651, con la base de $a. 2.600.00 Av. Imp. Inmobiliario, siguiente inmueble: un lote de terreno con todo lo edificado, clavado, y plantado, situado en esta ciudad, designado como lote Nº 11 en el plano archivado bajo el número 25120 año 1960, ubicado en la calle Zuviría entre las de Magallanes y Garzón, a los 18.49 mts. de la calle Magallanes hacia el Oeste, compuesto de 7.73 mts. de frente al Sud, por 27.45 mts. de fondo, en su lado Este, 27.82 mts. de fondo inclinado lado Oeste, y 3,22 mts. en su contrafrente al Norte, encerrando una superficie total de 150,2887 mts.2, lindando por su frente al Sud, con la calle Zuviría, al Norte con lote 7, por el Este con lote 10, de E. Beserini, y por el Oeste con lote 13. Dominio: Tomo 259 B Folio 1312 Nº 95712, Finca 101933 Depto. Rosario. Si no hubiere postores, 15 minutos después con la retasa del 25 por ciento, y si tampoco hubiere postores, 15 minutos después sin base. Del informe del Registro General de Propiedades, surge que consta inscripto en dominio en forma, y se registran los siguientes embargos: 1º Tomo 80 E Folio 411 Nº 109696 ord. por Juez primera Inst. 15ª Nom. autos Petros Simón A. y otra contra otros s| Ejec. Hipotecaria por pesos ley 9.704,47 entrado 24-2-71; 2º Tomo 8 Folio 495 Nº 110.524 ord. por Juez Paz Letrado 4ta. Sección autos Domingo Di Paolo c|otros s|Cobro de Pesos por $a. 80.500 entrado 1-3-71; 3º Tomo 80 E Folio 602 Nº 111643 ord por Juez 1ra. Inst. 13º Nom. autos Petros Simón Asad c|otros s|Dem Ejecutiva, por $a. 1.950.- entrado 4-3-71; 4º Tomo 80 E Folio 1680 Nº 125967 ord. por Juez Paz Letrado 4ta. Sección autos Pérez Paulino c|otra s| Cobro de Pesos por $a. 2.500.00 entrado el 30-4-71, y 5º al Tomo 80 E Folio 1569, Nº 128610 orde. Juez de Paz Letrado de la 7ª Sección autos Scortiquini Alfredo c|otra s|Demanda Ejecutiva, por $a. 748,70 entrado el 11|5|71, no registrándose inhibiciones y constando inscripto el credito hipotecario que se ejecuta. Títulos de propiedad relacionados en la escritura constitutiva del crédito hipotecario que servirán de títulos para esta subasta agregados en autos, advirtiéndose que una vez efectuado el remate no se admitirá reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador abonará en el acto del remate el 10 por ciento del importe de su compra, y la comisión de ley; y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta; todo en dinero efectivo o cheque certificado. El inmueble saldrá a la venta con la condición de desocupable (art. 504 del Cód. de Proc. Civiles), encontrándose actualmente desocupado, según constancias de autos. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 10 de noviembre de 1971. — Romeo G. Visintini, secretario.
9028 16 al 18|11|71

El señor juez de 1a. instancia de la 15a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro José Dellarole, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, octubre 13 de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.
9021. 16|11 al 29|11 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de Rosario, llama a los acreedores o legatarios y herederos de doña Collechia Dominga, por el término de ley, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario noviembre 11 de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
9017. 16|11 al 29|11 de 1971.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1ª Inst. Civ. y Comercial 4ª Nominación, Secretaría que suscribe, en autos: "Exhorto: Pfaff, Bromberg S. A. c|otro s|Diligenciamiento exhorto el martillero Carlos Soroeta, rematará el día 2 de diciembre de 1971, a las 11.30 hs. en Sala de Audiencias del Juzgado interviniente, con base A. I.I. $ 13.970; y seguidamente retasa 25 por ciento $ 10477.50 y aun así no hubiere postores, sin base: Un lote de terreno con todo lo edificado, plantado y clavado, sito en 25 de Diciembre 2432 entre Viamonte y Ocampo, compuesto de 11.958 m. de frente, por 43.30 m. de fondo. Linda al Este calle 25 de Diciembre; al Norte con familia García y familia Colazzo; al Oeste con Collazo y al Sur con Pedro Civarolo. Según planos, ubicado a los 34.03 m. de Viamonte y a los 67.03 m. de calle Ocampo al Norte, según plano de mensura levantado por Ing. Civil Exandell en mayo de 1961, y encerrando una superficie de 486.2845 m2. Dominio Inscripto al Tomo 270; Fº 499; Nº 625.. Registro de propiedades informa que está inscripto a nombre de Andrés Schillaci y Nélida Ortega de Schillaci las siguientes inhibiciones: T. 79 I Fº 1456 Nº 100.031 $ 180.—; T. 81 I Fº 3986 Nº 171.663 $ 115.—; T. 83 I Fº 676 Nº 114.314 $ 111,88; T. 83 I Fº 2576 Nº 146.237 $ 3.164.81. Embargos: T. 77E Fº 1701 Nº 119.189 $ 950.—; T. 77E Fº 2619 Nº 141.947 $ 845.92; T. 77E Fº 3172 Nº 153.683 pesos 835.44. T. 78E Fº 4507 Nº 176.223 por $ 12.562.57; T. 79E Fº 65 Nº 102.627 $ 20.952.02; T. 75E Fº 1916 Nº 129.694 $ 96,62; T. 77E Nº 78685 $ 867.—; T. 77E Fº 1022 Nº 96618 $ 2.887.03; T. 78E Fº 1430 Nº 128.168 $ 1.200.-; T. 78E Fº 3278 Nº 158.389 $ 110.- Hipotecas: T. 251B Fº 279 número 62593 por $ 2.500.— a favor de Italina Repetti de Bellía y T. 264B Fº 22 Nº 50153 por $ 6.850.— a favor de Alfredo F. L. Valesani, ambas de 1962. Las copias de los títulos se encuentran agregadas a los autos a disposición de los interesados, en Secretaría, no aceptándose reclamo alguno después de la subasta. El inmueble se encuentra desocupado, según constatación realizada. El comprador abonará en efectivo o cheque certificado el 10 por ciento de su compra y comisión martillero 3 por ciento, y el resto aprobado el acto de remate. Lo que se hace saber. Noviembre 15 de 1971. — Gladys N. Alegre, secretaria.
9024 16 al 18|11|71

Remate por Hugo José Barbón

Dispuesto tribunal colegiado juicio oral primera nominación en autos "Rodríguez, Nelly A. c|. otro. Daños y perjuicios. Apremio" martillero Hugo J. Barbón subastará próximo 25 noviembre cte. año 10 horas puertas juzgado paz Jesús María (Timbúes) con base $ 8580. (Av. Inm.) retasa 25 % y sin base, mismo acto, lo siguiente, lote terreno con edificado, clavado y plantado sito en Jesús María Dpto. San Lorenzo ubicado calle España entre Gaboto y Mitre a 12.25 m. esta última hacia el norte compuesto 15 ms. de frente Oeste por 15 ms. fondo. Informe Registro Propiedades consta inscripto dominio a nombre demandado al T 109 F. 116 Nº 90385 Dpto. San Lorenzo. No reconoce hipoteca pero si los siguientes embargos: orden este tribunal estos autos por $ 57.., y orden correccional 8a. nominación autos "Monsanto A. y otro c|. otro. Apremio" por $ 595; y siguiente inhibición: T. 83 I. Folio 1960 Nº 130215 en autos

Película Cómica del Género Clásico en Nuestra Cinematografía: "Pájaro Loco"

Una vez más se ha vestido la sotana Luis Sandrini para encarnar a un sacerdote que no tiene mayor diferencia con los que en nuestra cinematografía, dentro del género de la comedia, han animado muchos actores. El popular artista ya tiene experiencia en estos papeles, pero además el que se le brinda en "Pájaro loco", que así se titula la película a que se hace referencia, está pensado y situado en un tema de comedia fílmica que sigue con total fidelidad el más clásico y usado modelo de nuestra cinematografía nacional en esta clase de obras.

Argumentalmente, la fórmula básica es la ya conocida del cura que tiene que enfrentarse contra casi todo el pueblo, precisamente por defender y querer librar de daño a los vecinos, y que además debe sufrir la injusta persecución y aguantar resignado que el inmerecido escándalo caiga sobre él. Todo esto, y la forma en que se ha desarrollado, está perfectamente de acuerdo con lo que significan los nombres de los principales componentes del equipo de "Pájaro loco". Se trata del ya mencionado intérprete, del director Lucas Demare y del argumentista Ariel Cortazo.

Lo que hacían un cuarto de siglo atrás, es lo que continúan poniendo en la pantalla, cada uno en su respectivo campo, con esta novedad, producida por el mismo Demare para el sello Argentina Sono Film y dada a conocer en la sala del Gran Rex.

Los recursos cómicos, en situaciones y en chistes, son los mismos de la época indicada y el desenlace lleva esa misma nota de agradable optimismo que sirvió pra cerrar —más justificadamente que ahora, por cierto— tantos amenos entretenimientos fílmicos argentinos. El filme es, poco más o menos, una reedición de todo ello.

Nada nuevo deja aquí este buen artista que es Sandrini al encarnar a don Antonio, porque con repetir lo mismo que en otras cintas análogas ha realizado ante las cámaras, ya es bastante. Los demás intérpretes, en conjunto, cumplen discretamente su cometido.

Será Ofrecida la "Misa Criolla"

Como adhesión a la V Feria de la Artesanía Popular, se realizará en el escenario central de la Sociedad Rural de Rosario, dos recitales corales los días 19 y 21 del actual a las 21.

Pasado mañana se presentará el Coro Mixto de Rosario "Juan Untersander", con la dirección de Carlos Mahuad y la interpretación de la "Misa Criolla", de Ariel Ramírez, contando con la participación especial del Quinteto Voces.

El 21 actuará el Coro Polifónico Concentus Musicorum y ofrecerá un programa de música popular argentina y americana con la dirección de Carlos Gantus.

Esta adhesión está organizada por el Colegio de Graduados en Filosofía y Letras, con el apoyo del Fondo Nacional de las Artes, y la entrada es libre y gratuita.

Música y Notas en un Espacio Radial

A través de la onda de LT3 Radio Cerealista, se ofrece, de lunes a viernes y de 10 a 11 el espacio denominado "Lo nuestro... lo mejor: tango y folklore". Temas de música popular, páginas vernáculas y la visión de problemas del quehacer nacional, se unen en la voz del conocido animador de Canal 5 Pedro Alberto Aramburu, con quien colaboran Osvaldo Maibrán y Roberto Lara, en la locución, y Héctor Fenoglio, en el montaje técnico.

La misma emisora, también en los mismos días, irradia, a partir de las 9.30 y hasta las 10, "Una clara y feliz historia"; enfoque del vivir de una familia tipo, con libreto de O. M. y la intervención en los relatos de Clelia Valmer.



LUCAS DE MARE

LUIS SANDRINI

Novedades de Aventuras en la Sala del Capitol

Al renovar hoy sus carteleras la sala del Capitol brinda dos estrenos, ambos de origen europeo. Uno de ellos, el elegido como base del programa, se titula "Bandidos" y es una coproducción ítaloespañola basada en un libreto de Juan Cobos, periodista y crítico hispano. Narra la dramática historia de una venganza. Martín, un tirador excepcional, ha sido engañado, por Billy Kane, a quien ha enseñado a disparar. Este le ha inutilizado las manos y se jacta de ser el mejor pistolero de toda la región, lo que responde a la realidad. Martín tratará de tomar el desquite persiguiendo a Billy, convertido en un cruel bandolero. Pero no será él quien alcance la venganza, sino otro hombre más joven que también ha aprendido el manejo del revólver siguiendo los consejos del maestro.

El renombrado actor italiano Enrico María Salerno encabeza el reparto de la novedad acompañado en la parte básica de la interpretación por Venantino Venantini y Terry Jenkis. En el extenso elenco figuran también destacadamente María Martín y Chris Huerta. La fotografía, encomendada a Emilio Foriscot, se tomó en panorámica y eastmancolor, y la dirección del film estuvo en manos de Max Dillman.

Se llama la novedad que es presentada como complemento "El atraco del siglo". Realizada por Betto Albertini, dicha cinta narra el robo audaz realizado contra lo que se consideraba a salvo de los más hábiles asaltantes.

Animaron los papeles centrales los actores Brad Harris y Dana Andrews, seguidos por Elina de Witt y Franco Andrei.

Canta la Familia Nardi en la Sociedad Rural

Dentro de la serie de manifestaciones artísticas preparadas con motivo de la celebración de la V Feria de la Artesanía Popular que se está desarrollando en las instalaciones que en el parque Independencia se efectúa en la fecha, a las 20, la presentación del conjunto coral e instrumental Familia Nardi, grupo de destacada actividad en nuestro país y que está formado por un matrimonio y sus tres hijos, que dan entre nosotros una muestra de los distintos ejemplos —como la Familia Trapp— que brinda la tradición musical europea.

Forman parte de este quinteto Gustavo Ariel, soprano y flauta dulce soprano; Héctor Fernando, soprano y flauta dulce soprano; Laura Beatriz, contralto I y flautas dulces soprano y alto; Hilda B. R. de Nardi, contralto II y percusión, y Héctor Ariel Nardi, bajo y flautas dulce alto y tenor.

Los niños citados cuentan ocho años, Gustavo Ariel; once años, Laura Beatriz, y doce años, Héctor Fernando. Los tres fueron iniciados en la música desde muy pequeños y recibieron una enseñanza instrumental que les permite cumplir una labor de total integración en el conjunto. En cuanto a los padres Héctor A. Nardi es bien conocido por su actividad en el campo de la dirección coral, y en cuanto a Hilda Remonda de Nardi, ha desenvuelto una interesante actuación en distintos grupos vocales.

El programa que se interpreta en la fecha consta de las siguientes páginas: "Ce moys de may", Clement Janequin; "Canción de primavera", popular ítalo-suizo; "El abeto", villancico anónimo; "Cántico angelical", tradicional de Navidad; "Villancico para la Navidad", Rava-Nessier; "Sobre el puente de Santa Fe", Rava-Nessier, y "Elisa va en el coche", ronda tradicional, arreglo de H. Sagrado.

En la segunda parte se escucharán: "Milonga", tradicional argentina; "Danzas instrumentales del folklore argentino" ("Vamos cantando, bailando", "Carnavalito" y "Despedida"), arreglo de Guillermo Graetzer; "Ev'ry Times I Feel de Spirit" y "I Ain't Goint' Study War No More", negro-spirituals; "Eo", anónimo, y "La orquesta", Willy Geisler. La entrada es libre y gratuita.

Se Estrena en el Radar "Promesa al Amanecer"

El último filme realizado por Jules Dassin, el director de "La ciudad desnuda", "Rififí" y "Nunca en domingo", es el que se titula "Promesa al amanecer", película que el sello Metro Goldwn Mayer da a conocer en la fecha en la sala del Radar.

Cuenta con el aporte interpretativo de Melina Mercouri, la famosa actriz griega, que tantas veces ha trabajado ya a las órdenes del citado realizador, con el cual encontró el extraordinario éxito de la ya citada "Nunca en domingo". En el film que ahora llega a nuestros carteles de estreno tiene como compañero a un joven actor cuyo apellido es mundialmente famoso pero no debido a los triunfos alcanzados por este artista, sino a los conseguidos, en un terreno muy diferente al del cine, por su ilustre padre. Se trata de Assaf Dayan, hijo del general israelí Moshe.

En "Promesa al amanecer", se desarrolla la historia de una madre que llega a lograr lo que parecía imposible movida por el amor a su hijo. La crítica europea ha calificado el tema, tomado de una obra de Roman Gary de carácter autobiográfico, como "tierno y desgarrador" y el comentarista de 'Paris Match' señaló que "es un filme conmovedor y generoso, que tiene el perfume de la nostalgia y en el cual Melina Mercouri ha realizado el mejor trabajo de su vida hasta hoy".

El mismo Dassin fue quien adaptó el argumento, escribió el libreto y desarrolló el guión, pero también asumió la responsabilidad de la producción, teniendo como productor ejecutivo a Joseph E. Levine.

El rodaje se efectuó en colores, por el sistema eastman color, y para pantalla panorámica.

EL POZO DE LA DICHA

4 M	6 D	3 E	5 M	2 I	8 A	6 I	3 S	7 M	5 Á	3 F	8 F	7 U
7 C	5 S	2 D	8 E	5 P	2 I	7 H	4 Á	2 L	8 C	6 V	3 U	8 T
8 O	3 E	7 A	2 I	4 S	6 I	3 R	5 R	7 A	3 Z	8 S	6 D	2 O
8 S	6 E	4 C	7 C	3 O	5 E	7 T	2 E	8 I	6 N	3 V	8 N	5 S
4 A	7 I	2 N	5 T	8 C	3 A	7 V	4 P	2 S	8 E	6 D	2 O	7 I
5 I	2 Ñ	6 O	3 L	5 G	2 A	4 I	8 R	4 T	2 D	5 I	3 I	7 D
7 A	3 O	5 O	2 O	8 O	4 A	8 S	3 S	7 D	4 L	2 R	6 S	3 O

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

(King Features Syndicate Inc.)

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

LA COMEDIA — Hoy, a las 22 hs. "El flamenco de Manuela Vargas" (y su ballet de arte español). Acompaña el elenco numeroso de cantaores, bailaores y guitarristas: "Fosforito", "Chocolate", "Mimbre", Ricardo "El veneno" y muchos más. Actuación especial de "Parruquito". Localidades en venta de 10 a 12 y de 16 a 20.

OLIMPO — Sábado, a las 21 y 23 hs. Duilio Marzio e Ignacio Quirós, en "La escalera", dos actos del autor inglés Charles Dyer. Dirección: Marcelo Lavalle. (Proh. men. de 18 años). Ya están en venta las localidades numeradas de 9 a 12 y de 16 a 20. Reserve su platea por teléfono o personalmente. Sábado a las 17 hs. "Raymond", el rey de los magos presenta su show cómico musical dedicado al mundo infantil con grandes y nuevas atracciones. Entrada general: $ 2; menores y mayores.

PALACE — $ 3 y 2 c|l. 19.15 y 22.45: "Verano del 42" con Jennifer O'Neill; 17.30 y 21: "Dos contra dos", c. Donald Sutherland (Proh. men. de 14; inc. men. 18 años).

GRAN REX — $ 3,50 y 2,50 c|l. 17.20 y 21: "Aquéllos años locos", con Palito Ortega; Suc Arg; 19 y 22.40: "Pájaro loco", con Luis Sandrini (Apta para todo público).

RADAR — $ 3,50 c|l. 17.35 y 21.05: "¿Qué hacías cuando se fue la luz", con Doris Day; 19.20 y 22.55 hs: "Promesa al amanecer", con Melina Mercuri (Proh. men. de 18 años)

SAN MARTIN — $ 1.50 c|l. (Proh. men. de 21 años). "Psexoanálisis", con Norman Briski y Libertad Leblanc. "La fidelidad", con Carlos Estrada y Elena Sédova. "La gran ruta", con Mimí Pons y Juan Carlos Dual.

BROADWAY — $ 3 y 2 c|l. 17.20 y 20.55: "El inspector Max", con Rommy Chneider; 19.20 y 22.45: "Alguien detras de la puerta", con Jill Ireland (Proh. men. de 18 años).

IMPERIAL — $ 3. Est. univ. y menores $ 2 c|l. 17.50 y 21: "Coppelia", con Walter Sbezak y Claudia Corday. 16.15, 19.25 y 22.35: "Hugo y Josefina", con Frederick Bexklen y Marie Ohman. (Sin restr.).

CAPITOL — $ 2,50 y 1,50 c|l. 19.30 hs: 'Siete contra todos", con Erno Crisa; 16 y 20.50: "El atraco del siglo", con Brad Harris; 17.45 y 22.40 "Bandidos", con Enrico María Salerno (Proh. men. 14 años).

MONUMENTAL — $ 3 c|l. 18.15 y 21.20: "Amor en alta tensión" con Nino Manfridi; Not. EPA; 16.50, 19.55 y 22.50 "Los desvíos del sexo", con los desvíos que conmueven al mundo. (Proh. men. 18 años)

HERALDO — $ 1 c|l. Ult. vuelta a las 23. Con los dibujos en colores de el Pájaro Carpintero y el Pato Loco además "Una aventura de altura", la cómica "Carlitos patinador", divertidísima de Carlitos Chaplin, la variedad "Maravillas de Austria", pintoresco documental en colores y los estrenos primicias de los noticieros NO-DO y Argentino con las últimas informaciones del país y del extranjero. (Sin restric.).

EL CAIRO — $ 3 y 2 c|l. 16 y 20.15: Variedades; 16.10 y 20.30: "Río Lobo", c. John Wayne; Not. EPA; 18.30 y 22.40: "Las 24 horas de Le Mans", con Steve McQueen. (Apto para todo púb.).

ROSE MARIE — $ 2. Niños $ 1 c|l. 16, 19.10 y 22.30: "La princesa hippie", con Pili y Mili y el cantante Enrique Guzmán. 17.30 y 20.50: "Al ponerse el sol", con Raphael. (Sin restric.).

SOL DE MAYO — $ 2 c|l. "Colt 45", con Randolph Scott. "Cuando los dinosaurios dominaban la tierra", c. Robin Hawdon y Patrik Allen. "La ciudad bajo el mar", c. Stuart Withman. (Proh. men. 14 años).

GRAN URQUIZA — $ 2 c|l. 19.15: "Crescendo", con Stefanie Powers y James Olson. 15.45 y 20.45: "La extraña pasión de un marido", con Marcelo Mastroianni y Virna Lisi. 17.15 y 22.25: "El pasado me condena", con Donald Sutherland y Jane Fonda. (Proh. men. 18 años).

ECHESORTU — $ 1,50 c|l. 19.20 hs: "La senda de Oregón", con Fred McMurray; 16 y 20.45: "A hierro y fuego" con Gordon Mitchell; 17.50 y 22.35: "Django cabalga con la muerte", con Mike Marshall

EL NILO — $ 2 c|l. (Pron. men. de 18 años). 19: "Campeón olímpico" var. deportiva en colores. 19.15: "El precio de amar", con Samantha Eggar y David Hemmings. 15.30 y 21: "La hija de Ryan", con Robert Mitchum y Sara Miles.

AMBASSADOR — $ 2 c|l 16 hs: "La ciudad del vicio", con Richard Minch; "La bambolera", con Isabel Rei; "Matrimonio perfecto" con Helen Gotlier. (Proh. men. 18 años).

AMERICA — $ 1,50 c|l. 19 y 20 hs: "As de espías", con George Ardisson; 16-20.35 "El presidente", con Alberto Sordi; Not. Panamericano; 17.30 y 22.25: "Ringo y el precio del poder", con Giuliano Gemma. (Proh. men. 14 aos).

LUMIERE — $ 2 y 1 c|l. 18 hs: "Buenos días condesita", con Rocío Durcal; "Arriba juventud", con Palolo; "Embrujo de amor, con Carmen Sevilla. (Sin restriciones).

DIANA — $ 1,50 c|l. 20 hs: "Misión Bloody Mary", 'La hazañas del agente 077", con Ken Clark; "El gran golpe de los melenudos", con Jean Lefebre; "Yankee", con Philipe Leroy (Proh. men. 14 años).

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

Canales 3, 5 y 7

17.30 (3) El zapato roto
(5) Estación Retiro
18.— (3) Gaby, Fofo y Miliki
18.30 (3) Batman
(5) Musica en libertad
19.— (3) La pecosa
19.30 (3) Telenoche
(5) Teleonce informa
20.— (7) La 1ª de la noche
20.25 (3) Virgina Tango Club
20.30 (3) Viendo a Biondi
(7) José María Muñoz presenta
21.— (3) Casino
(7) Las grandes novelas
22.— (3) Programa de preguntas y respuestas
(5) El soldado Chamamé
(7) Rivero y la ciudad
22.30 (3) Alta comedia
(5) El público quiere saber
(7) Redacción 7
23.— (7) Camino crítico
23.30 (5) Ladrón sin destino
24.— (3) Pausa para el diálogo
0.15 (7) Redacción 7
0.30 (7) Letra viva

EL PATO DONALD por WALT DISNEY



Sin Documentación no Podrán Actuar

La Secretaría de Carreras local hace saber a los interesados que si sus allegados no presentan las respectiva documentación no van a ser autorizados a actuar los elementos siguientes: cotejos no oficiales: Aparcería, Cejada, Air Frais, Divinité, Siona, Que Te Importa, Robla, Servando, Alejo Bello, Black Demón, Capísimo y Totolimba. Carreras oficiales: Sinfín, Cacique Ramón, Laurencia, Platónica, Crisis, Morat, Ciaco, Fury, Pertrece, Hebeo, Hilván, Cerro Tronador, Tallón, Sácate, Snow Danger, Spy Shock, Tracio, Agro, Marcio, Medaglia y Le Beguin.

PROGRAMA DE LA REUNION "MIXTA"

Seis cotejos de recta y dos de todo se disputan el sábado en la pista local. Los que anuncian su actuación en cada una de las competencias son los que se citan seguidamente:

1a. CARRERA — 550 metros
A las 13.40
(Comienza la primera apuesta doble)
1 Seguida, 2 Siona, 3 La Musa, 4 Que Te Importa, 5 María Gabriela, 6 Secretera, 7 Montonerita, 8 Súbita, 9 Opama, 10 Robla, 11 Sadia. (Todas con 60 kilos).

2a. CARRERA — 550 metros
A las 14.20
(Complementa la primera apuesta doble)
1 Aparcería, 2 El Amelia, 3 Boulette, 4 Elwy, 5 Caryl, 6 Cejada, 7 Collada, 8 Dentela, 9 Conkika, 10 Doña Carolina, 11 Enteriza, 12 Populina. (Todas con 60 kilos).

3a. CARRERA — 550 metros
A las 15.—
(Comienza la apuesta triple)
1 Clame, 2 Senrie, 3 Francolita, 4 Tarcome, 5 Galeria, 6 Miss Argentina, 7 Quitupi, 8 Su Sara, 9 Sagainita, 10 Tronada, 11 Snow Molly. (Todas con 60 kilos).

4a. CARRERA — 550 metros
A las 15.35
(Continúa la apuesta triple)
1 Air Frais, 2 Empire Mary, 3 Ardua, 4 Febea, 5 Baboia, 6 Empire Princess, 7 Bsequena, 8 Divinité, 9 Dars, 10 Roselle, 11 Dianne, 12 India Maizera. (Todas con 60 kilos).

5a. CARRERA — 550 metros
A las 16.10
(Complementa la apuesta triple)
1 Algodonal, 2 Servando, 3 Buen Cadete, 4 Vodevil, 5 Ceylón, 6 E. Tuyo, 7 Trasplante, 8 Golden Ann, 9 Soto Man, 10 Nitrogenada, 11 Sultán Cal, 12 Sir Monk, 13 Bubidor. (Todos con 60 kilos).

6a. CARRERA — 550 metros
A las 16.45
(Comienza la segunda apuesta doble)
1 Acudo, 2 Babur, 3 Torotimba, 4 Alejo Bello, 5 Sandushi, 6 Tangoiero, 7 Black Demon, 8 Chaparral, 9 Pulero, 10 Brooklyn, 11 Capímico, 12 Principe Soy, 13 Daneri, 14 Negro Humo, 15 Despachante, 16 Escobal, 17 Virus. (Todos con 60 kilos).

7a. CARRERA — 1.300 metros
A las 17.20
(Complementa la segunda apuesta doble)
1 Dangereaux 57, Imperator 57, 3 Muy Muy 57, (Palos Gringos 57, 5 Trinal 57, 6 Yaracuy 55, 7 Leicester 53.

8a. CARRERA — 1.200 metros
A las 17.55
1 Amoy 57, 2 Barrio Reo 57, 3 Carenero 57, 4 Gara House 55, 5 Iluminador 57, 6 Challenger 51, 7 Sinfín 57, 8 Cacique Ramón 54, 9 Solar 57, 10 Fredo 54, 11 Sargón 54, 12 Valenciano 52.

Doña Coca Lista Para un Triunfo

En la pista liviana de arena de San Isidro, hizo Doña Coca 1000 en 1'2|5. En la cancha de césped Chupito recorrió 1000 en 59" con 11"2|5 de final, para su actuación en el clásico "Martínez de Hoz". Lo mejor de Palermo fue Paulus con 1'3|5 en 1000 metros.

MIMIMOSO Y ETTELBRÜCK NOS DARAN ESPECTACULO

En cuarta hora el domingo se disputa una prueba que promete mucho. Es sobre la distancia de 2.300 metros. Lo reducido (tan solo seis disputantes) hace prueba pumetedo, a dado que las chances se hallan muy repartidas. Varios son desempeños discretos recientes, otros ensayando lindo y también los que se favorecen por la escala de peso anticipa lucha desde la salida hasta el final.

MIMIMOSO

Muy bien colocado en la escala de peso se halla Mimimoso. Corrió recientemente, reprisando en las pistas. Lo hizo en gran forma. Siguió el tren de Prince Audaz, y no pudo quebrarlo. Este sacudón le permite arribar a su mejor forma y como los adversarios son sólo discretos, se le debe colocar como carta de triunfo. El hijo de Minutero ha seguido en progresos.

ETTELBRÜCK

A la par del anterior se debe citar, en lo que a posibilidades de triunfo se refiere, Ettelbrück. Ha estado ganando bien en otros tiros. Se incorpora a estas de aliento. Lo hace con estado como para esperar rinda muy bien. Es caballo que viene de atrás. Si aquí hay lucha va a costar luego controlar su firme ataque final.

OTROS

Reprisa Quilquilco. Luis Fuentes lo ha puesto en estado como para justificar el que se corra una bien rumbeada fija en la ocasión. El hijo de Barbarroja, ya en esta de aliento tuvo comportamientos más que discretos. Complistan el lote Umbroso, que en carreras no corre lo que en privado y Alí Murad. Respecto a este debe decirse que al actuar recientemente lo hizo muy mal. Su preparador hizo aclaraciones. En privado el hijo de Altruista anda mucho y por tal debe admitirse que podría ser gran lance.

El suma un cotejo con varios con posibilidades amplias de triunfo, lo cual anticipa probable desarrollo de carrera de trámite intenso y casi seguro final de suma emotividad, no siendo nada improbable que para la determinación del triunfo tenga que apelarse a los oficios del "photochard".

SINFIN EN UNA PRUEBA DONDE ES BUENA CARTA

Sinfín estuvo actuando en cotejos bravos. No lo hizo mal. El sábado ha sido anotado en una competencia que es mucho menos severa a las disputadas, y como en privado anda muy bien, se estima resulta gran carta de triunfo en los 1.200 metros del premio "Molinete". Los enemigos de mayor consideración en la prueba van a ser Iluminador, el de la partida (depende de su reacción a su lesión a la paleta), Gara House, Valenciano, que en tiro fue breve puede hacer algo en este tipo de caballo, Barrio Reo y Sargón. Todo indica entonces que se podría llegar a generar más que discreto espectáculo.

El "William Christie" se va a Disputar el Domingo

Discreto programa tendremos en la pista local el domingo. Los que se han anotado en las distintas competencias son los que se detallan seguidamente:

1a. CARRERA — 1.300 metros
A las 13.30
(Comienza la primera apuesta doble)
1 Florecer 57, 2 Sebza 57, 3 (Puixi 57, 4 (Hemilse 54, Rogadora 55, 6 Cisquete 54, 7 Mesaggia 51.

2a. CARRERA — 1.300 metros
A las 14.05
(Complementa la primera apuesta doble)
1 Udokán 57, 2 Cerro Tronador 55, 3 Rey Mago 55, 4 Taifun 55, 5 Sácate 51, 6 Revisor 51.

3a. CARRERA — 1.100 metros
A las 14.50
(Comienza la apuesta triple)
1 Africaine, 2 Choeiita, 3 Graciable, 4 Almena, 5 Doric Star, 6 Morat, 7 Rosa, 8 Bellworth, 9 Mimosiña, 10 Regalade, 11 Carta Brava, 12 Nerolita, 13 Poli Poli, 14 Timbalera, 15 Crisis, 16 Guardina, 17 Tocina, 18 Francolita, 19 Macnews, 20 Talampay, 21 Zulia. (Todas con 56 kilos).

4a. CARRERA — 2.200 metros
A las 15.30
(Continúa la apuesta triple)
1 Le Beguin 58, 2 Ettelbrück 55, 3 Quilquilco 54, 4 Alí Murad 53, 5 Mimimoso 53, 6 Umbroso 52.

5a. CARRERA — 1.200 metros
A las 16.10
(Complementa la apuesta triple)
1 Camouflage, 2 Caponacho, 3 Coriano, 4 Fuma Rubio, 5 Rotulado, 6 Sinoesporél, 7 Stupendous. (Todos con 56 kilos).

6a. CARRERA — 1.300 metros
A las 16.55
(Comienza la segunda apuesta doble)
1 Camburí 57, 2 (Uba 57, (Uñam 57, 4 Lady Al 57, 5 Villamaria 57, 6 (Hay Samoa 57, 7 (Pinina 57, 8 Laurencia 57, 9 Vianina 57, 10 Mattina 57, 11 Platónica 57, 12 Jarriza 55, 13 Pimpi 57, 14 Secretera 57, 15 Toujours l'Amour 55.

7a. CARRERA — 1.400 metros
A las 17.35
(Complementa la segunda apuesta doble)
1 Dril 57, 2 Hebeo 54, 3 Snow Danger 57, 4 Tracio 54, 5 Bal du Bois 57, 6 Nuclear 55, 7 Marcio 50, 8 Alocado 51, 9 Agro 52, 10 Cesarito 52, 11 Sargón 55, 12 Incaú 54, 13 Spy Shock 54, 14 Cacique Ramón 55, 15 Prejuicio 54, 16 Escobal 50.

8a. CARRERA — 2.200 metros
A las 18.20
1 Río Verde 57, 2 Español 55, 3 Incaú 57, 4 Ciso 50, Deake 54, 6 Barsboo 57, 7 Pirulo 55, 8 Fury 52, 9 Ancestor 57, 10 Patroes 57, 11 Pertrece 55, 12 El Conde 54, 13 Hilván 54, 14 Vie Cupid 55, 15 Con Cun 54, 6 Hebeo 54.

Muy bien montado se halla Héctor Libré en las próximas jornadas y por ello se halla en condiciones de darle alcance al puntero de la estadística de La Plata, que actualmente sólo le lleva dos carreras de diferencia.

EMBUSTERO

Por Embustero, un hijo de Gran Atleta y Escama, presentado ayer por el haras "Abolengo" en los remates del tattersall de Palermo, abonó el señor A. Aguirre la suma de $ 3.800.000. Este haras subastó 11 productos a un promedio de $ 1.904.545. El haras "Luis Chico" presentó 13 productos por el que logró un promedio por ejemplar de $ 884.615, y el "Siasa" vendió 11 ejemplares a un promedio de $ 838.181.

Cronistas Locales Viajan a La Plata

En la fecha viajaron rumbo a La Plata los cronistas especializados que la Asociación de Periodistas de Turf de Rosario designara para que los represente en la disputa del "Dardo Rocha" de pasado mañana en aquella pista y que fueron invitados por los colegas platenses. La estadía se extenderá hasta el martes 23 y los viajeros son: José Restivo, de LT 3 y José Busto, de La Tribuna, los que viajan acompañados de sus respectivas esposas

Suplentes y Eliminados

En la jornada del sábado sólo en la carrera de sexta hora se tuvo que sortear para designar suplente. Este será Virus. El domingo también en una prueba hubo sorteo. Uno para eliminar y otro para designación de suplentes. Los eliminados fueron Conkika, Dentela, Jilt, Miss Argentina, Nueva Orleans y Raquette. Como suplentes quedaron: 1ª Rosa, 2ª Doric Star, 3ª Mimosiña, 4ª Zulia y 5ª Macnews.

Estadísticas de Jockeys

Barattucci ya ha logrado en esta temporada ventajas que estaría asegurando la conquista de una de nueva estadística entre los pilotos de carreras oficiales que se disputan en el Independencia. Ha totalizado ya 83 victorias contra sólo 54 de su escoltante, Rubén Darío Galloso. Tercero marcha Roque Iglesia con 33 éxitos. Luego están situados Carlos Agüero con 27, Rubén Ballacomo 26, Juan F. Funes 20, Rubén Llull 20, A. Giménez 19, Raúl Bayardi 17, Edgar Galloso 17, Rodolfo Rodríguez 17, Alberto Fusi 16, Pedro Maldonado 15 y Héctor M. López 15.

Balconaje ya se Halla Recuperado

Se halla recuperado del mal que le impidió actuar en el "Gran Premio Carlos Pellegrini", el potrillo Balconaje. El descendiente de Pronto, es preparado ahora para disputar el "Gran Premio San Isidro", donde será uno de los mejores candidatos de triunfo.

FORFEITS

Algunos pura sangre anotados para la reunión del domingo en la pista local no han sido ratificados. Los que se declaran forfeits, son los que se detallan seguidamente: premio "Esdelpago", Macpro Poems y Nayante, premio "Halago" Cosa Nostra, premio "Tato" Soto Men y Lobo, y premio "Anacaona" Keel.

La yegua Puixi sigue corriendo mucho en privado. Por ello, aunque severo el compromiso inicial del domingo, se estima que la pensionista de Simón S. Giménez se halla en condiciones de seguir su serie de victorias.

SEVERA SANCION A JORGE YALET

Por dos meses ha sido sancionado el jockey Jorge Yalet. La pena le fue aplicada por la Comisión de Carreras que actúa en las jornadas que se cumplen en Palermo y San Isidro. La medida fue por las incorrecciones cometidas por el citado profesional durante el desarrollo de la octava carrera del jueves anterior en Palermo. La pena se le aplicó por cuanto en esa prueba "tomó del mandil" a poco de partir a un rival, lo que impidió que este tuviese mejor figuración.

LIBRE

Héctor C. Libré sigue sumando triunfos en las reuniones platenses ello le ha llevado ahora al segundo lugar en esa estadística. La punta está en poder de Elio Riso que puso en ganancia en el disco a 49 elementos que se le confiaran.

Por Ahora no la Segunda Triple

Habían anunciado que el domingo en San Isidro se disputarían dos apuestas triples. Pero ayer la Comisión de Carreras hizo saber que por el momento se deja sin efecto ello. Más adelante, probablemente se disponga aplicar la segunda triple en las reuniones de Palermo y San Isidro.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia, 1a. nominación, de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe, hace saber que la señora Elida Norma Martinelli de Matricardi, con domicilio Brown 1970, ha solicitado su inscripción en la matrícula de martillero. Rosario, secretaría, 13 de agosto de 1971. Rogelio Ditaranto, secretario.
8971. 9|10 al 22|10 de 1971.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación a cargo del Registro Público de Comercio, a los efectos de la ley 4477, el secretario que suscribe hace saber: que la señora Marta Susana Peralta de Diana ha solicitado inscripción de Martillero Público. Rosario, 20 de octubre de 1971. Rogelio Ditaranto, secretario.
8935. 4|11 al 17|11 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Héctor Juan Barés, cita al deudor y terceros adquirentes, si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por el término de cinco días en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito reclamado de $a. 12.000 con más sus intereses y costas estimadas en $a. 4.000 pesos de igual moneda; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Todo con relación ejecución hipotecaria inmueble calle Deán Funes 1252 Rosario. Así está ordenado en los autos "Verona Luis c|. Eulalia Montero Rodríguez de Ortiz s| ejecución hipotecaria" Expte. Nº 2395|71. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
8987. 11|11 al 17|11 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elda Rosa Cavallero de Tropper por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 5 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
8985. 11|11 al 24|11 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José o José María Rodríguez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de noviembre de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
8990. 11|11 al 24|11 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Adda Cecchi de Fabri por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 29 de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.
8974. 9|11 al 22|11 de 1971.

El señor juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Benavente por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de noviembre de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
8956 8|11 al 19|11|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Severino Rodríguez o Severo Rodríguez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 29 de 1971. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
8961 8|11 al 19|11|1970

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Nydia Aida Ponce de León de Durazzini, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 29 de 1971. Mario Luis Netri, secretario.
8962 8|11 al 19|11|1071

El señor juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Alberto Busi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 4 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
8967 8|11 al 19|11|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nazareno Gigli por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de setiembre de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
8952 5|11 al 18|11|1971

Por disposición de la señora jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario se llama a los acreedores, herederos y legatarios de doña Ermelinda Comba de Cavaglia por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de octubre de 1971. Martha Colombini, secretaria.
8953 5|11 al 18|11|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Emilia Ana, o Emilia Anita Arrighi de Balestra y de don Luis Balestra por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 4 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
8966 8|11 al 19|11|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Luconi o Juan Albino Luconi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 4 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
8965 8|11 al 19|11|1971

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Teresa Cacciatore y José Dionisio Camargo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 5 de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
8976 10|11 al 22|11|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Quinta Nominación, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por fallecimiento de don Alfredo Bizzotto, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacerlos valer. Rosario, 9 de noviembre de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.
8981 10|11 al 20|11|1971

El señor juez de 1a. instancia civil y comercial de la 5a. nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ambrosia Mora, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Déjase constancia que el peticionante goza de los beneficios de la ley 4800. Rosario, 28 de octubre de 1971. Gladys Smithies, secretaria.
8946. 4|11 al 17|11 de 1971.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Sofocle Delinti y|o Sofocle Delinti de Albertengo, por diez días, para que compaerzcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de octubre de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
8939 4|11 al 17|11|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Colfin S. A. c|. Pascual Faini s|. Ejecución hipotecaria, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Nº 4184. Rosario, 9 de noviembre de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Veintiún Mil Quinientos Veintiseis pesos más sus intereses y costas, estimada provisoriamente en la suma de Seis Mil Quinientos ($a. 6.500.—) pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: Colfin S. A. c|. Pascual Faini s|. Ejecución hipotecaria). Fdo.: Marcelo E. Mac. Fdo.: Romeo Gabriel Visintini. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, noviembre 11 de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9007 15|11 al 17|11|1971

Remate por Santiago O. Bustos

Por disposición juez 1a. instancia civil comercial 11a. nominación Rosario, la secretaría suscripta hace saber en autos: "Argenmin S.A.M.I.C. y F. c|. otros ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 1980|70) que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta el miércoles 24 de noviembre de 1971 a las 17 horas en el salón de ventas del Centro de Rematadores, calle Córdoba Nº 920, 1er. piso, Rosario el siguiente bien: "Un lote de terreno con el edificio construido en el mismo y lo demás adherido al suelo ubicado en el barrio Parquefield del municipio de esta ciudad, designado en el plano que sirvió de base para su venta, inscripto en la Dirección General de Catastro de la Provincia bajo el Nº 54.227 año 1968, con el número veinte de la manzana número cincuenta y cinco, y de acuerdo al mismo está ubicado en la calle Cuarentidós entre las calles Treinticuatro y Cuarenta y uno, a los 54.334 mts. de la ochava de esta última hacia el Este, compuesto de 15 mts. de frente al Sud, por 20 mts. de fondo. Encierra una superficie total de 300 mts2. y linda: por su frente al Sud con la calle Cuarentidós; al Este con el lote número 19; al Oeste con el lote veintiuno y, al norte con fondos del lote número siete, todos de la misma manzana y plano. Informa el Registro General consta inscripto el dominio del inmueble al tomo 317 C. folio 1859, Nº 149307, Dpto. Rosario, a nombre de los demandados, no registrándose contra estos inhibición, pero si el embargo inscripto al tomo 79 E. folio 4745, Nº 161185, ordenado por este juzgado en estos autos por la suma de $ 35.963,58 Ley 18.188 con más la suma de $ 10.790 de igual moneda; y la hipoteca que se ejecuta en autos inscripta al tomo 361 B. folio 97, Nº 149308, por la suma de pesos 2.846.700 m|n. Base $a. 61.481,82. Si no hubiere ofertas, saldrá nuevamente a la venta en segunda subasta, con la base retasada en un 25 %, o sea por la suma de $a. 46.111,37; y si tampoco hubiere postores, saldrá por último a la venta en tercera subasta, acto seguido, sin base al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto en efectivo o cheque certificado, el 10 % del precio de compra, más la comisión de ley correspondiente al martillero. El saldo deberá depositarlo judicialmente una vez aprobada la subasta. A los fines pertinentes se hace saber: que el inmueble saldrá a la venta desocupado como se encuentra conforme a las constancias obrantes en autos; y que se encuentra agregada al expediente fotocopia fiel certificada de la escritura de venta e hipoteca donde está relacionado el título de propiedad del inmueble a subastarse a disposición de los interesados en la secretaría del juzgado, previniéndose que no se atenderá reclamación alguna una vez efectuada la subasta por insuficiencia o falta de títulos, conforme a lo dispuesto por el art. 494, Inc. 3o. del Código de Procedimientos Civiles. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, noviembre 8 de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.
9030. 16|11 al 18|11 de 1971.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, Dr. Carlos Perel y secretaría de la autorizante, se hace saber: que en los autos: "Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario contra Nicanor López y Marciana Palacios de López s|. ejecución hipotecaria", se ha dictado el auto que a continuación se transcribe: Nº 893. Rosario, octubre 25 de 1971. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de los deudores e inscripta, también, la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de nueve mil trescientos c| 60|100 pesos ley Nº 18.188 con más la suma de un mil trescientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior de esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Cítese, además por cédula. Firmado: Carlos Perel, firmado: Gladys Alegre. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, noviembre 11 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
9027. 16|11 al 22|11 de 1971.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 14a. nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Banco Provincial de Santa Fe - Casa Rosario c|. José Antonio Corti y Oscar Domingo Bocamasso s|. cobro ejecutivo de pesos" (Expte. Nº 1682|70), se ha dispuesto poner en conocimiento del codemandado José Antonio Corti, su declaración de rebeldía, de conformidad con la siguiente providencia "Rosario, 7 de mayo de 1971. Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Fdo.: José A. Villar. Fdo.: Félix A. Casiello". Lo que se hace saber al codemandado rebelde José Antonio Corti, a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretaría, noviembre 12 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
9020. 16|11 al 18|11 de 1971.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5ta. nominación el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Vignaga, María contra Adelina Pereira de Núñez sobre ejecución hipotecaria", se ha dictado lo siguiente: Nº 2613. Rosario, 25 de octubre de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad: por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que si dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $ 5.950,00 ley, pesos nacionales más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de $ 1.785,00 ley 18.188, pesos de igual moneda; u oponga exepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Se hace constar que el inmueble se encuentra ubicado en esta ciudad en calle Córdoba 1752|58. (Autos: "Vignaga María c|. Adelina Pereira de Núñez s|. ejecución hipotecaria"). Fdo.: Carlos R. Badano, juez. Gladys Smythies, secretaria. Rosario, 4 de noviembre de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
9019. 16|11 al 22|11 de 1971.

Camila Nilda Giusti de Moreno. Inscripción de Martillero. Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación a cargo del Registro Público de Comercio a los efectos de la ley 4477, el secretario que suscribe hace saber que la señora Camila Nilda Giusti de Moreno ha solicitado inscripción de Martillero Público. Rosario 15 de noviembre de 1971. Rogelio Ditaranto, secretario.
9029. 16|11 al 29|11 de 1971.

RATON MICKEY — por Walt Disney

TÍO, MI COHETE VOLÓ HACIA LA VENTANA, PERO ESTABA ABIERTA. . .
¿SÍ? ...
NO LANCES MÁS COHETES DENTRO DE LA CASA...
BIEN...
AHORA LE DIRÉ LO DE LA CORTINA.

FUERON SUSPENDIDOS GALLI Y LUDUEÑA

También se Aplicaron Otras Penas en Básquet

En su reciente reunión de la Asociación Rosarina de Básquetbol se trataron diversos expedientes de partidos jugados en los últimos días. Resultado de ello hubo varias sanciones así como también dos reconsideraciones. Una de ellas la de E. O. Colibazzi, de Sportivo Constitución, como consecuencia del pedido formulado por dicha institución y también por el informe ampliatorio del árbitro.

El otro caso es el del jugador B. Bongiorno, de Central Córdoba, a quien se lo había sancionado con 32 encuentros de acuerdo a los informes que obraban en poder de la Asociación pero resulta que cuando dicho jugador se encontraba días atrás en la sede de la entidad madre, el veedor informante se dio cuenta que el citado elemento no era el que había agredido o intentado agredir a un rival, por lo cual la pena quedó en la nada y ahora dicho expediente pasa a subcomisión de investigaciones y se tratará de localizar al jugador que verdaderamente es el agresor.

Las sanciones aplicadas fueron éstas: Alberto Ludueña, de Rosario Central, 6 encuentros; Roberto Galli, del mismo club, 8; al simpatizante auriazul, Enrique Fernández, suspensión de dos años con prohibición de presenciar los encuentros y al Club Rosario Central apercibimiento por la actitud de sus parciales.

Todas estas penas como consecuencia de los incidentes del partido con Libertad.

Los jugadores de Internacional, cuatro en total, que habían sido suspendidos provisionalmente deberán cumplir esta inactividad: H. García, 4 partidos; J. Ricosa, 3; J. Mansilla, 3 y R. Forteaga, 3. Otros sancionados en forma provisional cumplirán estas penas: R. Vitela, de El Tala, 4; J. R. Insúa, Arizona, 4 y R. V. Olea, Arizona 4. Estos fueron penados por el cotejo que en juveniles sostuvieron El Tala y Arizona en cancha de los primeros y que fuera suspendido faltando disputar el segundo tiempo. Este tiempo se resolvió que se jugará el sábado a partir de las 18.30. El árbitro de este encuentro fue suspendido por cuatro meses por suspensión indebida del encuentro.

Al jugador J. Avales, de Edison se lo suspendió por 12 partidos y a A. Stivada, de Sportivo América, por 2, en tanto que se citó para el miércoles venidero al jugador Juan Carlos Perretta, de Calzada, mientras que Gervaso de Edison deberá declarar esta noche con respecto al encuentro Edison-Teléfonos



Roberto Galli, sobre quien recayó la sanción más severa, ocho fechas.

COTEJO DE SEGUNDA

En cancha de Velocidad y Resistencia no pudo terminar anoche el encuentro que sostenían el elenco local y Fortín Barracas por el certamen de segunda división de ascenso. El mismo debió ser interrumpido cuando faltaban 6m. 30s. y el marcador se encontraba 53 a 42 en favor de Velocidad, luego de un primer tiempo igualado en 26. Este match era arbitrado por los señores Bisignano y Blasutein.

LOS DE HOY

Esta noche habrá también partidos correspondientes a esa categoría. El programa es este: Teléfonos Rosario vs. Leandro N. Alem; Sociedad Hebraica vs. Universitario; Edison vs. Fisherton; Regatas Rosario vs. Newell's Old Boys; Deportivo Sarmiento vs Internacional y Olegario Víctor Andrade vs. Central Córdoba.

PROVINCIAL GANO UN TORNEO DE PELOTA

En un partido de acciones vivaces se disputó el encuentro final de primera categoría "A", zona "Centro", correspondiente al campeonato oficial de la provincia 1971, que patrocina la Federación de Pelota de la Provincia de Santa Fe.

La representación del Club Atlético Provincial, con Clérido y Fernández, se impuso al binomio del Centro Unión de Almaceneros, integrado por Eyherabide y Lencinas, por 30 tantos contra 24. Las alternativas del partido conformaron un agradable espectáculo, que fue seguido entusiastamente por el público, que en buen número se dio cita en las instalaciones del Club Huracán.

También llegó a su fin la zona "Centro", del campeonato oficial de cuarta categoría, midiéndose en partido decisivo las cuartas "A" y "B" del Club Huracán. El triunfo le correspondió al equipo "A" por 35 tantos a 28. El ganador estuvo constituído por los jugadores José Di Mattía y Velide Pigatto, mientras que el perdedor formó con Raúl D'Andrea y Raúl Ansaldi.



El titular del ACA, César Carman, durante la conferencia de prensa en la que fueron presentados los pilotos internacionales que actuarán el próximo domingo

Néstor García Veiga con un March 712 en Córdoba

Por autoridades y público aficionado al automovilismo, fueron recibidos ayer en el Aeropuerto Internacional de Pajas Blancas, en Córdoba, los pilotos que tomarán parte en la competencia de F 2 que se llevará a cabo en el autódromo Oscar Cabalén.

Los corredores llegaron en una aeronave especial, procedente de Buenos Aires, y luego de una presentación ante las autoridades provinciales, se alojaron en hoteles de Villa Carlos Paz.

Indudablemente el interés despertado por la carrera del domingo se ha visto acrecentado luego de la brillante victoria que obtuviera Carlos Reutemann en el circuito de Tarumán, Brasil, donde derrotara al brasileño Emerson Fittipaldi. Luego de muchos años, será esta la primera vez que se verá a un piloto argentino en franca lucha por los primeros puestos con los mejores del mundo de su categoría.

NOMINA DE VOLANTES

La nómina de volantes que participarán en la prueba y que fue suministrada por las autoridades del Córdoba Automóvil Club, es la siguiente: Graham Hill, Tim Scheukem, Wollek Bobz, Emerson Fittipaldi, Ronnie Peterson, Mike Beuttler, Luis Pereyra Bueno, Carlos Pace, Reine Wissel, José Ferreyra, Ronald Rossi, Carlos Reutemann, Carlos Ruesch, Spartaco Dini, Liam Duarte, Wilson Fittipaldi y Peter Westbury. Los volantes brasileños Fittipaldi, Duarte, Bueno y Pacce recién arribarán a Córdoba en el día de mañana.

El corredor Arturo Marzario, de Italia, regresó a su país por razones familiares, no participando de la competencia. Carlos Reutemann no llegó ayer a Córdoba. Lo hará hoy procedente de Santa Fe, donde visitó a familiares y amigos.

TAMBIEN GARCIA VEIGA

Luego de la conferencia de prensa que tuvo lugar en las instalaciones del Automóvil Club Argentino, en la Capital Federal, en la que participaron corredores, organizadores y figuras prestigiosas del automovilismo como Juan Manuel Fangio, Oscar Gálvez y Antonio Gaudino, se dio a conocer la contratación de un coche March 712, que sera confiado el domingo a un piloto argentino. Poco después pudo conocerse el nombre: Néstor Jesús García Veiga. Es la máquina del equipo de Frank Williams, y que había sido corrida en Interlagos con poca fortuna, Henri Pescarolo, que ya regresó a su patria.

También trascendio la posibilidad de que otro representante argentino participe el domingo en Córdoba. Se trata de Angel Rubén Monguzzi, con el coche que deja vacante Arturo Marzario. Si Oreste Berta logra poner a punto el Brabham que se utilizara en la temporada de 1968, con el aporte de algunos elementos mecánicos proporcionados por el ACA, es muy probable que Luis Di Palma sea el responsable de integrarse al quinteto de argentinos en tan importante competencia.

RECORD ABSOLUTO

El mejor tiempo en el Oscar Cabalén pertenece de e el 8 de diciembre de 1968 al desaparecido volante británico Piers Courage, quien estableció un tiempo de 56s. 9|10, a un promedio de 196,197 kilómetros horarios.

Este registro fue logrado por Courage en plena carrera y cuando formaba parte de un "tandem" de cuatro máquinas que integraban también el suizo Clay Regazzoni, y los franceses Jean Pierre Beltoise y Henri Pescarolo.

La mayoría de los pilotos que conocen este autódromo han calificado de excelente la marca lograda por Courage. Sin embargo se cree que esta vez será mejorada y que el promedio superará holgadamente los 200 kms|hora.

EL PROGRAMA

Mientras van culminando todos los preparativos de la organización, cabe consignar que siguiendo la modalidad europea, las pruebas de clasificación se cumplirán en dos jornadas, es decir el viernes y el sábado en horario de 16 a 18,30. Durante ese lapso, los pilotos podrán girar libremente, con la sola exigencia de que deben hacerlo por un mínimo de cinco vueltas para poder ser computado el mejor tiempo obtenido.

El domingo, la primera serie a cuarenta rondas se pondrá en marcha al estilo "Indianápolis" a las 10 horas y la segunda a las 11.45.

Importante Torneo Habrá en Casilda

CASILDA, 17 (Agencia). — Las autoridades de la Liga Casildense de Fútbol y la asamblea de clubes afiliados se reunirán el mes próximo, para concretar todo lo relacionado con el certamen "Bodas de Diamante", que se jugara a partir del mes de enero del año 1972. El torneo se efectua ra por zonas y contará con la participación de elevado número de equipos de primera division.

Se Jugaron los Matchs Anoche

La lluvia y fuerte tormenta de tierra que hubo anoche en nuestra ciudad no impidió que se jugaran los cuatro encuentros de primera división que marcaban el complemento de la primera fecha de la rueda de las revanchas El único equipo que ganó como local fue Los Rosarinos Estudiantil que lo hizo ante Ben Hur, en tanto que los tres partidos restantes se definieron en favor de Sportsmen Unidos, Provincial y Sportivo América, respectivamente.

Sportsmen Unidos venció a Ciclón por 54 a 41, mientras que Provincial en el gimnasio de Echesortu doblegó al elenco local, 67 a 58, en tanto que Sportivo América lo hizo sobre Calzada, 88 a 49. En este partido fueron expulsados tres jugadores. Por el lado de Sportivo América, se retiraron antes de tiempo Marquisio y Aldo Corizzo, y Por Calzada lo hizo Sánchez.

JORNADA INCONCLUSA

Los encuentros que había programado la Asociación Rosarina Femenina por el torneo selectivo de segunda division no se jugaron en su totalidad. Solo uno se jugó mientras que el restante debió suspenderse a los pocos minutos de iniciado.

A primera hora se enfrentaron San Cristóbal e YMCA, venciendo el primero de los nombrados por 56 a 43, en tanto que posteriormente comenzaron a jugar, el clásico de la zona sur, Olegario V. Andrade y Deportivo Sarmiento, quiene cuando transcurrian ocho minutos de juego debieron interrumpir por la tormenta. Hasta ese momento ganaba Olegario 12 a 0.

REUNION

Para esta noche en la sede de la Asociación Rosarina han sido citados los jugadores del plantel preseleccionado de nuestra ciudad que intervendrán en el próximo torneo interasociaciones. Se realizará una charla técnica que estará a cargo del director técnico Osvaldo Tami y los jugadores convocados son: Boccia, Le Bihan, Curto, Correa, Espósito, Marquisio, Carrizo, Sozzi, Aldo Corizzo, Herrero, Juárez, Juárez, Maya, Sosa, Santos, Tamagno, Curutchet y Aguilera.

COPA DE LA PROVINCIA

Son esperados en la fecha los representantes de los clubes Regatas de Santa Fe y Almagro, de Esperanza, quienes junto a los de Provincial y Témperley y miembros de la Federación de nuestra provincia concertarán los encuentros finales del torneo Copa de la Provincia. Al mismo tiempo se aprovechará para realizar el sorteo de las ciudades en donde se efectuarán los mismos.

TABLA DE POSICIONES

Clubes	J.	G.	P.	Tf.	Tc.	Pts.
Libertad	18	18	—	1476	1153	18
Témperley	17	16	1	1063	902	16
Sportivo América	17	13	4	1164	926	13
Rosario Central	18	13	5	1197	1138	13
Provincial	18	12	6	1280	1135	12
Servando Bayo	18	11	7	1113	1083	11
Ciclón	17	10	7	989	867	10
Los Rosarinos Estudiantil	18	9	9	981	993	9
El Tala	18	8	10	1121	1175	8
Náutico Sp. Avellaneda	18	8	10	1163	1204	8
Sportsmen Unidos	17	8	9	1004	1141	8
Horizonte	18	7	11	1294	1317	7
Echesortu	18	6	12	1127	1230	6
Unión y Progreso	18	6	12	1062	1153	6
Atalaya	17	5	12	919	1068	5
Ben Hur	18	4	14	1033	1107	4
Sportivo Constitución	18	4	14	1002	1165	4
Calzada	17	2	15	890	1078	2

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Anacleto González, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de octubre de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
8933. 4|11 al 17|11 de 1971.

Remate por Juan Carlos Aliau (h)

El señor juez en lo civil y comercial de la 13a. nominación ha dispuesto en el expte. "Estranieri, Pascual c|. otro juicio ejecutivo", que el martillero Juan Carlos Aliau (h), remate, el día 22 de noviembre, a las 17, en Valparaíso 553 con la base de $a. 15.030,00, el siguiente inmueble situado en esta ciudad, designado con el Nº 30-B, en el plano de división Nº 34302, año 1963, siendo parte del lote 30 del plano que cita su título, ubicado en calle Valparaíso entre San Lorenzo y Urquiza, a los 46,25 m. de calle Urquiza al S. y mide: 1,38 m. en su frente que mira al O., sobre calle Valparaíso; 34,499 m. de fondo en su lado N., por donde linda con Dominga y Nuncio Sottile; 9,889 m. de contrafrente en línea ligeramente inclinada al E., por donde linda con Braulio Peralta, su lado S., está formado por línea quebrada en tres tramos el 1º de los cuales partiendo de la línea de su frente O., y en dirección hacia hacia el E. mide: 20,15 m. de cuyo extremo y hacia el S., parte el 2º tramo que mide 7,36 m., lindando por estos 2 rumbos, con lote 30-A, del extremo S. de esta última línea y hacia el E. cerrando la figura parte el 3º y último tramo que mide 19,82m.; lindando con Santos Conte y Nuncio Currao. Superficie: 172,5022 m2. Dominio a nombre del demandado. Registra los siguientes embargos: 1º) estos autos y juzgado por la suma de $a. 1.400. 2º) juzgado civil y comercial de la 14a. nominación, autos: "Caja de Créditos Zona Norte SCL. c|. otro juicio ejecutivo", por la suma de $a. 6.907,85. Registra la siguiente hipoteca a favor de la Caja Mutual de Ayuda entre Ferroviarios, Jubilados y Activos Ltda. del 23|6|67, por la suma de $a. 20.400. Títulos agregados al Expte. a disposición de interesados en secretaría, realizada la subasta no se admitirán reclamos por falta o insuficiencia de títulos. 10 % a cuenta, comisión 3 por ciento. Rosario, 4 de noviembre de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
9016, 16|11 al 18|11 de 1971.

Remate por Esteban F. Lobato

Por disposición del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación, Secretaría de la autorizante, se ha dispuesto en autos: "Ledesma Juan A. c|otros - J. Ejecutivo", que el martillero Esteban Franklin Lobato venda en pública subasta el 30 de noviembre el mismo en calle Virasoro 2358, Rosario, con la base del bre de 1971, a las 16 horas sobre avalúo fiscal o sea $ 5.920, retasa 25 por ciento y sin base el siguiente inmueble: un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, ubicado en calle Virasoro entre Alvear y Br. Oroño a los 60,87 m. de esta última hacia el Oeste y mide 11,30 de frente al Sud; 30,78 m. de fondo en su lado Este; 8,66 m. de contrafrente al Norte y su lado Oeste está formado por 3 tramos, el primero de los cuales parte del extremo Oeste de su frente hacia el Norte y mide 20,60 m.; desde donde termina esta línea y hacia el Oeste corre el segundo tramo de 7,36 m. y desde donde termina esta última y hacia el Norte cerrando la figura al encontrarse con el contrafrente, corre el tercero que mide 10,18 m. Linda por su frente al Sud, parte con calle Virasoro y parte con lote Diez A.; al Este con Luis Martorano; al Norte con María Lazrioni y al Oeste, parte con Felipe Penzato y parte con el lote Diez A. Inscripto el dominio al Tomo 313 A, folio 502, Nº 91331, Dpto. Rosario. El Registro General informa que gravan dicho inmueble los siguientes embargos: Tomo 80 E, folio 1042, Nº 117799 orden Sr. juez de 1ª Inst. Civ. y Com. 6ª Nom. autos "Ledesma Juan A c|Osvaldo M. Vergara y otro - Ejecutivo" por $ 4.680. Tomo 80 E, folio 2053, nº 134.670 orden Sr. Juez de 1ª Ins. en lo Civ y Com. de la 5ª Nom. autos: "De Paz Manuel y otro c|Osvaldo Vergara - Apremio" por $ 470 Tomo 80 E, folio 2079, Nº 134.885 ord. Sr. Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección autos: "Pedro N. de Oliveira c| Osvaldo Vergara s|Dem. Ejecutiva" por $ 117.— Tomo 80 E, folio 3066, Nº 142.975 orden Sr. Juez de Paz Letrado de la 5ª Sección autos: "Bardes Griselda c|Vergara Osvaldo s|Dem Ejecutiva" por $ 636.06 y una hipoteca en favor de la Caja Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos Ltda. de calle Alvear 149, Rosario, por la suma de $ 30.000 constituída el 17 de octubre de 1968 e inscripta al Tomo 359 B, folio 247, Nº 142.599. El inmueble saldrá a la venta con la condición de desocupable (art. 504 Cód. de Proc. Civ.). El comprador abonará en el acto del remate el 10 por ciento del precio en concepto de seña más el 3 por ciento de comisión al martillero, saldo al aprobarse la subasta. Títulos agregados al expediente, haciéndose constar que una vez efectuada la subasta no se aceptarán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. Todo lo cual se hace saber a sus efectos. Rosario 12 de noviembre de 1971. — María Elena Barraco Mármol, secretaria.
9026 16 al 18|11|71

Orden señor juez 1a. instancia civil y comercial, 1a. nominación a cargo del Registro Público de Comercio, a efectos de ley 4477, secretario suscripto hace saber que Sta. Silvia Estela Ocampo ha solicitado su inscripción de Martillero Público. Secretaría, Rosario, noviembre 15 de 1971. Rogelio Ditaranto, secretario.
9022, 16|11 al 29|11 de 1971.

Se hace saber que Norberto Parmigiani, ha solicitado su inscripción en la matrícula de Martilleros, Secretaría, Registro Público de Comercio, Rosario, 15 de noviembre de 1971. Rogelio Ditaranto, secretario.
9023. 16|11 al 29|11 de 1971.

Remate por Francisco A. Tortorici

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, la Srta. secretaria que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados "Dilzen Ricardo Eliseo y Otros c|.Otro - Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero Sr. Francisco Angel Tortorici proceda a vender en pública subasta el día sábado 20 de noviembre de 1971 a las 16 horas, déjase constancia de que está debidamente habilitado, horas y feriado respectivo, en las puertas del juzgado de Paz de la ciudad de Las Rosas, Dpto. Belgrano de esta provincia, con las bases emergentes de los respectivos avalúos para el pago de los Imp. Inmobiliarios, como asimismo se hace saber de que en el caso de falta de postores por cualesquiera de ellas, se procederá en el mismo acto y seguidamente a efectuar las segundas y terceras subastas con las retasas de ley, los siguientes inmuebles, con el orden y bases seguidamente detalladas: Primero: Con la base de pesos 10.390.— ley; Una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado y adherido al suelo, situada en la ciudad de Las Rosas, Dpto. Belgrano de esta provincia de Santa Fe, formada por parte de los lotes números cuatro y cinco de la manzana número cuarenta y seis del plano oficial de dicha ciudad, ubicada en la calle Italia entre las calles Maipú y Paso de los Andes, a los 42 mts. de la última en dirección al Este, o sea de la esquina Sud-Oeste de la expresada manzana, que mide 12 mts. de frente al Sud, por 36 mts. de fondo, encerrando una superficie de 432 mts. cuadrados; lindando: al Sud con la calle Italia; al Oeste, con más terreno de los mismos lotes Nos. 4 y 5 de la Sociedad "L. Intilingelo e Hijos", al Este, con parte del lote Nº 3 de don José Abatedaga; y al Norte, con parte del lote Nº 6 de Angel R. Lambri. Contiene la siguiente nota de inscripción: 'Rosario, 10 de febrero de 1969. Inscripto al tomo 98, folio 129, Nº 106.362, finca 179878. Dpto. Belgrano. Segundo: con la base de pesos 5.110.— ley; Un lote de terreno, con todo lo edificado, plantado, clavado y adherido al suelo, situado en el Pueblo Las Lomas, Inmediato a la Estación Las Rosas, departamento Belgrano de esta provincia de Santa Fe, que es el designado con la letra B, dos de la manzana Nº 35 en el plano de subdivisión registrado en el Departamento Topográfico de Santa Fe, delegac. Rosario el 27|9|1960 bajo el Nº 26.244, confeccionado en agosto del mismo año por el Agr. Nac. Francisco Meroni, ubicado en la esquina Sud Oeste de dicha manzana, compuesto de nueve metros al Oeste, lindando con la calle Sarmiento; 19,40 mts. de frente al Sur, lindando con la calle San Martín; 18 mts. de fondo en el costado Este, lindando con el lote B tres) de Rodolfo Pedro Negri; 5,40 mts. en el costado Norte, lindando con parte del lote letra A) de Raúl Oscar Fossati y Carlos Rambaldi; desde el extremo Oeste del costado Norte sigue hacia el Sud con nueve metros; y desde este punto sigue hacia el Oeste hasta dar con la calle Sarmiento con 14 mts., lindando los dos últimos rumbos con el lote letra B uno, de Gilberto Enrique Zapico; cerrando la figura con una superficie de 223,28 mts. cuadrados. Con la siguiente nota de inscripción: Rosario, 10|9|1964, al tomo 85, folio 259, Nº 105.012, finca 6497 Pte. Dpto. Belgrano, plano archivado bajo el Nº 26244|1960. Y tercero: Una fracción de terreno de campo, con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo, la que se encuentra ubicada en Colonia Las Parejas (antes Colonia Elisa), distrito Las Parejas, Departamento Belgrano, de esta provincia de Santa Fe, y que de acuerdo al plano confeccionado por el Ing. Civil don Dante Nestro Nardelli, en abril de 1970 archivado en el Departamento Topográfico de esta provincia bajo el número 62059 del mismo año, es la señalada con el número seis, y se ubica a los un mil ochocientos veintidós metros diez centímetros de un Camino Público hacia el Sur y mide 708,30 en su costado Norte, 539,70 mts. en costado Este, 705,75 mts. en su costado al Sur, 541,20 mts. en su costado Oeste, encierra una superficie total de 38 Has. 20 As. 32 Cas. 13 decímetros cuadrados, lindando: por su costado Oeste con Teresa Vda. de Gioannini, en su costado Sur con los señores Felipe Larivier y Torres Dugah, en su costado Este, en parte con los señores Felipe Larivier y Torres Dugan, y en parte con el lote Cisco y el Norte con los lotes Siete y Nueve, estos tres últimos del mismo plano. Y b) La cuarta parte indivisa de una fracción de terreno con destino de acceso a camino público, ubicada en Colonia Las Parejas (antes Colonia Elisa), distrito Las Parejas, Departamento Belgrano de esta provincia, y que de acuerdo al plano antes citado, es la designada con el número nueve, ubicada a los 2.289,30 mts. de la ruta provincial número 13, hacia el Oeste y mide: 12 mts. de frente al Norte, por igual costrafrente al Sur y 1.822,10 mts. en sus costados Este y Oeste, lindando: al Norte camino público en medio con Dante Piatti, al Oeste con Teresa viuda de Gioannini, en parte y en parte con lotes uno y dos, al Este con lotes Tres, siete, y ocho y al Sur con, parte del lote Seis, todos del mismo plano citado. Encierra una superficie total de 2 Has., 18 As. 65 Cas. 20 dmts. cuadrados. Contiene la siguiente nota de inscripción: "Rosario, 30 de setiembre d e1969, al tomo 99, folio 314, Nº 158461, finca 137 878 pte. Departamento Belgrano. Del Informe del Registro General de Propiedades consta inscripto el dominio a nombre de los ejecutados, como asimismo los siguientes embargos: 1) Tº 79 E, fº 2441, Nº 132394. Autos "Cesanelli Roberto Santiago Arístides c|.Otro - Emb. Prevent." Sr. juez 1a. Inst. C. y Com. 4ta. Nom. por $ 10.000.— más 3.000.— pesos, entró el 5|6|70. 2) Al Tº 79 E Fº 2608, Nº 134222, autos "Vecchi Onelia Angela c|.Otro - Emb. Prev." orden Sr. juez Civ. y Com. 1a. Inst. 4ta. Nom. por $ 4.460.— más $ 1.500.—. Entrado el 12|6|70. 3) Al Tº 79 E., Fº 4154, Nº 153339, autos "Dilzen Ricardo Elineo y otro c|.Otro - Ejec. Hipotecaria", orden Sr. juez 1a. Inst. C. y Com. 10a. Nom. por $ 50.000.— más $ 1.800.—, entró el 31.8|70. Y las siguientes inhibiciones: 1) Al Tº 821, Fº 1827, número 130766, autos Vecchi Onelia A. c|.Otro - Inhibición", orden señor juez C. y Com. 3a. Nom. por $ 5.500.— ley, entró el 1|6|70 2) Al Tº 82 I, Fº 1828; Nº 130767, autos "Cesanelli Roberto S. A. c|.Otro - Inhibición "Orden Sr. juez 1a. Inst. Civ y Com. 3a. Nom. por pesos 12.000.— L., entró el 1|6|70. 3) Al Tº 82 I, Fº 1847, número 131137, autos "Peix Vda. de Cointry María R. c|.Otro - Embargo Prev." orden Sr. juez Civ. y Com. 12a. Nom. por pesos 39.000.— Ley, entró el 2|6|70. 4) Al Tº 82 I, Fº 2177, Nº 137689, autos "Gioannini Luis D. s|.Concurso Civil" orden Sr. juez Civ. y Com. 1ra. Inst. 8a. Nom., por $ 8.000.— L., entró el 25|6|70. 5) Al Tº 82 I., Fº 2399, Nº 143957, autos "Banco Provincial de Santa Fe Casa Rosario c|.Otro Cobro de pesos" orden señor juez Civ. y Com. de 1a. Inst. 14a. Nom. por $ 18.635,45 L., entró el 24|7|70. 6) Al Tº 82 I, Fº 4073, Nº 175334, autos "Banco Provincial de Santa Fe Casa Rosario c|.Otro - Cobro Ejec. de Pesos" orden señor juez 1a. Inst. Civ. y Com. 14a. Nom., por $ 6.683,45 L., entró el 24|11|70. 7) Al Tº 82 I., Fº 4043, Nº 174849, autos "Banco Provincial de Santa Fe Casa Rosario c|.Otro - Cobro de pesos" orden Sr. juez de 1a. Inst. Civ. y Com. 14a. Nom. por la suma de $ 42.648,01, entró el 23|11|70 Y la hipoteca que se ejecuta pasada en fecha 7|5|70 por ante el Esc. Jorge H. R. Borsani e inscripta al Tº 392 B., Fº 218, Nº 138009 por la suma de $ 50.000.— con la constancia de que el señor Carlos Eduardo Delménico cedió a favor del Sr. José Mazzei su crédito por la suma de pesos 11.600.— ley, saldo a favor de los actores en el juicio. Testimonio de escritura hipotecaria agregada en autos que servirá de suficiente título (art. 515 C. P. C.), para ser revisados en secretaría por los interesados, previniéndose que una vez realizado el remate, no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza, como asimismo por falta o insuficiencia de títulos. El comprador abonará en el acto del remate el 10 % del precio de compra en concepto de seña con más la comisión de ley del martillero en dinero efectivo o cheque certificado, el saldo de precio una vez aprobada judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, 11 de noviembre de 1971. Dora Martha Colombini, secretaría. Otro sí digo: La base del punto tercero es de $ 30.030 ley 18.188. Martha Colombini, secretaria.
9014 15|11 al 17|11|1971

Remate por Hugo N. Perrone

Por disposición del señor juez en lo Civil y Comercial de la 9a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos Ing. Prece y Cía. S. A. c|.Lucía Viviano y Otros - Demanda Ejecutiva se ha dispuesto que el martillero Hugo N. Perrone, venda en subasta pública judicial el día 26 de noviembre de 1971, a las 12 horas, en el tribunal, Balcarce 1651, el inmueble de calle Valentín Gómez Nº 2635 con la base del avalúo I. I. pesos ley 18.188, 4.270.—, al contado, en efectivo y al mejor postor un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en calle Valentín Gómez Nº 2635 entre Rivera y Araoz, ex Salta entre San Lorenzo y Alvear, a los 32.756 mts. de la calle Alvear hacia el Sud y se compone de 10,344 mts. de frente al Este por 43,10 mts. de fondo que se encuentra anotado en el Registro al tomo 80 C, folio 872 Nº 41975. Del informe del Registro General de Propiedades surge que el inmueble está inscripto el dominio a nombre de María Carlos Natalio, Rosa Clara, Lucía Angela José Cruz, Vicente Alberto y Catalina Santiaga, Triestina, Margarita Pascuala y Antonio Ignacio Viviano y Giarraputo y Máximo Risin, no se registra inhibiciones pero si un embargo sobre lo deslindado en el tomo 80 E folio 3527 Nº 153739, ordenado por el señor juez Civil 9a. Nominación en los autos de referencia por pesos ley 18.188 Siete Mil Trescientos Veinticinco c|.Cuarenta (7.325,40) con entrada el día 18|8|71, no aparecen hipotecas sobre el inmueble de referencia. El comprador abonará en el acto del remate el 10 % de seña más la comisión de ley en efectivo. El expediente se encuentra en el juzgado a disposición de los interesados previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de títulos. Todo lo cual se hace saber a sus efectos en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Rosario, noviembre 8 de 1971. Marta S Strada de Alvarado, secretaria.
8996 15|11 al 17|11|1971

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Marto por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de septiembre de 1971. Arturo Gorostito Martínez, secretario.
8936. 4|11 al 17|11 de 1971.

El señor juez de 1ª Instancia de la 14ª nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Anacleto Ferraz por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de noviembre de 1971. Félix Antonio Castello, secretario.
8982. 11|11 al 24|11 de 1971.

Ley Nº 11867. Se hace saber que Alberto Caporale vende a Néstor Ongay el negocio de mercadito ubicado en la calle Mitre 652, de esta ciudad. Reclamaciones de ley al domicilio Mitre 652.
8986. 11|11 al 17|11 de 1971.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Amalio Intilangelo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de noviembre de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
8999 15|11 al 26|11|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Elisa Rimini de Natali por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de noviembre de 1971. Dra. Martha Colombini (sup.), secretaria.
8994 15|11 al 26|11|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de Rosario, cita por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de don Francisco Pablo Sottile, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario noviembre 9 de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
9000 15|11 al 26|11|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Catalina Valenti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de noviembre de 1971. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
8997 15|11 al 26|11|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Racca por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 4 de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.
8998 15|11 al 26|11|1971

SERVICIOS DE AUXILIO — EN ROSARIO —

JEFATURA DE POLICIA, siniestros, accidentes, delitos ... T.E.	29071
	40061
COMANDO RADIOELECTRICO ... T. E.	66666
POLICIA FEDERAL ... T. E.	49978
CUERPO DE BOMBEROS, incendios T. E.	85510
ASISTENCIA PUBLICA Atención Médica ... T. E.	45600
	45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (De 22 a 6. Balcarce Nº 1077) T. E.	63073

GRAMAJO IRIA AL BRASIL

El Internacional es el Club que Está Interesado

CARLOS BIASUTTO
Con un pie en México

En las próximas horas quedaría concretada la transferencia de Raúl Osvaldo Castronovo a un club francés, que bien podría ser el Reims, como así también la de Alberto "Hijitus" Gómez, con igual destino. El señor Arturo Bogossián tiene en sus manos el negocio y de no mediar ningún imprevisto la entidad rosarina recibiría una suma oscilante en los 50 millones nacionales por ambos futbolistas.

TAMBIEN GRAMAJO

El Internacional, de Porto Alegre, estaría muy interesado en lograr el concurso del santiagueño Roberto Artemio Gramajo, que en estos momentos está sancionado al igual que todos los futbolistas profesionales de Rosario Central. Por su parte el Cruz Azul, de México, concretaría el pase del arquero auriazul Carlos Biasutto.

ENTRENAMIENTOS

Normalmente, sin mayores complicaciones, se entrena el plantel superior del club Rosario Central, que el sábado, a las 21,30, deberá afrontar un riesgoso compromiso en nuestra ciudad al recibir la visita de Boca Juniors.

En la víspera los ágiles dirigidos por Carlos Griguol intensificaron su preparación y por la noche participaron en una cena de camaradería.

Esta noche harán gimnasia y después fútbol, en el estadio del barrio Lisandro de la Torre, para posteriormente quedar concentrados en el Batallón de Comunicaciones 121, con asiento en nuestra ciudad.

DUDAS SOBRE ASTEGIANO

En la fecha falleció en la localidad de Las Varillas, provincia de Córdoba, el padre del jugador Astegiano, quien ante esta alternativa desgraciada e inesperada hace dudar sobre su participación en el match trascendental del sábado donde tanto Rosario Central como Boca Juniors ponen en juego el 50 % de posibilidades para arribar a las instancias finales del certamen Nacional de AFA.

El resto se encuentra en perfecto estado y de poder actuar Astegiano el elenco será confirmado íntegramente.

Como el encuentro ha concitado tanto interés, las autoridades de Rosario Central ya pusieron en venta en su sede de calle Mitre, las entradas generales y plateas.



ROBERTO A. GRAMAJO
Iría a jugar al Brasil

NUEVA CENSURA EN ITALIA A LAS CARRERAS DE AUTOS

ROMA, 17. (AP.) — Un diario de esta capital calificó duramente a los organizadores de carreras automovilísticas de Sudamérica con motivo de la muerte de tres corredores en Brasil, y Bolivia.

"Llamar asesinos a los organizadores de algunas de estas insensatas confrontaciones y de los mortales circuitos sudamericanos es quizá demasiado poco, dice "Avanti", del Partido Socialista, al referirse a las desapariciones de Giovanni Salvati, en el Gran Premio de Brasil, en Porto Alegre, y la del boliviano William Bendeck y su acompañante en otra carrera celebrada en Bolivia.

El duro comentario siguió al hecho por la radio vaticana que llamó días pasados a los pilotos de carreras "kamikazes". Un alto funcionario eclesiástico de la emisora condenó las carreras automovilísticas, actividad que como se viene organizando actualmente está en oposición "a los principios más elementales de la persona humana".

"He aquí otras víctimas, otros seres humanos sacrificados al absurdo monstruo de la velocidad... He aquí otros delitos cometidos en el nombre del deporte"

Un Pentagonal de Hockey se Prepara

Como parte de los festejos celebratorios del 68º aniversario de la fundación del Club Newell's Old Boys, se realizará entre el sábado y domingo próximos un interesante torneo pentagonal de hockey sobre patines. Dicha competencia forma parte de los Juegos Deportivos Rojinegros, dirigidos por el profesor Luciano Menguccí, y participarán de la misma, además del conjunto representativo de la entidad organizadora, los equipos de Red Star, de San Lorenzo; San Lorenzo de Almagro, de la Capital Federal; Náutico Sportivo Avellaneda, de Rosario, y un elenco de la ciudad de Paraná.

Cabe destacar en este aspecto, la tarea realizada por los componentes del equipo de Newell's para la concreción de este espectáculo, colaborando en todos los aspectos e incluso actuando como recepcionistas de las delegaciones visitantes.

La primera jornada se iniciará el sábado, en horas de la tarde, enfrentándose en primer término los conjuntos de Newell's Old Boys y Náutico Sportivo Avellaneda. Luego lo harán San Lorenzo de Almagro y Paraná, enfrentándose en un tercer match el ganador del primer encuentro con Red Star.

En consecuencia, el ganador de este último cotejo y el del segundo match, tendrán a su cargo el partido final, que se jugará el domingo, en horas de la mañana, previo al cual cotejarán los perdedores para clasificar el tercer y cuarto puestos.

Sobre una Prueba Pedestre Informan

El 4 del mes próximo se llevará a efecto la tradicional prueba pedestre que anualmente organiza el Círculo "Don Orione". Con ese motivo, las autoridades de la entidad han convocado a una reunión de prensa que se llevará a efecto el martes de la semana próxima, a las 20,30, en las instalaciones de la Cooperativa de Créditos "Arroyito". En el transcurso de la reunión se informará sobre todo lo atinente a la prueba, que se realizará por calles de la seccional décima, y cuyo ganador tendrá derecho a intervenir en la clásica "San Silvestre".



Carlos Tejera, Eduardo Aguirre, José Agnelo, Ricardo Sánchez, Horacio Lupo e Ignacio Cejas, integrantes del equipo de Newell's Old Boys que actuará en un pentagonal

Continuará Esta Noche el Torneo de Novicios

Con mucha expectativa se aguarda la segunda jornada correspondiente al Campeonato Argentino de Novicios, que organiza la Asociación de Box de la Provincia de Santa Fe, en el cuadriláctero instalado en el Club Sportivo América, por calle Balcarce 424.

El éxito de la reunión inaugural, en lo que respecta a público asistente, hace pensar que para esta noche se incrementará el número de aficionados, y ello jerarquizará aún más esta atrayente disputa que por primera vez se realiza en nuestra ciudad.

Los triunfos de los tres elementos locales en la apertura, es un incentivo notable para que esta noche los asistentes vuelquen su aliento a los representantes del boxeo rosarino. Omar R. Colombo, Luis Sosa y Victorio J. Abate son los valores que subirán al ring con la clásica mallita blanca, que identifica a los púgiles de nuestro medio.

EL PROGRAMA

Esta mañana, de 10 a 12, en la Comisión Municipal de Boxeo tuvo lugar la revisión y pesajes de los pugilistas que mencionamos a continuación:

Categoría mosca: Ricardo Ferreyro (Santa Fe) v. Dante Bellici (Tucumán), y José Flores (Salta) v. Juan Ruarte (San Juan).

Categoría gallo: Jorge A. González (Buenos Aires) v. Manuel Gómez (Tandil); Omar R. Colombo (Rosario) v. Víctor Oviedo (Formosa), y José A. González (Santa Fe) v Hipólito Núñez (Salta).

Categoría pluma: Oscar Carpanchay (Salta) v. Rodolfo Díaz (San Juan).

Categoría liviano: Carlos Olivetto (Buenos Aires) v. Néstor A. Bazán (La Rioja), y Ramón Quintana (Capital Federal) v. Jorge Paredes (Formosa).

Categoría medio mediano liviano: Rodolfo Madariaga (Córdoba) v. Antonio M. Camaschi (Tucumán).

Categoría medio mediano: Luis Sosa (Rosario) v. Enrique Rodríguez (Tucumán).

Categoría mediano liviano: Carlos G. Moreyra (Pergamino) v. Eliseo Nieva (Tucumán); Carlos Bazán (Córdoba) v. Miguel A. Moreno (La Rioja), y Rubén Floran (Buenos Aires) v. Victorio J. Abate (Rosario). La reunión comenzará a las 21.

Omar R. Colombo, el peso gallo local que esta noche debuta frente al formoseño Víctor Oviedo.

En Tres Jornadas se Hará la Décima Fecha

En tres jornadas diarias y consecutivas se desarrollará la décima fecha del campeonato Nacional de la Asociación del Fútbol Argentino. En esas reuniones se cumplirán partidos diurnos y nocturnos, debiéndose destacar, que conforme a lo resuelto ayer por el máximo organismo del fútbol argentino, los cotejos que se cumplan por la tarde, deberán dar comienzo a las 17

La mencionada fecha dará comienzo el próximo domingo oportunidad en que por la noche —20.45— y para la televisión se enfrentarán las representaciones de Estudiantes de La Plata y Chacarita Juniors, match que se cumplirá en la cancha de la entidad situada en la ciudad de las diagonales.

El sábado, en horas de la noche, se llevarán a efecto dos partidos, los más importantes de esta fecha, ya que estarán frente a frente los equipos mejor colocados en ambas zonas del certamen. Uno de estos cotejos se llevará a efecto en el estadio de avenida Génova y Cordiviola, donde a partir de las 21.30, se enfrentarán los dos punteros de la zona "B". Nos referimos a Rosario Central y Boca Juniors. El otro partido se realizará en el estadio "Monumental" de Núñez, desde las 21 y serán protagonistas de la contienda, River Plate, líder de la zona "A" y Newell's Old Boys, ubicado a sólo una unidad de los riverplatenses.

Los restantes partidos se desarrollarán el domingo, en horarios diurnos y nocturnos, con excepción del match entre Belgrano y Banfield, que se postergará para el 2 de diciembre a pedido de las autoridades del instituto cordobés. El detalle de los partidos del domingo es el que señalamos a continuación:

A las 17: San Lorenzo de Almagro con Vélez Sársfield, Argentinos Juniors con Huracán de Comodoro Rivadavia, Ferrocarril Oeste con Independiente y Racing con Guaraní Antonio Franco.

A las 21: Huracán de Bahía Blanca con Gimnasia y Esgrima de Mendoza, Colón con Central Córdoba de Santiago del Estero, Juventud Antoniana de Salta con Gimnasia y Esgrima de La Plata, Kimberley con San Martín de Mendoza y Don Orione del Chaco con Huracán.

PARTIDO PARA HOY

Esta noche, a partir de las 21, se enfrentarán en la cancha de Gimnasia y Tiro de la ciudad de Salta, los conjuntos de Juventud Antoniana y Don Orione del Chaco, match correspondiente a la quinta fecha y que fuera postergado en dos oportunidades anteriores. Las acciones serán controladas por el árbitro Humberto Dellacasa.

Garibaldi F.C. Hace Certamen de Fútbol

Las autoridades del Garibaldi Fútbol Club anuncia la realización de un torneo libre de fútbol, el cual se iniciará el próximo domingo y se desarrollará en el campo de deportes de la entidad. El registro de inscripción permanecerá hasta el sábado venidero, a las 21, en el local de la calle Garibaldi 193 bis.

Cancelaron la Pelea de Monzón

C. FEDERAL, 17 (AP). — El promotor del Luna Park, Juan Carlos Lectoure, se vio obligado a aplazar la pelea entre Carlos Monzón y Vicente Paul Rondón, al informar que no podía viajar el pugilista venezolano.

El combate, a diez vueltas, estaba previsto para el sábado, sin que ninguno de los dos campeones del mundo pusiera en juego su título.

Monzón, que es campeón de los medianos, continúa entrenándose en el gimnasio del Luna Park, a la espera de una nueva presentación.

Rondón, que es campeón de los medio pesados, esta en los Estados Unidos retenido por el cobro de la bolsa de su última pelea.

FUE UNA NUBE DE HUMO

CAPITAL FEDERAL, 17. (AP.) — Una nueva sensación de fracaso experimentan hoy los jugadores profesionales de fútbol y los dirigentes de ese deporte, en torno al agudo diferendo que mantienen ambas partes por las reclamaciones laborales formuladas reiteradamente por los futbolistas.

Otra de las esperanzas surgidas ayer, al tenerse conocimiento del contacto formalizado entre Omar Pastoriza, de Futbolistas Argentinos Agremiados y Luis Conde, asesor de la Asociación del Fútbol Argentino, se desvaneció al fracasar la conversación por falta de acuerdo.

Todos los indicios señalan que las diferencias mayores están centradas en la negativa de FAA a someterse a reglamento alguno que no esté basado en las leyes laborales.

Al referirse a la reunión, Conde declaró anoche que "yo personalmente y no en nombre de la intervención, hablé con el señor Pastoriza para cambiar opiniones, puntos de vista y buscar una solución definitiva que beneficie a todos, pero todavía no hay ninguna resolución al respecto, ni por parte de Agremiados, ni por AFA. Lo único que les puedo adelantar, es que la reunión ha sido positiva, hay coincidencia y nuestro diálogo es más permanente... pero por el momento no hay absolutamente nada más".

"En estos momentos —manifestó más adelante— debo asegurarles que todos los pasos que tanto el señor Pastoriza como quien les habla dimos en procura de una saludable solución, lamentablemente podemos decir que han fracasado".

"Ellos —dijo Conde explicando el conflicto— se mantienen en que deben considerarlos "trabajadores comunes", mientras que nosotros mantenemos la tesis de que son trabajadores deportivos y también los del tribunal arbitral".

"Le pedí a Pastoriza un plazo de 48 horas sin tratativas para aclarar las ideas en las dos partes, ya que ahora las mentes están demasiado acaloradas", añadió Conde.

Por su parte, a medianoche FAA emitió dos comunicados, en el primero de los cuales informa que Teodoro Nitti y Rodolfo Kraig ofrecieron su mediación para solucionar el conflicto.

Se explica que los jugadores están dispuestos al diálogo mediante las siguientes bases: 1º aplicación de la legislación laboral común; 2º levantamiento de todas las sanciones y 3º procurar elaborar un convenio en sustitución del número 6/49.

"El señor Conde tomó nota y pidió tiempo para el análisis con los representantes de la AFA y los clubes y a las 15, volvió a llamarlo para pedir aclaración sobre el punto 1º", destaca el comunicado para agregar que "el representante de la AFA expresó el deseo de elaborar entre las partes un estatuto-convenio. El doctor Confalonieri le señaló que eran dos cosas distintas, pero que la FAA estaba dispuesta a elaborar en común ambas cosas".

La nota indica que a las 21,30, Conde comunica las bases de solución: 1º levantamiento de la huelga; 2º AFA produciría una declaración estableciendo: a) que el proyecto de estatuto contemplará con mayor amplitud las disposiciones laborales vigentes; b) en el mismo se estipularía que las divergencias sean sometidas a un tribunal arbitral (Estado, AFA y FAA); c) AFA propondría el levantamiento de las sanciones, sin perjuicio de continuar el campeonato con amateurs. Las sanciones podrían levantarse el 30|11|71, otorgándose licencia paga del 1|12 al 31|12|71, dándose por cumplidas las vacaciones anuales; d) se aclara que no habrá sanciones para los amateurs en huelga; 3º se acordaría que el estatuto definiría la relación jurídica del anteproyecto de ley, ateniéndose a la terminología.

La entidad consultó a la AFA en el sentido de quién sería la persona que determinaría sobre las disposiciones laborales, compatibles de la prestación de los servicios del jugador, informándose que será el interventor Raúl D'Onofrio, ante lo cual FAA consideró "absolutamente inaceptable la propuesta manteniendo la huelga".

Posteriormente, Futbolistas Argentinos Agremiados dio a conocer el comunicado número 16, que expresa: "Los jugadores rechazamos la propuesta de la AFA porque significa sencillamente una burla. Se piden las bases de una solución, y luego, no se responde a ninguno de los cuatro puntos ofrecidos por FAA. Se pretende el levantamiento de la huelga y, con juegos de palabras, se mantienen las suspensiones aplicadas. La AFA se reserva el derecho de elaborar un estatuto, sin tener en cuenta la opinión de FAA (yo la escribo y yo la vendo). La AFA se resiste a tratar la renovación del convenio número 6/49".

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Miércoles 17 de Noviembre de 1971

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

Notas Sociales

AGASAJO—

En los salones de Sarmiento y avenida del Huerto será agasajado pasado mañana, a las 21, con una cena que le ofrecerán alumnos, ex alumnos y amistades el señor Pascual Rienzi, quien cumple sus bodas de oro como esgrimista. Las adhesiones se reciben por medio de los teléfonos 27889 y 396253.

MISA DE DESPEDIDA—

Esta tarde, a las 19.45, en la iglesia Santa Rosa de Lima, se rezará una misa por las intenciones de la doctora Hilda Susana Gómez Machado, con motivo de contraer enlace próximamente.

CASAMIENTOS—

Brunel - Aimeri—

Mañana, en la intimidad, se realizará el casamiento de la señorita Graciela Isabel Brunel con el señor Luis Bernardo Aimeri. Suscribirán el acta respectiva, en el Registro Civil, por ambos contrayentes, la señorita Ana María Brunel y el ingeniero Miguel Angel Aimeri.

Gori Florio - Bianchi Mancini—

Monseñor Miguel Angel D' Andrea consagrará el sábado venidero, a las 19.30, en la basílica del Santísimo Sacramento, en la Capital Federal, los esponsales de la señorita Amalia Celina Gori Florio con el señor José Luis Bianchi Mancini. Serán padrinos de la ceremonia religiosa el doctor Roberto M. Gori y su esposa, doña Amalia Florio, y el doctor Romeo T. Bianchi y su esposa, doña Emilia Mancini. Intervendrán como testigos del casamiento civil, en representación de ambos novios, la señora Dora R. Larralde de Ballotta, la señorita Alcira Victoria Valiacco, el doctor Julio García Vinuesa y el señor Miguel Angel Olaeta.

MISAS—

Por Dª Emma Piccinini de Baroni—

Esta tarde, a las 19, en la iglesia Cristo Rey, se rezará una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la señora Emma Piccinini de Baroni, con motivo de cumplirse dos meses de su desaparición el 19 de este mes.

Por D. Juan G. Alexander—

Esta tarde, a las 19.45, en la iglesia Nuestra Señora del Carmen, se oficiará una misa en sufragio del alma del señor Juan Gualberto Alexander, de cuyo fallecimiento se cumple el primer mes.

Por Dª Isabel Spagnolo de Ramunno—

Mañana, a las 9, en la iglesia Nuestra Señora del Carmen, se oficiará una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la señora Isabel S. de Ramunno, al cumplirse el segundo aniversario de su desaparición.

Por Dª Urbelina Luna de Caballero—

En la capilla del Colegio Sagrado Corazón de los RR. PP. Bayoneses, se rezará mañana, a las 19.15, una misa por el alma de la señora Urbelina Luna de Caballero, con motivo de cumplirse el mes de su sentido fallecimiento.

Por Dª Zoraida Rosa Vespa—

En la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se oficiará pasado mañana, a las 19.30, una misa en sufragio del alma de la señorita Zoraida Rosa Vespa.

Por Dª María G. de Chozas—

El 21 de este mes, a las 11, en la iglesia Nuestra Señora del Carmen, se rezará una misa por el alma de la señora María Gumella de Chozas, el cumplirse el segundo aniversario de su deceso.

RINCON INFANTIL CRISTIAN



JAVIER SAEZ
(6 Meses)
Padres: Juan J. Sáez y Carmen de Sáez
Anchoris 1340
(Rosario)



ARIEL BLANCO
(2 Meses)
Padres: Juan D. Blanco y Lidia S. de Blanco
Anchoris 1340
(Rosario)





MARCELA TORRES
(6 Años)
Padres: Carlos Torres y Gladys de Torres
Machain 1471
(Rosario)



RITA GUTIERREZ
(4 Años)
Padres: Hugo Gutiérrez y Gladys Ojeda de Gutiérrez
Huerta Grande 1486
(Rosario)

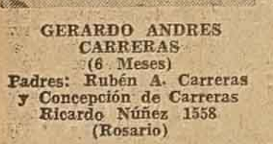


GERARDO ANDRES CARRERAS
(6 Meses)
Padres: Rubén A. Carreras y Concepción de Carreras
Ricardo Núñez 1558
(Rosario)





BARBARA ELGA DEL MARMOL
(3 Meses)
Padres: Rubén Del Mármol y Silvia de Del Mármol
Ricardo Núñez 1572
(Rosario)



ENRIQUE J. MOLLER
Director
EXIJA CREDENCIALES A PROMOTORAS DEL ESTUDIO

La Moda: Anticipo de Verano Gitano

C. FEDERAL (PGL especial para CRONICA por Leonardo). — Las amigas que siguen esta columna semanal, estarán pensando que me contradigo en las predicciones. Ocho días atrás hablábamos del retorno a lo clásico y mesurado, y sin embargo hoy las tiento con un "verano gitano".

Esta aparente contradicción nace de la gran variedad de diseños que ofrece la moda actual. A pesar de la diversidad de corrientes y conceptos, bien podemos agruparlos en dos tendencias: una, el show moda y la otra, la mora "ponible".

Al primer grupo pertenecen los creadores sensacionalistas, cuyas postulaciones son difíciles de aceptar y que inclusive se oponen a la elegancia. De allí nació, por ejemplo, la moda verdad, para la mujer o los trajes naranjas rabiosos con adornos de lentejuelas para el hombre.

Al segundo grupo pertenecen los diseñadores que captan la mentalidad del medio ambiente y que la vuelcan en los vestidos, basándose principalmente en que, esos modelos deben ser lucidos en público.

Si ustedes me perdonan el término grosero, la "mercadería" que se ofrece en el rubro modas, es equiparable a la de un supermercado. Hay de todo y para todos los gustos. Pero de la misma forma que el ama de casa no compra todo lo que ve, la mujer elegante selecciona de la gran vidriera lo que se aleja del disparate y se acerca más al buen gusto y la armonía.

También es cierto que en gustos no hay nada escrito y mi obligación es acercarles todo el acontecer del vestir, por eso cumplo en describirles la línea de la colección Saint Laurent.

El modisto parisiense presentó a sus maniquíes prácticamente desnudas. Enormes escotes con el agravante de la cintura al descubierto, se conjugan con faldas gitanas que llegan hasta la rodilla y que se pueden combinar con amplios pantalones al estilo "bayadera". Como calzado propone frecuentemente el estilo alpargatas y como adornos, enormes collares de plástico multicolor. Estos diseños fueron bautizados por el ex creador de Dior, como "Gitana".

Tal como señalé al comienzo de la nota, lejos de contradecirme en los pronósticos, los refirmo. Creo que nuestras señoras optarán por una moda alegre y romántica, plena de encanto y mesura, donde tonos y diseños realzan la reconocida belleza femenina, sin necesidad de caer en audacias peligrosas que, ya en concepto de hombre, lejos de resultar atractivas, nos hace colocar en situaciones difíciles frente a los demás.

El show-moda seguirá insistiendo con los más jóvenes, a quienes tal vez por el mérito de serlo, se les puede disculpar alguna elección equivocada.

Aniversarios Memorables

MAÑANA 18 DE NOVIEMBRE

San Odón, abad de Cluny - Nació en Maine en el seno de una familia cristiana. A los 19 años recibió la tonsura y fue nombrado canónigo de la iglesia de Tours. Tomó el hábito de San Benito y se recluyó en el monasterio de Cluny. Fue electo abad de dicho monasterio y escribió diversas obras. Murió en Tours el año 942.

1795 - Nace Gregorio Aráoz de La Madrid, en Tucumán. Fue destacado guerrero de la independencia sudamericana y tomó activa participación en las luchas civiles de nuestro país, habiendo ocupado las gobernaciones de Tucumán, La Rioja, Córdoba y Mendoza. Se pronunció contra Rosas y fue vencido en el combate de Rodeo del Medio tras lo cual huyó a Chile donde quedó radicado hasta 1841.

1816 - El gobierno argentino autoriza la guerra de corso contra España.

1822 - Se abren las primeras sepulturas en el cementerio del Norte.

1834 - Jujuy se constituye en provincia, separándose de Salta.

1845 - Muere José Rondeau general de los ejércitos argentinos que llegó a ocupar el cargo de director supremo de las provincias Unidas del Río de la Plata.

1870 - Se libra en Gualeguaychú el combate entre las fuerzas revolucionarias de López Jordán y las nacionales enviadas por Sarmiento.

1879 - Un ejército compuesto de 12.000 soldados aliados peruanos-bolivianos, ataca a 6.000 soldados chilenos que fortificados en Dolores resistieron victoriosamente la embestida de los aliados.

EFEMERIDES NAVALES

1946 - Afirmación del pabellón en el patrullero "King"

A LOS 4 VIENTOS

SE VENDE

Anuncio económico aparecido en un diario de Bruselas:

"Se vende a precio muy bajo una colección de discos "pop" de mi hijo. Telefonear. Si contesta la voz de un muchacho, cortar la comunicación y llamar más tarde".

EL CAMPO

La mujer al marido:

—¡Querido, me siento feliz de estar en el campo contigo! ¡Yo que amo tanto los animales!

PERDIDA

Un escocés, en Edimburgo, se dirige a la taquilla de la oficina de objetos perdidos, y dice indicando la chaqueta:

—He perdido un botón.

SECA

Una joven, con un recién nacido en brazos, va al encuentro del pediatra.

—¡Este niño está desnutrido! —exclama el médico después de haber examinado al pequeño—. ¡Desvístase, por favor!

La joven se desnuda, y el médico vuelve a exclamar.

—¡Pero si usted no tiene leche! ¿Cómo hace para alimentarlo?

—¡Pero doctor —responde la joven—, yo no soy la madre, soy la niñera!

ANECDOTA CHINA

Un campesino lleva a casa para comer un pez, y dice a la mujer que lo cuezca.

—No puedo —responde la mujer— no hay aceite.

—Cuécelo con mantequilla.

—No hay mantequilla.

—Asalo sobre el carbón.

—No hay carbón.

En vista de eso, el campesino, enfadado, toma de nuevo el pez y lo tira al río. El pez vuelve a la superficie, levanta una aleta y grita:

—¡Viva el presidente Mao!

PUNTOS DE VISTA

En Oslo, Suecia, el juez después de haber condenado a un joven ladrón, le ha dicho:

—Acuérdese, joven: ¡el delito no paga!

—¿Y usted de qué vive? —replicó el condenado.

Créase o No de Ripley



Cómo ve la Mujer la Inestabilidad

C. FEDERAL (PGL - Especial para CRONICA, por Mónica Aguilar). — El país tiene problemas. Perdón, pero no soy inmune a la falta de originalidad. Lo que podemos intentar aún a riesgo de parecer audaces, es tratar de localizar el mal.

Desde la mañana hasta la noche, e inclusive en sueños, nos persigue el fantasma de la inestabilidad. Lo encontramos sentado sobre medio kilo de cuadril, nadando en la sopa o reflejado en la chatura del monedero. Lo adivinamos en el cansancio de nuestros esposos y en la frustración de un juguete que debemos negar a nuestros hijos.

Gracias al fantasma, la psiquiatría tiene cada vez mayor número de adeptos y, en vez de arrastrar cadenas, barre con la fe de la población.

En tren de remitirnos a lo sobrenatural, nadie ignora que para mejorar el ahogo, economistas y políticos debieron convertirse en magos o brujos, por lo que tenemos derecho a pensar que el candidato a presidente que más éxito pueda tener, será aquel capaz de demostrar que puede volar en una escoba o convertir la arena en billetes.

Sin embargo, Argentina es tan poderosa, que sin necesidad de hechizos, ni brebajes extraños, puede [illegible] su mal.

La base del progreso de un país está dada por su infraestructura. La clave del éxito está comprendida en esa palabra manoseada por la demagogia, pero que en su más puro sentido comprende la unión y el avance armónico de factores físicos, tecnológicos, financieros, sociales y de servicios.

Vayamos a los ejemplos. Sabemos que en el norte de nuestro país existen minas de zinc inexplotadas, una riqueza que, justamente por estar dormida, debemos importar, con amplio perjuicio para nuestra economía.

Ahora bien, cómo pensar en los posibles beneficios que podríamos obtener de esta explotación si, en principio, no existen caminos adecuados, no contamos con maquinarias fundamentales y gracias a estos inconvenientes (a los que deberíamos agregar falta de energía eléctrica, capital disponible, servicios de transporte y tecnología especializada) la extracción de esa riqueza triplicaría el valor del metal.

En síntesis, si importamos zinc, nos perjudica, si lo extraemos también se resiente nuestra economía. Entonces, ¿cuál es la solución?

La respuesta está dada en la definición de infraestructura, la que incluye el concepto de país y no de regiones aisladas. El hecho de que toda nuestra economía y riqueza deba desembocar indefectiblemente en Capital Federal, favorece la intermediación y encarece los productos hasta convertirlos en prohibitivos.

Estadísticas como las del año 1970 indicando que la la Capital Federal y Gran Buenos Aires albergan el 36% de la población total, y absorben el 58% de los depósitos bancarios, además del 62% de las ventas mayoritarias, son un ejemplo más del dominio del fantasma, quien con su nefasta túnica blanca, se alberga en los cimientos del progreso argentino: en su infraestructura deficiente.

El mayor nivel social, el respiro de su billetera, la educación de sus hijos, la jornada laboral mejor respaldada, depende de que nuestros gobernantes en principio y el pueblo en segundo lugar, sepan comprender la Argentina como la unión de comunidades, sin privilegios y sin distinción de porteños o provincianos.

RAMONA — por LINO PALACIO





RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON





EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY







EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS





TARZAN — por E. RICE BURROUGHS





PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG

